



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

LA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS CONFLICTOS FORESTALES EN MICHOACÁN

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
IRENE PÉREZ LLORENTE

TUTOR
DRA. MARÍA ISABEL RAMÍREZ RAMÍREZ
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL (UNAM)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
JAIME PANEQUE GÁLVEZ
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL (UNAM)
CLAUDIO GARIBAY OROZCO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL (UNAM)

MORELIA, MICHOACÁN

MAYO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a tanta gente que ha hecho posible esta tesis que me estoy viendo como los actores que reciben premios en las galas; escribiendo y escribiendo hasta que alguien me quite el micrófono. En primer lugar, agradezco enormemente a mi comité académico por haberme escuchado, orientado y apapachado cuando lo he necesitado. A Isabel, por dedicarme su tiempo sin reloj y su paciencia a pesar de sus múltiples ocupaciones, por su dulzura y su generosidad. A Jaime, por ser el artífice de esta aventura y por toda su dedicación, su claridad y la meticulosidad que acabé agradeciendo. A Claudio, por sus amenas e ilustradoras pláticas imposibles de retratar en un papel y por incomodarme, en el buen sentido, y animarme. A los sinodales la Dra. María del Carmen Ventura Patiño, el Dr. Marco Antonio Calderón Mólgora y el Dr. Gerardo Hernández Cendejas, por su paciencia con mis entregas y por sus valiosos comentarios. Al Dr. Andrew S. Mathews además, por su sencillez y disposición y por haberme dejado saborear el sueño californiano.

Agradezco también enormemente a las comunidades de Cherán y Pichátaro por abrirme sus puertas y dejarme acompañarlos. Su valentía me admira y me inspira. Gracias a la familia Fabián Pahuamba, Doña Rosa y Don Héctor, Doña Aurora y Don Alfredo, Freddy y Jazmín, por hacerme sentir parte de ella. Siempre me acordaré de sus guisos, nuestro día a día en la cocina, en los tacos, nuestras compras en Paracho, el concierto de Paquita, la boda de Jazmín... Los llevo en el corazón. También a don Nacho y doña Margarita por todas sus atenciones, su cercanía y su cariño. Me acuerdo mucho de ustedes. Gracias por supuesto a Víctor y a Edgars, mis compañeritos de aventuras, gracias por el acompañamiento, las fiestas, las discusiones políticas, me alegro de habérmelos cruzado en el camino. Gracias también a Yunuen, a Juan, a Luis, a Rafa.

Gracias a todos los miembros de la segunda administración del Consejo de Bienes Comunales. En especial a doña Nieves, Chabela, Ale, Lupe, la Conta por los buenos momentos en la oficina y a don Pancho, Bartolo, don Valentín, don Luis, Albino, Vargas y Guido, que me permitieron acompañarlos en sus múltiples hazañas. Gracias también a Chente y a David por su curiosidad y su apertura. Gracias a Armando por su atención y compromiso político y a Marcelo por sus reflexiones. A Agus, por enseñarme esos lugares y vidas de milpas y cerros, a Matías y a todos los que me han acompañado en mis incursiones A todas las comunidades que he visitado y toda la gente con la que he platicado por su calidez humana, su hospitalidad y su humildad. A pesar de que yo era la de los títulos he aprendido mucho más de lo que yo haya podido enseñarles a ustedes. Fue un placer haberlos conocido.

Aunque suene raro quiero agradecer también a la tesis, que pronto será un tocho de papel acumulando polvo en una biblioteca o un código guardado un servidor, pero que para mí más bien es un marcador temporal y todo lo contenido en él. Cuando me pongo dramática la llamo luz al final del túnel, parto, pero sobre todo ha sido mi pasaporte a México y una gran maestra en muchos aspectos. Gracias por todos los aprendizajes técnicos, por haberme permitido, como presumía al principio, ganarme la vida leyendo sobre temas que me interesan; gracias por hacerme cuestionar mis pilares, por enfrentarme a mis miedos, por ser mi espejo y ayudarme a conocerme. Gracias, en fin, por lo que me has hecho vivir. Nada de esto habría sido posible sin el patrocinio de CONACYT, al que estaré eternamente agradecida. Y gracias en especial a ese imaginario llamado México al que sabía que regresaría, a pesar de las advertencias de Sabina. Gracias a su gente, a sus lugares, su comida, su belleza y su riqueza en todos los sentidos. Gracias por acogerme, seducirme y atraparme.

Siempre me sentiré un poco de aquí, porque los mexicanos nacemos donde nos da la chingada gana.

Agradezco en fin a todos los hogares que me han habitado en estos años. Gracias en primer lugar a Morelos Sur y a todos sus habitantes. En especial a mis carnalitos Ulises y Carmen, por formar tan buen trío calaveras. Gracias por las risas, las chelas, las confesiones, los desahogos, gracias por estar ahí siempre. Gracias a Dani por nuestro breve pero feliz matrimonio, por las zumbas de pasillo y las noches de terraza con vistas al acueducto; gracias a Lupita, la Uruapan Mexican girl que se va a comer el mundo y a la inconfundible Camila. Gracias a Toulouse y a Kenia por ser tan tiernos. A Espe, por su energía contagiosa, su sonrisa eterna y por apuntarse y empujarme con ella a un bombardeo. A Fabi, mi chula favorita, por el cariño y la luz que irradia. A Rafa, por haberme acompañado, apoyado y soportado durante casi todo el proceso. A Ale, Mabe, Catriel, Lorena, Edmundo, Clara, Karine, Janik, Rolo, Tzitzí, Lourdes, Armando, Alina, Jovanka, Adi, Pao, Sara, Ana Clara, y a los que seguro que me dejó fuera. Gracias en fin a las chicas de la terraza de ahora y de antes y a las ferias gastronómicas por permitirme gozar de mi gran afición. A Jimmy, Nicasio, Miriam, Gemma, Nico, José Luis y demás organizadores de fiestas, asados, reuniones, salidas nocturnas y viajes por ayudarme a recargar pilas. A Ray por enseñarme que el paraíso está en la tierra. A los Isabelievers por obligarme a descansar y a reír entre tanta seriedad, por compartir éxitos y angustias y por crear un ambiente tan lindo. A la comunidad del CIGA y al personal de la UNAM, por su amabilidad, eficiencia, y por hacerme sentir como en casa en el lugar donde he pasado buena parte de mis horas en los últimos años. A Brenda por ayudarme a sacar todo lo que llevaba guardado dentro; por los aprendizajes, contenciones, sentires y por todo su apoyo emocional. A mis mujeres: Lucía, Juana, Paloma, Nere, Nuri, Ali por inspirarme y

extrañarme y a todos los que forman parte de mi vida, aunque ahora estén un poco lejos. Gracias sobre todo a Iván, por darme la motivación que necesitaba para cerrar.

Y por supuesto, gracias a toda mi familia, por su aguante y generosidad, por estar ahí siempre y para todo. Gracias a mi madre, que ha vivido el doctorado casi tanto como yo, por todos sus cuidados y por su fortaleza que nunca se agota. A mi padre, porque sé que estará ahí si le pego un silbido y por relajar cualquier situación con su sentido del humor. A mi hermana, por acercarse a mí ahora que estamos lejos. Y finalmente a mi abuelita, a todo su amor, sus rezos, y su confianza en mí. No me pudo ver terminar, pero ella sabía que lo conseguiría.

ÍNDICE

LISTA DE FIGURAS	viii
LISTA DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
1 INTRODUCCIÓN GENERAL.....	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Dimensión geográfica de los conflictos.....	4
1.3 Objetivos.....	7
1.4 Área de estudio	9
1.5 Marco teórico.....	12
1.5.1 Geografía ambiental	12
1.5.2 Ecología política.....	13
1.6 Teorías sobre conflictos ambientales.....	15
1.6.1 Conflictos por recursos comunes.....	16
1.6.2 Conflictos armados por recursos	19
1.6.3 Formación de Estado	21
1.6.4 Resistencias ambientales	23
1.7 Conflictos forestales	25
1.8 Estructura del documento	27
2 LA GEOGRAFÍA DESIGUAL DE LA FORMACIÓN DE ESTADO, TERRITORIALIZACIÓN Y CONFLICTOS FORESTALES EN MICHOACÁN (1876- 2015).....	30
2.1 Introducción.....	30
2.1.1 Formación de Estado	33
2.1.2 Territorialización	35
2.1.3 Conflictos forestales	36
2.2 Área de estudio	38
2.3 Materiales y métodos.....	41
2.4 Historia de los regímenes y conflictos forestales en Michoacán	43
2.4.1 Régimen liberal (1876-1910)	44
2.4.2 Revolución y Cardenismo (1910-1940)	49
2.4.3 Régimen posrevolucionario (1940-1982).....	54
2.4.4 Régimen neoliberal (1982-2015).....	60
2.5 Discusión	69

2.5.1	La geografía desigual de la formación de Estado.....	69
2.5.2	Conflictos forestales como mecanismos de territorialización	72
2.6	Conclusiones.....	75
3	DESCIFRANDO LAS COMPLEJAS RELACIONES ENTRE CAMBIOS EN LA CUBIERTA DE BOSQUE Y CONFLICTOS FORESTALES MEDIANTE ANÁLISIS ESPACIAL Y RELACIONAL.....	77
3.1	Introducción.....	77
3.2	Área de estudio	81
3.3	Materiales y métodos.....	84
3.3.1	Análisis espacial	84
3.3.2	Análisis relacional	86
3.4	Resultados.....	90
3.4.1	Patrones espaciales de cambios en la cubierta forestal y conflictos.....	90
3.4.2	Elementos estructurales de las comunidades.....	94
3.4.3	Elementos funcionales de las comunidades.....	98
3.5	Discusión	103
3.5.1	Procesos subyacentes e interrelación entre subregiones.....	103
3.5.2	Análisis espacial y relacional para descifrar relaciones complejas en sistemas socio-naturales	106
3.6	Conclusiones.....	108
4	NEGOCIACIÓN DEL ACCESO Y ORGANIZACIÓN DEL PODER EN TORNO A LOS RECURSOS FORESTALES COMUNES EN LA MESETA PURÉPECHA, MICHOACÁN	109
4.1	Introducción.....	109
4.2	Área de estudio	113
4.3	Materiales y métodos.....	118
4.4	Regímenes de extracción en la meseta purépecha	119
4.4.1	Extracción privada (1870s-1950s).....	119
4.4.2	Reparto del bosque comunal (1950s-1980s)	122
4.4.3	Libre acceso (1980s-2010s).....	125
4.5	Negociación del acceso y organización del poder en torno al bosque comunal	129
4.5.1	Cherán: conflictos violentos periódicos y organización inestable.....	129
4.5.2	Pichátaro: organización descentralizada y acuerdos sólidos	133
4.5.3	Sevina: organización informal y evasión del conflicto.....	137
4.6	Discusión	140

4.7	Conclusiones.....	144
5	¿HACIA UNA GESTIÓN AUTÓNOMA DE LOS RECURSOS FORESTALES COMUNES? EL CASO DE CHERÁN.....	145
5.1	Introducción.....	145
5.2	Debates en torno a la autonomía.....	148
5.3	Área de estudio	153
5.4	Movimiento de autonomía y nueva estructura de gobierno en Cherán.....	155
5.5	Fricciones en torno a la autonomía	160
5.5.1	Papel del bosque.....	160
5.5.2	Recomunalización	162
5.6	Discusión	167
5.7	Conclusiones.....	170
6	CONCLUSIONES FINALES.....	171
7	BIBLIOGRAFÍA.....	174

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de ubicación del área de estudio de los diferentes capítulos.....	12
Figura 2. Tipos de conflictos forestales en función de los actores involucrados.	37
Figura 3. Gradiente de interacciones que constituyen procesos de formación de Estado... 38	
Figura 4. Mapa de ubicación del estado de Michoacán y sus regiones forestales.....	40
Figura 5. Distribución espacial y temporal del reparto agrario en Michoacán.	52
Figura 6. Conflictos forestales registrados durante el Porfiriato (1876-1910).....	65
Figura 7. Conflictos forestales registrados durante la Revolución y el Cardenismo (1910-1940).....	66
Figura 8. Conflictos forestales registrados durante el régimen posrevolucionario (1940-1982).....	67
Figura 9. Conflictos forestales registrados durante el régimen neoliberal (1982-2015).	68
Figura 10. Mapa de ubicación de la Meseta Purépecha y categorías de tenencia de la tierra consideradas.....	82
Figura 12. Mapas de A) las cubiertas/uso del suelo iniciales (2004); y B) cambios en la cubierta de bosque (2004-2014).	90
Figura 13. Número de conflictos por subregión en función de sus A) causas, B) actores y C) expresiones.	92
Figura 14. Intensidad de los conflictos por comunidad en función de sus actores y expresiones (A y B) y su número por cada 1000 habitantes (C y D).	93
Figura 15. Relación entre los beneficios totales (BT) y la población total (TP) para los diferentes compartimentos sociales de cada subregión.	95
Figura 16. Relación entre los beneficios totales (BT) y la población total (TP) para las diferentes actividades basadas en el uso del suelo de cada subregión.....	97
Figura 17. Mapa de ubicación de las comunidades agrarias de Cherán, Pichátaro y Sevina.	114
Figura 18. Mapa de ubicación de la comunidad agraria de Cherán.	154

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Teorías y narrativas sobre conflictos relacionados con el medio ambiente.	16
Tabla 2. Proyectos de Estado y territorialización de las áreas forestales de Michoacán (1876-2015).	43
Tabla 3. Variables utilizadas para caracterizar los cambios en la cubierta de bosque.	85
Tabla 4. Variables utilizadas para caracterizar conflictos forestales.....	86
Tabla 5. Variables utilizadas para caracterizar la población en el análisis relacional.....	88
Tabla 6. Variables utilizadas para caracterizar los beneficios en el análisis relacional.	89
Tabla 7. Matriz de cambios en la cubierta de bosque (2004-2014) para cada subregión. ...	91
Tabla 8. Población y territorio de las comunidades analizadas	117
Tabla 9. Características de los regímenes de extracción forestal.....	119
Tabla 10. Comparación sobre las formas de negociación del acceso y organización del poder en las 3 comunidades de estudio	129
Tabla 11. Posturas y narrativas sobre la autonomía indígena y sus respectivos argumentos.	149
Tabla 12. Fricciones en torno a los tres ejes de comunalismo en Cherán.....	162

RESUMEN

En las últimas décadas se han multiplicado los conflictos por los impactos ambientales asociados al funcionamiento de la economía capitalista (Arsel et al., 2016; Renfrew, 2011). Esto se debe a la expansión de las fronteras extractivas, ganaderas y agrícolas, la externalización de la contaminación y de los productos de desecho derivados de las actividades industriales, la economía verde y la mercantilización de la naturaleza y los proyectos de gobernanza ambiental, que generan nuevas formas de explotación, despojo territorial, gobernanza y afectaciones a los territorios y modos de vida de poblaciones locales. Pero además, estas actividades han sido crecientemente contestadas y los denominados conflictos ambientales han adquirido una mayor visibilidad e interés público, y han recibido mayor seguimiento mediático y académico.

El objetivo general de esta tesis es aportar enfoques teóricos y metodológicos de la geografía ambiental para mejorar la comprensión de la ecología política de los conflictos ambientales. Utilizando los conflictos forestales en Michoacán como caso de estudio, he diseñado una investigación interdisciplinar que combina distintas escalas de análisis y aplica una aproximación espacial para responder a distintas preguntas acerca de las dinámicas de conflictividad que se generan en torno a la interacción de la sociedad con el medio ambiente.

En el primer capítulo de la tesis introduzco el problema de estudio, el marco de la geografía ambiental y la ecología política, describo el área de estudio, propongo cuatro ejes para clasificar las teorías que han abordado los conflictos relacionados con el medio ambiente y planteo la relevancia de utilizar el enfoque geográfico y los análisis espaciales para analizar los conflictos ambientales.

En el segundo capítulo mapeo la distribución espacial y temporal de los conflictos forestales en Michoacán a lo largo de la explotación forestal comercial (1876-2015) para analizar los procesos históricos y geográficos de formación de Estado a través de la territorialización de las áreas forestales. Para ello documenté y exploré los proyectos de Estado de las élites gobernantes, su traducción en políticas agrarias y forestales, las prácticas reales de explotación forestal y los conflictos entre distintos actores a los que han dado lugar. Los conflictos forestales se han concentrado en dos regiones indígenas, y su número ha ido aumentando progresivamente. Además, tres estrategias de territorialización (tenencia de la tierra, gobernabilidad local y mercantilización de los recursos forestales) han vuelto problemático el acceso y uso de los bosques en Michoacán. Los conflictos forestales han constituido mecanismos de territorialización que han llevado a una formación de Estado conflictiva, es decir, a formas de gobernanza forestal basadas en desacuerdos y disputas. Sin embargo, también han servido a los actores locales como mecanismos de presión y negociación para conservar cierta autonomía y reclamar sus demandas.

En el tercer capítulo combiné análisis espaciales y relacionales para explorar la relación entre diferentes las diferentes intensidades de cambios en la cubierta de bosque y de conflictos en la región de Meseta Purépecha utilizando diferentes representaciones del problema. Analizo los patrones espaciales de los cambios de ambos procesos y agrupé a las comunidades en tres subregiones de acuerdo a estos patrones. Después caractericé la estructura y función de los diferentes compartimentos de la sociedad integrando datos de censos oficiales y narrativas locales para analizar los factores subyacentes a los distintos patrones observados. La producción de aguacate ha configurado la composición y el funcionamiento de la sociedad de manera diferencial en cada subregión, provocando degradación forestal y

conflictos por tala ilegal en el norte, conflictos agrarios en el suroeste, y conversión de bosque a aguacate en el sureste. Las elevadas ganancias, la coerción y la violencia ayudan a explicar la ausencia de conflictos en algunos lugares.

En el cuarto capítulo comparo la distribución del acceso al bosque y la organización del poder en Cherán, Pichátaro y Sevina, tres comunidades indígenas próximas de la Meseta Purépecha. Primero reconstruyo los principales regímenes de extracción desde el inicio de la explotación forestal comercial hasta 2011 en función de la propiedad, el uso principal, las formas de acceso, la toma de decisiones y los beneficios obtenidos. Posteriormente, comparo cómo se ha negociado el acceso y cómo se ha organizado el poder en torno al bosque comunal en cada comunidad. A pesar de compartir el mismo régimen de acceso, en cada comunidad su distribución se ha negociado y el poder se ha organizado de manera diferente. Cherán se ha caracterizado por la alternancia periódica de facciones a través del conflicto y una organización polarizada; en Pichátaro se generaron acuerdos estables por un tiempo, y una organización descentralizada y desigual; y en Sevina la coerción y la elusión del conflicto dieron lugar a una organización informal del poder en torno al bosque.

En el quinto capítulo analizo el papel que juega el bosque comunal en el movimiento de autonomía de la comunidad indígena Cherán y de qué manera se reconfigura la comunidad tras el movimiento. Me centro en tres planos que afectan a la adquisición, control y mantenimiento del acceso al bosque común: como institución que media las relaciones con el exterior, como institución que gobierna las relaciones internas, y como propietaria corporada de un territorio y bienes comunes. Planteo que el discurso comunal ha sido contestado y ha dado lugar a resultados híbridos: la comunidad ha ganado soberanía pero la dependencia de recursos externos ha generado cierta sujeción y condicionalidad; se han

creado equilibrios y contrapesos de poder, pero siguen existiendo relaciones clientelares y mecanismos de poder informales; y se ha centralizado el control del acceso al bosque, pero se ha consolidado la apropiación individual de los beneficios del bosque comunal.

En el último capítulo destaco la importancia de usar enfoques interdisciplinarios, distintas escalas y aproximaciones de la geografía ambiental para estudiar problemas complejos como los conflictos forestales. Además sintetizo las conclusiones y los aportes de las diferentes partes que componen esta tesis y finalizo con una serie de matices y reflexiones sobre algunas de las premisas investigaciones sobre la ecología política de los conflictos ambientales.

1 INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1 Planteamiento del problema

En las últimas décadas se han multiplicado los conflictos por los impactos ambientales asociados al funcionamiento de la economía capitalista (Arsel et al., 2016; Renfrew, 2011). Esto se debe a la expansión de las fronteras extractivas, ganaderas y agrícolas, la externalización de la contaminación y de los productos de desecho derivados de las actividades industriales, la economía verde y la mercantilización de la naturaleza y los proyectos de gobernanza ambiental, que generan nuevas formas de explotación, despojo territorial, gobernanza y afectaciones a los territorios y modos de vida de poblaciones locales. Pero además, estas actividades han sido crecientemente contestadas y los denominados conflictos ambientales han adquirido una mayor visibilidad e interés público, y han recibido mayor seguimiento mediático y académico.

Esta nueva ola de extractivismo está directamente relacionada con el Consenso de Washington, un paquete de reformas de corte neoliberal (liberalización del comercio y de los mercados de capitales, apertura a la inversión extranjera, desregulación del mercado laboral y privatización de las empresas estatales, entre otras) impuestas por instituciones financieras internacionales a países azotados por la crisis de la deuda externa en las décadas de 1980 y 1990. El también llamado “*Consenso de los commodities*” (Svampa, 2013), junto con la financiarización de la economía, la especulación en los mercados internacionales de materias primas, y el aumento de la demanda global, dieron lugar a la expansión de las fronteras

extractivas en estos países empobrecidos por parte de empresas de capital extranjero, al despojo de territorios y recursos pertenecientes a comunidades locales, y a movimientos de resistencia para frenar estos procesos.

Paralelamente, la cuestión ambiental empezó a cobrar protagonismo en la agenda de organismos internacionales. Si bien la publicación de “La primavera silenciosa” (Carson, 1962) y la movilización por el desastre del Love Canal (1978) habían contribuido a visibilizar los impactos socioambientales de la actividad industrial y articular al emergente movimiento ambiental (Levine, 1982), la publicación de “Los límites del crecimiento” (Meadows et al., 1972) permitió cuestionar el modelo de desarrollo económico en términos ambientales. Vinculadas a esta creciente conciencia ambiental, una serie de cumbres y políticas internacionales propusieron un modelo alternativo, el desarrollo sostenible, que no comprometiera el crecimiento económico, el derecho a disfrutar de un medio ambiente de calidad y las necesidades de recursos naturales futuras (Brundtland, 1987; Enrique Leff, 1999).

También a partir de la década de 1960, diversos grupos originarios de antiguas colonias comenzaron a reconocerse como sujetos alternos, denunciaron su exclusión histórica, rechazaron el modelo de desarrollo impuesto por las élites nacionales, y reclamaron su derecho a la libre determinación sobre sus territorios y sobre sus modos de vida (Svampa, 2016). Estos movimientos elevaron la cuestión indígena al debate y legislación internacional, que culminó en la aprobación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (1989). El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el día de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994) se convirtió en un hito e inspiración para organizaciones y movimientos sociales dispares. Bajo el lema de “Otro

mundo es posible”, el denominado movimiento antiglobalización se articuló a través de encuentros internacionales, como las contracumbres de Seattle (1997) y Génova (2001), o el Foro Social Mundial de Porto Alegre (2002) y planteó la necesidad de un modelo económico alternativo al capitalismo. Estos activistas, crecidos al calor del auge de las tecnologías de la información y la comunicación, favorecieron la actualización, internacionalización y visibilización de estas luchas ambientales e indígenas, que también llamaron la atención de la comunidad académica. De esta manera, la imposición del modelo de desarrollo neoliberal, la progresiva concienciación ambiental ciudadana, los movimientos indígenas y los conflictos ambientales se han ido desarrollando en paralelo en las últimas cinco décadas, pero de manera más intensa desde la década de 1990.

Los conflictos ambientales responden a problemas complejos, involucran tanto aspectos sociales como físicos, y los factores que afectan a su desarrollo están sujetos a incertidumbre, procesos cumulativos, relaciones no lineales, propiedades emergentes, etc. Además, aunque se expresan a nivel local sobre determinados territorios están frecuentemente conectados con empresas y consumidores distantes y políticas y mercados internacionales. Para poder comprender parte de esa complejidad es necesario usar enfoques inter o transdisciplinarios, diversas escalas de análisis y responder a distintas preguntas. Por ello, la geografía ambiental puede ofrecer enfoques teóricos y aproximaciones metodológicas apropiadas desde las que analizar este tipo de conflictos, a pesar de ser un campo de conocimiento interdisciplinar poco explorado hasta el momento.

En esta introducción planteo una reflexión sobre la dimensión espacial de los conflictos ambientales y la importancia de aplicar enfoques teóricos y aproximaciones

metodológicas de la geografía ambiental para estudiar este tipo de conflictos. A continuación, expongo el objetivo general de la tesis, así como los objetivos particulares de cada capítulo. Después hago una clasificación de los variados trabajos que han abordado conflictos relacionados con el medio ambiente en función del tipo de conflicto que analizan. Finalmente expongo el marco teórico que guía toda la tesis y resumo brevemente el contenido de los capítulos.

1.2 Dimensión geográfica de los conflictos

Existe una vasta área de investigación sobre el papel del espacio y la geografía de los conflictos sociales, la violencia y el terror (Agnew, 2009; Gregory y Pred, 2007; Lohman y Flint, 2010; Springer y Le Billon, 2016). Los trabajos sobre movimientos colectivos y dinámicas de la protesta también han abordado la dimensión espacial de estos procesos y de los factores que los generan, así como las políticas de escala, y el papel del lugar, la posicionalidad y la movilidad en las dinámicas contenciosas (Leitner et al., 2008; Martin y Miller, 2003; McAdam et al., 2004). Desde las relaciones internacionales y los estudios de paz y conflicto también se han llevado a cabo análisis espaciales para explorar la distribución espacial de guerras interestatales y conflictos armados internos y determinar sus probabilidades de contagio y propagación (Buhaug y Gleditsch, 2008; O'Loughlin y Witmer, 2010).

Esta línea ha sido parcialmente continuada en algunos trabajos sobre conflictos ambientales, como los de Peluso, Watts y Le Billon, que analizan el papel de la violencia en

la reconfiguración de los territorios para la gobernanza de las personas y los recursos, y la vulnerabilidad al conflicto en función de la localización y distribución espacial de los recursos naturales (Le Billon, 2001; Peluso y Vandergeest, 2011; Watts, 2004). También se ha explorado el papel de las organizaciones de narcotráfico en la deforestación o conservación de áreas forestales (Ballvé, 2012; McNeely, 2003; McSweeney et al., 2014).

Organizaciones sociales y ecólogos políticos han empleado así mismo cartografías de conflictos con fines de visibilización y denuncia (Aliste y Stamm, 2016; Ochoa García, 2012). El Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas) que está siendo elaborado por el equipo de Martínez-Alier en colaboración con ONGs de distintas partes del mundo constituye uno de los esfuerzos más importante en este sentido (Temper et al., 2018). Sin embargo, en la mayor parte de estos trabajos las cartografías de conflictos ambientales proporcionan una colección descriptiva de casos de estudio visualizados a través de un mapa. Los análisis espaciales son escasos y se basan en herramientas estadísticas que usan variables socioeconómicas como indicadores de procesos sociales (Malpeli y Chirico, 2014; Mola-Yudego y Gritten, 2010). Además, pocos trabajos tienen en cuenta las distintas manifestaciones e intensidades a las que puede dar lugar la extracción de un mismo recurso en distintas comunidades o regiones. A menudo tampoco se consideran las raíces históricas de los conflictos ambientales actuales, ni se otorga un balance adecuado a la interacción entre factores locales y externos y procesos cumulativos y contingentes.

Dentro de los pocos trabajos que integran la cartografía y el análisis espacial de conflictos ambientales con investigaciones análisis más finos de los procesos sociales asociados destacan el de Simmons (2004), que combina el análisis espacial y estadístico con

casos de estudio para analizar los conflictos agrarios como resultado de la expansión de la frontera en la Amazonia brasileña. Teran-Mantovani (2017) construye una cartografía de conflictos socioambientales para analizar la configuración del territorio y las dinámicas espaciales de resistencia en Venezuela. Durán et al. (2011), por su parte, aplican análisis estadísticos en cuatro comunidades pertenecientes a dos cuencas hidrológicas de Guerrero para explorar la relación entre gobernanza multinivel, por un lado, y la deforestación y la violencia como variables asociadas.

El enfoque geográfico y los análisis espaciales pueden aportar muchas herramientas y perspectivas útiles para el estudio de los conflictos ambientales. En primer lugar, porque existe una relación múltiple entre espacio, política y conflictos (Lefebvre, 1992; Massey, 2005). El espacio es el lugar, el medio y el objeto de muchas luchas políticas (Elden, 2009), y los conflictos a su vez reconfiguran el espacio (Featherstone y Painter, 2013). La gestión de las personas y las cosas a través del control del territorio constituye un elemento estratégico del poder (Murphy, 2012). A su vez, los conflictos a menudo reorganizan la distribución del poder y del acceso a los recursos a través del espacio.

El espacio es esencial para analizar cuestiones relacionadas con los recursos naturales porque estos se localizan en lugares determinados, porque la percepción de su escasez o abundancia dependen de la escala espacial considerada, y porque las cadenas de mercancías globales conectan lugares distantes (Le Billon, 2001; Rodrigues et al., 2009). Además, los conflictos son contingentes y sus manifestaciones varían a lo largo del espacio y del tiempo (Allen, 2013). El contexto y la historia de cada lugar estructuran el valor de los recursos, las relaciones de poder, y la forma en que se dan los conflictos ambientales, que a su vez están

conectados con procesos más amplios de transformación material, poder político y avance del capitalismo extractivo (Peluso y Watts, 2001). Por ello, a través del enfoque geográfico podemos analizar las interacciones entre distintas escalas, y comprender las distintas expresiones y respuestas a los proyectos extractivos (Simmons, 2005).

1.3 Objetivos

El objetivo general de esta tesis es aportar enfoques teóricos y metodológicos de la geografía ambiental para mejorar la comprensión de la ecología política de los conflictos ambientales. Utilizando los conflictos forestales en Michoacán como caso de estudio, he diseñado una investigación interdisciplinar que combina distintas escalas de análisis y aplica una aproximación espacial para responder a distintas preguntas acerca de las dinámicas de conflictividad que se generan en torno a la interacción de la sociedad con el medio ambiente. A través de esta tesis quiero explorar la distribución espacial y temporal de los conflictos forestales y sus distintas expresiones a distintas escalas y usando distintos enfoques para contestar a distintas preguntas. ¿Por qué los conflictos ocurren en unos lugares y momentos y no en otros? ¿Cuáles son sus diferentes formas de expresión? ¿Qué expresan esas variaciones sobre los procesos detrás de los conflictos? ¿Qué aspectos de los conflictos revelan u ocultan las distintas escalas y enfoques? Cada uno de los cuatro capítulos de investigación responde a un objetivo específico:

1. Analizar la distribución espacial y temporal de los conflictos forestales para comprender los procesos geográficos e históricos de formación de Estado en las áreas

forestales del estado de Michoacán, a lo largo del periodo de explotación forestal comercial (1876-2015). Para ello exploro cómo las políticas agrarias y forestales han territorializado las áreas forestales y elaboro una cartografía de conflictos forestales a partir de fuentes históricas para explorar de qué manera ha sido contestada la formación de Estado en las áreas forestales.

2. Explorar la relación entre conflictos forestales y cambios en la cubierta de bosque entre 2004 y 2014 en la región de la Meseta Purépecha integrando análisis espaciales con el enfoque de la complejidad. Para ello agrupo a las comunidades en función de los patrones espaciales de los conflictos forestales y cambios en la cubierta forestal observados, comparo la estructura y función de los distintos compartimentos sociales, y contrasto las historias que cuentan los números con las narrativas locales para crear una explicación robusta sobre la relación entre conflictos y cambios en la cubierta de bosque en cada grupo de comunidades.

3. Comparar las configuraciones locales de poder en torno al bosque comunal en Cherán, Sevina y Pichátaro, tres comunidades indígenas de la Meseta Purépecha. Para ello reconstruyo los sucesivos regímenes de extracción de los recursos forestales desde el comienzo de la explotación forestal comercial hasta 2010 y comparo cómo se ha negociado la distribución del acceso a los recursos forestales comunes en cada comunidad.

4. Analizar el papel del bosque y las consecuencias de la autonomía indígena sobre la gestión de los recursos naturales comunes a través del caso de la comunidad indígena de Cherán. Me centro en tres planos en los que se ha reconfigurado la comunidad que afectan a la adquisición, control y mantenimiento del acceso al bosque común: como institución que media las relaciones con el exterior, como institución que gobierna las relaciones internas, y como propietaria corporada de un territorio y bienes comunes.

En todos los capítulos utilizo como unidad mínima de medida o resolución la comunidad, de manera que las distintas escalas que aplico se refieren a escala en su acepción de tamaño (Sayre, 2009). Al usar diversas extensiones del área de estudio puedo obtener distintas representaciones y aproximaciones a los conflictos forestales y observar diferentes patrones sobre el mismo problema de estudio, que es finalmente lo que la ciencia trata de explicar (Gibson et al., 2000). Además, tengo en cuenta la relación entre procesos a distintos niveles, como el mercado internacional, las políticas nacionales y estatales, y las relaciones sociales comunitarias y los conflictos internos. Considero que esta aproximación permite superar parcialmente el problema del compromiso entre el nivel de detalle y la generalización de los resultados obtenidos, y lograr una representación más compleja del problema de estudio.

1.4 Área de estudio

El estado de Michoacán tiene una gran importancia a nivel forestal. Los bosques templados cubren un 27% de la superficie del estado, especialmente en las regiones altas y templadas del Eje Neovolcánico y de la Sierra Madre del Sur, y los tropicales representan un 32% de la superficie estatal, sobre todo en las zonas cálidas del centro del estado y en las partes bajas de la Sierra Madre del Sur (Villaseñor Gómez, 2005). Michoacán constituye el primer estado productor de productos forestales no maderables, y su producción de resina representa el 82.7 % del total nacional (SEMARNAT, 2016). Además, es el tercer estado productor de madera en cuanto a valor económico, y el cuarto en cuanto a volumen (SEMARNAT, 2016).

Los bosques del estado fueron abiertos a la explotación comercial a finales del siglo XIX debido a la demanda de madera para la construcción de la red nacional de ferrocarriles y de leña para abastecer las numerosas minas abiertas en el país. Como resultado de la Revolución Mexicana el 60% de los bosques mexicanos fueron repartidos como propiedad colectiva durante el siglo XX, y el 40% de los bosques de Michoacán todavía se encuentran bajo propiedad colectiva (Madrid et al., 2009). Sin embargo, las políticas forestales han favorecido históricamente la explotación forestal por parte de empresas privadas, de manera que hoy en día la gestión forestal comunitaria representa solo el 26% de la producción autorizada (Merino Pérez, 2004).

La Meseta Purépecha es una de las principales regiones forestales del estado, pero también una de las que enfrenta mayores problemáticas. El procesamiento de madera está actualmente dominado por pequeños aserraderos privados. A pesar de su tecnología obsoleta e ineficiente, la industria forestal ha podido sobrevivir porque involucra a empresas familiares integradas en la economía campesina, pero también debido a sus prácticas clandestinas profundamente arraigadas, que representan casi la mitad del total de la madera extraída en la actualidad y son responsables de la mayor parte de la degradación forestal de los bosques templados del estado (COFOM, 2007). Michoacán es también el epicentro internacional de la producción de aguacate. La expansión de huertas para el cultivo de un producto tan rentable se ha convertido en la principal causa de la deforestación en el estado (Barsimantov y Navia Antezana, 2012).

Además, la ambigüedad y controversia de los límites entre comunidades, la tala ilegal y el control local de recursos cada vez más valiosos (tierra, bosques, agua, etc.) han

alimentado los conflictos entre diferentes actores. Aunque las cifras varían en función de las fuentes y la fecha, el gobierno de Michoacán reconoció la existencia de 58 conflictos agrarios en la Meseta Purépecha y 62 en el resto del estado, de los cuales 48 todavía no han sido resueltos (Vázquez León, 2016; Ventura Patiño, 2018). Por otro lado, la penetración del crimen organizado en la extracción y procesamiento de madera ilegal a través del cobro de cuotas a aserraderos y talamontes a partir de 2007 han aumentado la presión y las tensiones en torno al bosque. Este problema recibió atención internacional cuando en 2011, la comunidad indígena de Cherán, enclavada en la Meseta Purépecha, enfrentó a los talamontes coludidos con el crimen organizado que estaban saqueando de manera masiva los bosques de la comunidad. A raíz de este levantamiento, la comunidad se organizó alrededor de fogatas que prendían diariamente en cada cuadra, bloqueó los tres accesos a la comunidad durante un año, y consiguió el reconocimiento de su derecho a gobernarse por usos y costumbres.

Cada capítulo de investigación corresponde a una escala de estudio, la cual va aumentando progresivamente en los sucesivos capítulos en función de los objetivos y preguntas de cada uno de ellos (Figura 1). En el segundo capítulo, correspondiente al primer objetivo específico, analizo el panorama general de los conflictos forestales en todo el estado de Michoacán; en el tercer capítulo utilizo la Meseta Purépecha como área de estudio para analizar los distintos patrones de cambio de cubierta de bosque y conflictos a escala regional; en el cuarto capítulo comparo los casos de Cherán, Pichátaro y Sevina, tres comunidades de la Meseta Purépecha dispuestas de manera casi sucesiva; y finalmente en el quinto me centro en la comunidad de Cherán. De esta manera, parto de un análisis general para ir profundizando en el nivel de detalle a medida que avanza la tesis.

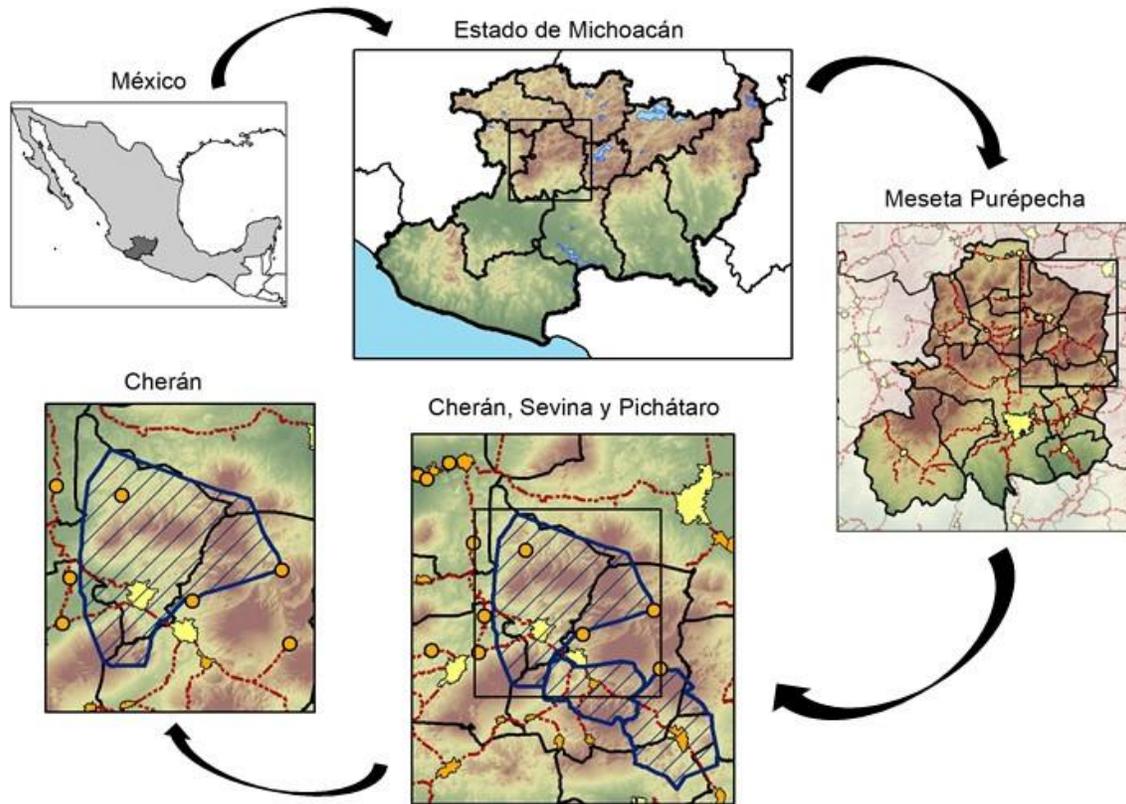


Figura 1. Mapa de ubicación del área de estudio de los diferentes capítulos

1.5 Marco teórico

1.5.1 Geografía ambiental

La geografía ambiental, heredera de la tradición geográfica “hombre-tierra”, “naturaleza-sociedad” u “hombre-ambiente”, también se ha centrado en analizar las interacciones entre la sociedad y el medio ambiente (Pattison, 1964). Además de la geografía, este emergente campo de estudio incluye otras disciplinas que comparten el interés por analizar las interacciones ambiente-sociedad. Castree et al. (2009) definen la geografía ambiental como cualquier forma de investigación geográfica que considera formalmente

algún elemento de la sociedad o de la naturaleza en relación con el otro, no necesariamente de manera simétrica, es decir, aunque no se dé el mismo peso a ambas partes de la relación. La falta de coherencia filosófica, teórica, metodológica y práctica implícita en esta amplia definición no debe verse como una debilidad sino como una fortaleza, ya que un tema tan amplio y complejo como la interacción sociedad-ambiente no puede ser comprendido usando un único enfoque, aproximación o método (Castree et al., 2009).

La geografía ambiental puede por tanto aportar enfoques teóricos y aproximaciones metodológicas útiles para comprender la complejidad inherente a los conflictos ambientales, entre ellas el énfasis en la interfaz de la relación sociedad-naturaleza, el uso de la inter o transdisciplina, y el análisis de conflictos a partir de perspectivas geográficas, espaciales y territoriales. En este trabajo, empleo la geografía ambiental para analizar espacialmente la distribución y heterogeneidad de los conflictos forestales a distintas escalas y relacionarlos con otros procesos. En concreto, vinculo estos patrones con procesos de organización de los territorios asociados a la formación de Estado; con los cambios en la cubierta de bosque; con la distribución y (re)organización del acceso al bosque comunal; y con los movimientos de autonomía indígena y reconfiguración de la comunidad.

1.5.2 Ecología política

La geografía ambiental está íntimamente relacionada con la ecología política. Más que una disciplina coherente, es una comunidad académica que utiliza métodos interdisciplinarios y presta atención a las relaciones de poder, al contexto local y a factores interconectados a distintas escalas para explicar problemas que surgen en la interfaz medio ambiente-sociedad. Se nutre principalmente de enfoques de la geografía crítica, la

antropología, los estudios de desarrollo, la economía ecológica, la sociología ambiental, la historia ambiental, etc. Surge precisamente para cuestionar narrativas liberales que, presentándose como apolíticas y legitimándose bajo la supuesta neutralidad de la ciencia, responsabilizan a los pobres de la degradación ambiental, y proponen la creación de mercados y derechos de propiedad individual para solucionar los problemas ambientales.

La geografía ambiental y la ecología política comparten, además del problema de estudio y la diversidad de aproximaciones y métodos, el presupuesto de que todos los proyectos sociales son proyectos sobre el medio ambiente y viceversa (Harvey, 1996). Es decir, por un lado, la definición de derechos de propiedad, la organización del trabajo y la asignación de beneficios asociados a la transformación de la naturaleza en mercancías no son ni naturales ni inevitables; es más, a menudo son injustas e indeseables y dan lugar a luchas políticas (Le Billon, 2001; Enrique Leff, 2003). Por otro lado, el sistema biofísico no debe analizarse únicamente como el marco donde ocurren las relaciones y conflictos sociales, sino como una multiplicidad de actores no humanos con capacidad de afectar y ser afectado por estas interacciones sociales (Robbins, 2012).

Los conflictos ambientales son uno de los campos privilegiados de estudio de la ecología política, porque son intrínsecamente constitutivos y la principal forma de expresión de la política. Por lo tanto, el análisis de los conflictos ambientales permite politizar las interacciones naturaleza-sociedad. Dado que los recursos naturales son categorías socialmente construidas y su control está relacionado con el poder, a menudo forman parte de disputas más amplias relacionadas con divisiones de género, clase, o etnia (Robbins,

2012). Los conflictos ambientales a veces visibilizan, pero también pueden enmascarar, este otro tipo de conflictos (Peluso y Watts, 2001).

En este trabajo empleo el marco de la ecología política para preguntarme quiénes son los ganadores y perdedores en la distribución del acceso a los recursos forestales, de qué maneras se expresan los conflictos relacionados con el acceso al bosque, qué demandas contienen, y qué narrativas utilizan los distintos actores para perseguir sus intereses. También me baso en la ecología política para analizar la interacción entre factores a distintas escalas, la distribución del acceso al bosque entre distintos actores y la configuración de las relaciones de poder en torno al bosque y la explotación forestal.

1.6 Teorías sobre conflictos ambientales

A pesar de la gran cantidad de trabajos que analizan los conflictos ambientales, son pocos aquellos que incluyen una definición explícita de este concepto. La palabra conflicto constituye una categoría analítica abstracta que se usa para explorar relaciones sociales antagonistas, pero también forma parte del lenguaje común. La definición más general es la de una relación entre adversarios con intereses opuestos respecto a valores, estatus, poder o recursos (Coser, 1956). Sin embargo, los trabajos sobre conflictos ambientales abarcan procesos sociales dispares que ocurren a distintas escalas, involucran diversos actores y se manifiestan con diferentes intensidades.

Por ello propongo agrupar los estudios sobre conflictos relacionados con el medio ambiente en cuatro grandes ejes temáticos: 1) conflictos por recursos comunes, 2) conflictos

armados por recursos, 3) conflictos relacionados con la territorialización y la formación de Estado, y 4) resistencias ambientales (Tabla 1).

Tabla 1. Teorías y narrativas sobre conflictos relacionados con el medio ambiente.

Eje	Teoría	Narrativa	Marco	Referencias
Conflictos por recursos comunes	Tragedia de los comunes	Los recursos comunes están abocados a la degradación y el conflicto por la maximización de los beneficios individuales	Liberalismo	Hardin, 1968
	Diseño institucional	Los recursos comunes están regulados por instituciones que pueden favorecer el uso sostenible si cumplen una serie de principios	Nueva economía institucional	Ostrom, 1990
	Titularidad o acceso	La habilidad para derivar beneficios de recursos comunes está mediada por relaciones de poder y es producto de la negociación y el conflicto	Ecología política	Leach et al., 1999; Ribot y Peluso, 2003
Conflictos armados por recursos	Escasez	La degradación ambiental provoca conflictos armados para controlar los recursos escasos y asegurar la supervivencia	Liberalismo	Homer-Dixon, 1999
	Abundancia	La concentración de recursos valiosos genera conflictos armados por el control de los beneficios de la extracción	Liberalismo	Collier y Hoeffler, 2004
	Ambientes violentos	La violencia crea espacios ingobernables, racializa a los pobladores locales y crea derechos de acceso diferenciados	Ecología política	Peluso y Watts, 2001
Formación de Estado	Territorialización	La apropiación del espacio para gobernar es un proceso violento y contestado	Producción del espacio	Lefebvre et al., 2009; Sack, 1986
Resistencias ambientales	Conflictos de distribución ecológica	La distribución desigual de los beneficios e impactos derivados del medio ambiente genera resistencias	Ecología política	Martinez-Alier et al., 2010

1.6.1 Conflictos por recursos comunes

Existen distintas teorías sobre el llamado “dilema de los comunes”. Aunque no son teorías explícitas sobre conflictos ambientales, apuntan al carácter contencioso y

problemático del manejo de recursos naturales comunes y se han utilizado para analizar conflictos que surgen dentro de un grupo de usuarios de un mismo recurso. En su “tragedia de los comunes”, Hardin plantea que los recursos comunes están abocados a la degradación, dado que los beneficios individuales se maximizan a costa de externalizar los costos e impactos negativos al grupo de usuarios. Ante esta situación, propone la privatización o la regulación centralizada como única forma de resolver el problema (Hardin, 1968). Aunque Hardin utiliza la crisis ambiental como metáfora del problema del crecimiento de la población mundial, generó una narrativa neo-malthusiana en la que los recursos naturales comunes se asociaban con degradación, agotamiento y conflictos (Robbins, 2012). Este discurso tuvo mucho eco en la agenda internacional, en el ambientalismo norteamericano de la década de 1960 (Martinez-Alier, 2009), en los debates sobre conservación, y está implícito en algunas teorías posteriores sobre conflictos ambientales.

Elinor Ostrom rebatió la tragedia de los comunes desde la teoría de la acción colectiva y el nueva economía institucional. Para esta investigadora, Hardin confunde el libre acceso con la propiedad común. El libre acceso, entendido como la ausencia o violación de regulaciones, también puede ocurrir en la propiedad pública o privada; mientras que en la propiedad común por definición existen instituciones que regulan el uso de los recursos, y solo los propietarios del recurso común tienen derechos (Ostrom, 1990). Es más, este tipo de regímenes han surgido en distintas partes del mundo para gestionar recursos naturales difíciles de dividir en unidades individuales y cuyo uso disminuye la cantidad de recurso disponible (Ostrom, 1990). Además, Ostrom formuló una serie de criterios para evaluar si las instituciones comunitarias son capaces gestionar los recursos comunes de manera sostenible (Ostrom, 1990). Su teoría sirvió para cambiar el paradigma de la conservación y

manejo de recursos naturales en favor de esquemas comunitarios. Sin embargo, tampoco ha estado exenta de críticas. Por ejemplo, Ostrom usa el mismo individualismo metodológico y las teorías de comportamiento racional para explicar los resultados sociales a través de la maximización del beneficio individual (Forsyth y Johnson, 2014). Además, considera al grupo de usuarios como homogéneo; ignora las relaciones de poder, así como la cultura, significados, valores y relaciones sociales asociadas a los recursos comunes (Saunders, 2014; Singleton, 2017). Y pronostica igualmente la inevitabilidad del agotamiento y conflicto en ausencia de instituciones adecuadas, sin tener en cuenta la influencia de factores externos como la integración forzada en la economía capitalista (McCarthy, 2009; Turner, 2004).

Finalmente, la última perspectiva analiza la gestión colectiva de recursos comunes a partir de las relaciones de poder, el acceso desigual y la exclusión (Johnson, 2004). Para estos autores, los paquetes de derechos sancionados legal o socialmente no son suficientes para explicar de qué manera distintos actores usan y se benefician de los recursos comunes. Por ello, proponen usar en su lugar los conceptos de titularidad (conjunto de utilidades alternativas derivadas de bienes y servicios ambientales sobre los cuales los actores tienen el control legítimo efectivo (Leach et al., 1999; Sen, 1983)) y acceso (habilidad para derivar beneficios de cosas, entre ellas recursos naturales (Ribot y Peluso, 2003)). Desde esta perspectiva, la habilidad para derivar utilidades o beneficios de los recursos comunes está mediado relaciones de poder, es producto de la negociación entre distintos actores con distintas posiciones sociales, y a menudo se reparte de manera desigual en función de categorías de género, clase o etnicidad (Leach et al., 1999). Además, la violencia, que no es sinónimo de conflicto, aunque puede ser una de sus formas de expresión, también es un mecanismo de acceso a los recursos (Ribot y Peluso, 2003). Los conflictos ambientales se

explican desde esta perspectiva como disputas por ganar, controlar, y mantener el acceso a los recursos naturales, que en última instancia son disputas por el poder. Así mismo, los conflictos pueden modificar las relaciones sociales y las reglas que regulan el acceso a los recursos naturales (Ribot y Peluso, 2003).

1.6.2 Conflictos armados por recursos

Después de la guerra fría, una serie de autores utilizaron el concepto de guerras por recursos naturales para explicar la persistencia de conflictos armados en los países empobrecidos. Estas ideas dieron lugar a una potente narrativa de seguridad ambiental que ligaba los recursos naturales a la inestabilidad política y que fue adoptada por organismos internacionales para legitimar el gasto en defensa y el negocio de la guerra tras la caída del muro de Berlín, así como la intervención militar en nombre del abastecimiento de materias primas (Peluso y Watts, 2001).

La teoría de la escasez plantea que la degradación ambiental da lugar a luchas entre distintos grupos y Estados para controlar recursos naturales renovables cada vez más escasos y asegurar su supervivencia (Homer-Dixon, 1999). Inspirada en argumentos neomalthusianos, dicha teoría vincula de manera acrítica la degradación ambiental a condiciones naturales, de pobreza y superpoblación. Frente a esta teoría surgió otra aparentemente opuesta pero basada en los mismos presupuestos hobbesianos de competencia por recursos escasos ante la ausencia de autoridad. La teoría de la abundancia postula que, más que la escasez, es la concentración de recursos naturales valiosos en determinadas regiones la que genera sobreexplotación, corrupción, una economía no diversificada, y conflictos entre distintos grupos por el control de los beneficios económicos derivados de la

extracción (Collier y Hoeffler, 2004). Según la llamada “maldición de los recursos”, las regiones extractivas están abocadas al conflicto, dado que la venta materias primas permite a los grupos armados financiarse y reproducir de manera indefinida el conflicto, mientras que la violencia desestabiliza las instituciones políticas y a menudo degenera en “Estados fallidos” (Kaplan, 2000; Ross, 1999).

La ecología política surge en parte como respuesta a estas teorías supuestamente apolíticas y deterministas que naturalizan los conflictos, relacionan la seguridad con el medio ambiente, y vinculan las características físicas y demográficas de un determinado lugar con sus posibilidades de desarrollo y de padecer conflictos (Correia, 2013). Además, ocultan la violencia extractiva, deslegitiman la protesta, y criminalizan a los actores locales (Le Billon, 2001, 2015). El geógrafo Le Billon argumenta que, dado los recursos naturales son categorías sociales e históricas, la escasez y abundancia también son socialmente construidas, y dependen en gran medida de los deseos, necesidades y la creación de mercados asociados, así como de la escala geográfica (Le Billon, 2001). Este autor propone analizar la vulnerabilidad al conflicto en función de la materialidad y de la distribución espacial de los recursos y a través de las geografías de las cadenas de producción (Le Billon, 2001; Le Billon y Cervantes, 2009). Otras críticas a estas teorías fueron condensadas en *Violent Environments* por Peluso y Watts (2001), dos autores clave en el estudio de la violencia asociada a los recursos naturales. En sus trabajos, Peluso analiza el papel de la violencia en la reconfiguración de los territorios forestales, la racialización de los pobladores locales y la creación de derechos diferenciados de acceso (Peluso, 2009; Peluso y Vandergeest, 2011). Por su parte Watts, también geógrafo, analiza cómo el complejo petrolero del delta del Níger se articula con las historias y relaciones sociales locales para dar lugar a una economía de la

violencia y determinados espacios ingobernables caracterizados por la inestabilidad, la soberanía fragmentada y el conflicto (Watts, 2004).

1.6.3 Formación de Estado

El Estado es un concepto flexible, dinámico, heterogéneo y debatido sobre el que existe una amplia literatura (Krohn-Hansen y Nustad, 2005). Además, la formación de los Estados-nación—prácticas, rutinas, discursos e interacciones que organizan la acción social y la sujeción política (Joseph y Nugent, 1994)—se produce a través de la interacción y negociación entre distintos actores, por lo que está sometida a constante contestación y es una fuente importante de conflictos. Además, los procesos de formación de Estado definen los términos materiales e ideológicos en los que pueden darse los conflictos (Nuijten, 2003), y a menudo tienen lugar a través de la coerción y el uso de la violencia (Baletti, 2012; Krohn-Hansen y Nustad, 2005), y de la gestión de los conflictos (Nuijten, 2003). Dentro de este amplio campo de estudio, abordado extensamente por la antropología del Estado, me voy a centrar aquí en los procesos de territorialización, uno de los mecanismos de formación de Estado, que son los que están más directamente relacionados con los conflictos ambientales.

La territorialización—el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar personas, fenómenos y relaciones delimitando y afirmando el control sobre un área geográfica (Sack, 1986)—no es exclusiva del Estado pero está íntimamente ligada a su formación. Los Estados gobiernan apropiándose del espacio, haciéndolo legible a través de clasificaciones y números y organizando a la sociedad en el espacio (Ballvé, 2012; Scott, 1998; Sivaramakrishnan, 1999). La producción del territorio implica no solo reivindicar el control de la tierra y los recursos, sino también de la autoridad para determinar el acceso y el

uso de dichos recursos; es decir, el control sobre el territorio convierte al poder en autoridad legitimada (Brenner y Elden, 2009; Lefebvre et al., 2009). Y, de manera inversa, el ejercicio de la autoridad reconfigura el espacio (Neumann, 2004; Sikor y Lund, 2009).

La territorialización es una fuente constante de conflictos. La creación de un espacio delimitado es en sí misma un proceso violento de inclusión y exclusión, de creación de derechos y deberes diferenciados, su mantenimiento requiere la movilización constante de la amenaza, y desafiarlo implica una transgresión (Elden, 2009). Además, los conflictos también producen territorios, ya que modifican las condiciones de acceso y control de los recursos (Le Billon, 2007).

Los Estados modernos se han organizado en base a la creación de un sujeto particular, el ciudadano liberal con derechos individuales, que era incompatible con comunidades, a menudo étnicamente diferenciadas, que poseían cierto status jurídico como sujeto colectivo y como propietarias corporadas de un territorio común. Los procesos de formación de Estado han chocado por tanto con las formas de organizar la sociedad a nivel local y han generado numerosos conflictos y movimientos de autonomía por parte de estas comunidades para negociar los términos de sujeción y el balance de poder en las relaciones con el Estado. De la misma manera, la producción de territorio estatal se ha superpuesto frecuentemente a las territorializaciones locales, generando disputas por la definición de la autoridad legítima para el control, acceso y distribución de los recursos naturales contenidos en el territorio (Roth, 2008).

1.6.4 Resistencias ambientales

El tercer eje surge directamente de la ecología política para analizar las resistencias de actores locales, a menudo vinculados a movimientos sociales y ONG internacionales, frente a los impactos ambientales asociados al funcionamiento del capitalismo neoliberal. Normalmente los actores contra los que se resiste son empresas generalmente transnacionales como ejecutoras de estos proyectos o el Estado como su facilitador a través de políticas extractivistas, exenciones fiscales o la violencia de los cuerpos de seguridad. Estos trabajos, que popularizaron el nombre de conflictos ambientales o socioambientales, amplían el campo de estudio a otros conflictos derivados de la interacción con el ambiente, como la expansión de la frontera extractiva (Delgado Ramos, 2013; Gudynas, 2014), los impactos del turismo (Ávila García y Luna Sánchez, 2013), la mercantilización de la naturaleza (Fairhead et al., 2012; Latorre et al., 2015), la acumulación por desposesión (Harvey, 2003), los cercamientos para conservación (Corson, 2011; Neumann, 2004; Rocheleau, 2015), la acumulación por contaminación (Demaria, 2016) o la gentrificación verde (Gould y Lewis, 2016), e incluye también conflictos sociales que se dan en países enriquecidos (McCarthy, 2002; Schroeder et al., 2006).

Martínez-Alier, utilizando aproximaciones de la economía ecológica y la justicia ambiental, propone el concepto de conflictos de distribución ecológica y delinea varias características de este tipo de conflictos. Primero, de la misma manera que la desigualdad económica genera conflictos de clase, la asignación desigual de los beneficios e impactos ambientales también provoca conflictos (Martínez-Alier et al., 2010). Las externalidades ambientales no son fallos del mercado, sino la transferencia exitosa de costos a otros sectores

de la sociedad o del medio ambiente derivados de un aumento del metabolismo social (Martinez-Alier et al., 2010). Segundo, estos conflictos están relacionados con el aumento del metabolismo social, es decir, por el aumento del flujo de materiales y energía consumidos y desechos producidos por el sistema socioeconómico (Martinez-Alier, 2009). Tercero, frente al vínculo entre degradación ambiental y pobreza que establece la teoría de la escasez, y frente a la curva de Kuznets que plantea que la preocupación por el medio ambiente es un valor de las sociedades acomodadas, el “ecologismo de los pobres” demuestra que los sujetos subalternos a menudo conservan los recursos naturales y enfrentan saqueos o deterioros por parte de actores externos porque dependen de ellos para su subsistencia (Martínez Alier, 2005).

Finalmente, los conflictos ambientales también se disputan en el plano cultural mediante el uso de distintos lenguajes de valoración. Estas resistencias cuestionan el modelo económico capitalista, reclaman el derecho a otros modos de vida y ponen sobre la mesa que los recursos naturales y los valores inmateriales o espirituales asociados a la naturaleza son inconmensurables, es decir, no son reducibles ni reemplazables por dinero (Martinez-Alier, 2009). Gran parte de estos conflictos están protagonizados por pueblos originarios, dado que a través de su diferenciación y su identidad cultural han conservado su cosmología y sus propios lenguajes de valoración (Svampa, 2016). Por ello reclaman su derecho a la diferencia, así como cuestiones de participación y reconocimiento identitario (Martinez-Alier, 2009; Watts, 2004). Escobar utiliza el concepto conflictos de distribución cultural para resaltar que este tipo de luchas suelen cuestionar los modelos económicos capitalistas y defender las culturas locales (Escobar, 2006). También propone revalorizar las ontologías relacionales propias de las cosmovisiones indígenas como salida a la crisis ambiental (Escobar, 2016).

Para la ecología política, los conflictos ambientales no son necesariamente negativos. Están motivados por la búsqueda de justicia ambiental, visibilizan ganadores y perdedores de las políticas de desarrollo y conservación ambiental, proponen alternativas al modelo económico capitalista, y permiten debatir qué tipo de relaciones sociales y configuraciones socioambientales quiere la sociedad. Por lo tanto, constituyen oportunidades para la transformación de las relaciones de poder, la redistribución del acceso a los recursos, la universalización de demandas particulares, la justicia ambiental y la emancipación (Temper et al., 2018).

1.7 Conflictos forestales

En esta tesis utilizo conflicto forestal para referirme a relaciones entre adversarios con intereses opuestos respecto al acceso y uso de los recursos forestales. Los conflictos documentados proceden de la caja “Bosques y Agua” del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, que contiene documentos emitidos por o remitidos al gobierno del estado entre 1907 y 1974 relacionados con ambas cuestiones. El análisis de archivo llevado a cabo presenta algunas limitaciones, ya que solo contiene información que ha alcanzado las dependencias oficiales, y además deja de lado conflictos abordados desde los municipios, distritos o la federación. Además, los conflictos latentes o formas de resistencia diaria a menudo no quedan registrados en los archivos oficiales. No obstante, considero que esto no es un problema porque esta versión oficial permite analizar cómo se crean, gestionan, y reproducen los conflictos forestales. El archivo utilizado permite además obtener un panorama general de las diversas problemáticas forestales que tuvieron lugar en

todo el estado y cuyo registro a partir de los archivos de los distritos hubiera quedado fuera del alcance de esta tesis. Además, completé esta información recopilando noticias posteriores sobre conflictos forestales de los archivos en línea de Cambio de Michoacán, y a partir de estudios etnográficos en distintas comunidades forestales de la región y entrevistas con informantes clave del sector forestal.

Para poder diferenciar y caracterizar distintas clases de conflicto forestal, he creado una serie de categorías heurísticas (tipo de actores, causas, e intensidad), aunque en la práctica muchos conflictos forman parte de distintas categorías o están relacionados con otro tipo de conflictos. En concreto, he clasificado los conflictos documentados por tipos de actores en conflictos extracomunitarios (entre comunidades forestales y actores externos como el Estado, empresas madereras o talamontes de otras comunidades), intercomunitarios (entre dos comunidades distintas) o intracomunitarios (entre distintos grupos o facciones de la misma comunidad). Además, en cuanto a las causas, he distinguido entre conflictos debidos a la tala ilegal o a la propiedad del bosque. Finalmente, he abarcado distintas intensidades de conflicto: negociación (conciliación), quejas (denuncias legales o quejas escritas), tensión (amenazas, conflictos prolongados o latentes), acciones directas (protestas, bloqueos carreteros, secuestros), confrontaciones (enfrentamientos violentos, en ocasiones con heridos), y confrontaciones mortales (enfrentamientos violentos que resultan en muertes).

Los conflictos forestales analizados aquí son fenómenos híbridos y complejos que forman parte del primer, tercer y cuarto eje de conflictos ambientales. Por un lado, el 40 % de la superficie forestal de Michoacán está sujeta a derechos de propiedad colectivos y su

administración está a cargo de una institución comunal (Madrid et al., 2009). Por ello, enfrentan el dilema de la propiedad comunal, posibles problemas de escasez y sobreexplotación (Espín Díaz, 1986), y se ven afectados por las relaciones contenciosas entre las comunidades y el Estado. Además, los territorios forestales de Michoacán han sido sucesivamente reorganizados para su explotación en función de los diferentes proyectos de Estado. Finalmente, aunque los recursos forestales constituyen una fuente importante de ingresos para determinados grupos sociales de algunas áreas rurales del estado, también están insertos en las dinámicas neo-extractivistas de la economía global y sus consiguientes resistencias (Barsimantov y Navia Antezana, 2012).

1.8 Estructura del documento

El documento se estructura en cinco capítulos. En este primero planteo el aumento de los conflictos ambientales y la importancia de aplicar enfoques teóricos y metodológicos de la geografía ambiental. Además, expongo el objetivo general de la tesis y los objetivos específicos de cada capítulo de investigación, presento el área de estudio, los distintos ejes y teorías desde los que se han abordado los conflictos forestales y el marco teórico que guía toda la tesis.

En el segundo capítulo examino la geografía de los conflictos forestales para comprender los procesos de formación de Estado en el estado de Michoacán (México) a lo largo de la historia de la explotación forestal comercial (1876-2015). Específicamente, reconstruyo los regímenes forestales a través de los proyectos de estado implícitos en las

sucesivas políticas agrarias y forestales, las prácticas reales de tenencia de la tierra y explotación forestal, y analizo de qué manera han influido en la distribución espacial y formas de expresión de los conflictos extra, inter e intracomunitarios que han generado.

En el tercer capítulo combino análisis espaciales y relacionales para explorar la relación entre cambios en la cubierta de bosque y conflictos en la Meseta Purépecha entre 2004 y 2004. Primero analizo los patrones espaciales de los cambios en la cubierta de bosque y los conflictos. Posteriormente agrupo a las comunidades en función de estos patrones y analizo la estructura y la función de los diferentes compartimentos de la sociedad integrando datos cuantitativos de los censos oficiales con las narrativas locales extraídas del trabajo de campo. De esta manera explico los factores subyacentes a los distintos patrones observados integrando distintas representaciones sobre el problema.

En el cuarto capítulo comparo la distribución del acceso al bosque y la organización del poder en Cherán, Pichátaro y Sevina, tres comunidades forestales próximas ubicadas en la Meseta Purépecha. Primero caracterizo los regímenes de extracción forestal a partir de la propiedad, el uso principal, las formas de acceso, la toma de decisiones y los beneficios obtenidos desde el inicio de la explotación forestal hasta 2011. Después analizo cómo se ha negociado la distribución del acceso y cómo se ha organizado el poder en torno al bosque comunal en cada comunidad.

En el quinto capítulo exploro el papel que ha jugado el bosque en el movimiento de autonomía indígena de la comunidad de Cherán y las implicaciones de este movimiento sobre el acceso al bosque. Primero planteo el debate en torno a la autonomía indígena y describo el movimiento y la nueva estructura de gobierno. Después analizo las fricciones que se han

dado en la comunidad como intermediación con el exterior, como forma de gobierno al interior y como propietaria de un territorio común.

En el sexto capítulo cierro la tesis con las principales conclusiones y aportes proporcionados por cada capítulo particular y por esta investigación en su conjunto.

2 LA GEOGRAFÍA DESIGUAL DE LA FORMACIÓN DE ESTADO, TERRITORIALIZACIÓN Y CONFLICTOS FORESTALES EN MICHOACÁN (1876-2015)

2.1 Introducción

Los conflictos son cada vez más abundantes en los territorios forestales de América Latina. Desde la década de 1980, la desregulación de las actividades y transacciones económicas, la creciente demanda de recursos naturales por parte de las economías emergentes y la inversión y la especulación en los mercados de materias primas han empujado las fronteras de extracción a las áreas forestales (Brent, 2015; Mingorría, 2017). En concreto, la expansión de la ganadería, los cultivos comerciales e ilícitos y la extracción de madera han provocado degradación forestal y deforestación generalizada y han afectado territorios habitados por pueblos indígenas y comunidades locales, generando numerosos conflictos entre diferentes actores por el acceso y uso de los bosques (Burchardt y Dietz, 2014; Stocks, 2005). Y, aunque la intensificación de la producción agrícola industrial, el éxodo rural y el abandono de la agricultura campesina también han favorecido la revegetación de numerosos bosques (Susanna B. Hecht y Saatchi, 2007), los rígidos esquemas de conservación o las políticas neoliberales para combatir el calentamiento global, como las plantaciones para el secuestro de carbono, la producción de agrocombustibles o los pagos por servicios ambientales, han atraído a nuevos actores y creado nuevos intereses y formas de gobernanza alrededor de los bosques (McAfee y Shapiro, 2010; Peluso y Lund, 2011). Los conflictos relacionados con el acceso y uso de los bosques (en lo sucesivo conflictos forestales) no son, sin embargo, un fenómeno nuevo. La organización y

explotación de las áreas forestales ha constituido un elemento muy importante en la formación de los Estados europeos y coloniales, y ha generado una amplia resistencia por parte de los habitantes locales frente a la imposición de una autoridad centralizada, las restricciones en el acceso y uso de los bosques, la expulsión de la población o los programas de colonización (Agrawal, 2002; Peluso, 1992; Wing, 2015).

En este capítulo analizo dónde, cómo y por qué han tenido lugar conflictos forestales en los bosques del estado de Michoacán a lo largo de su explotación comercial (1876-2015) para comprender los procesos históricos y geográficos de formación de Estado. Específicamente, examino los procesos de territorialización, es decir, la reconfiguración del espacio para gobernar personas y cosas, dado que son un elemento clave en el ejercicio de la autoridad, pero también en la definición del acceso y usos del bosque (Scott, 1998; Sikor y Lund, 2009; Vandergeest y Peluso, 1995). De esta forma, a través del estudio de la territorialización, puedo vincular los conflictos forestales con los procesos de formación de Estado. Para ello documentó y exploro los proyectos de Estado de las élites gobernantes, su traducción en políticas agrarias y forestales, las prácticas reales de explotación forestal y cómo han sido contestados y han creado conflictos entre diferentes actores en las distintas regiones forestales. Además, mapeo la distribución espacial y temporal de conflictos forestales entre distintos actores para descifrar los patrones espaciales, las continuidades y los cambios en la negociación de la formación de Estado en las áreas forestales de Michoacán. Sostengo que los conflictos forestales han permitido renegociar las relaciones entre las sociedades locales y el Estado, pero también se han convertido en mecanismos para la gobernanza de estas poblaciones y de los recursos forestales, y han facilitado procesos de acumulación por parte de actores económicos legítimos e ilegítimos (Gledhill, 2014).

Varios autores han reconocido la importancia de analizar las variaciones espaciales en el poder del Estado y el control territorial para mejorar la comprensión de los procesos de formación de Estado (Lentz, 2011; Sivaramakrishnan, 1997). Otros han enfatizado el papel esencial de la geografía para entender por qué los conflictos surgen en algunos lugares, pero no en otros (Simmons, 2004). Sin embargo, el mapeo y análisis espacial de los conflictos ambientales o por recursos naturales aún es incipiente. Por ejemplo, algunos trabajos han cartografiado y documentado conflictos ambientales relacionados con distintos recursos naturales en todo el mundo (Temper et al., 2015); han combinado análisis espaciales y estadísticos con casos de estudio para explicar los conflictos agrarios a través de la interacción de fuerzas a distintas escalas que estructuran el acceso a los recursos (Simmons, 2002, 2004); han utilizado mapas de ocupación de la tierra en tres casos de estudio para examinar las luchas y estrategias en torno al control de la tierra (Diepart y Dupuis, 2014); o han utilizado análisis espaciales y observaciones de la ecología política histórica para mostrar cómo las políticas nacionales provocan fragmentación territorial e institucional en un grupo indígena (Reyes-García et al., 2014).

Al mapear conflictos forestales a escala regional y usando fuentes históricas, este trabajo proporciona un enfoque novedoso para comprender mejor cómo se negocian histórica y geográficamente los procesos de formación de Estado y territorialización, y cómo sus resultados dependen de los contextos nacionales, regionales y locales. El estado de Michoacán constituye un caso de estudio perfecto para analizar las heterogeneidades espaciales y temporales de los procesos de formación de Estado y territorialización; es uno de los principales productores de resina y madera a nivel nacional, pero también posee una

de las tasas más altas de tala ilegal y es considerado un foco rojo de conflictos agrarios históricos no resueltos (Vázquez León, 2016).

2.1.1 Formación de Estado

La formación de Estado consiste en una serie de procesos políticos y culturales que organizan la acción social y la sujeción política (Joseph y Nugent, 1994; Sivaramakrishnan, 1999). Al crear una división entre gobernantes y gobernados, estos procesos crean el Estado, la legitimidad y la autoridad (Sikor y Lund, 2009). Aunque el Estado se describe a menudo como un conjunto centralizado de instituciones con el monopolio de la violencia sobre un territorio para garantizar la seguridad de sus gobernados, en realidad está formado por rutinas cotidianas, discursos e interacciones organizadas alrededor de este mito que crean, reproducen y reconfiguran las relaciones de gobierno a nivel local (Joseph y Nugent, 1994; Lentz, 2011). El Estado es una idea abstracta (Abrams, 1988). Sin embargo, tal abstracción está organizada espacialmente y tiene consecuencias materiales porque da lugar a ciertas formas de controlar y hacer uso del territorio (Vandergeest y Peluso, 1995).

En este trabajo parto de los estudios subalternos y del concepto de márgenes del Estado para cuestionar las teorías clásicas que explican la formación de Estado como un contrato social. Primero, los grupos subordinados tienen cierto grado de agencia en las relaciones de dominación más allá de la pura imposición, el cumplimiento aséptico o la obediencia ciega (Scott, 1985). La formación de Estado requiere de la actuación constante de funcionarios y sus audiencias y, por lo tanto, siempre corre el riesgo de ser contestada (Mathews, 2011). En contextos de fuerte coerción, violencia o estructuras sociales altamente jerárquicas donde la resistencia abierta es muy arriesgada, las clases subordinadas fingen

consenso y practican formas de resistencia cotidiana para conseguir sus propios y reducir las desigualdades de poder (Scott, 1985). Siguiendo este enfoque, muchos autores han explorado cómo los procesos de formación de Estado están mediados por negociaciones entre grupos locales que reconfiguran las interacciones y relaciones de poder a nivel local (Agudo Sanchíz, 2008; Joseph y Nugent, 1994; Nuijten, 2003).

En segundo lugar, el Estado es una ficción porque las instituciones estatales no tienen el monopolio de la violencia ni proporcionan seguridad o el bien común para la mayoría de la población. La ilegalidad, el crimen y la violencia privada son intrínsecos a la legalidad y al Estado de derecho, que alberga espacios donde conviven poderes paralelos, y actores ilegales imponen sus propios códigos y controlan los territorios, recursos y personas a través de la fuerza (Das y Poole, 2004; Lund, 2006). Los conceptos de márgenes del Estado, zonas grises o instituciones oscuras aluden al hecho de que la definición misma de lo que es legal implica la criminalización de ciertas prácticas y la creación de contrapartes de ilegalidad donde los funcionarios estatales también pueden actuar, una situación muy común en México y más concretamente en Michoacán (Das y Poole, 2004; Lund, 2006; Maldonado Aranda, 2010; Pansters, 2012). Además, los funcionarios públicos a menudo son incapaces de hacer cumplir la ley debido a la falta de recursos humanos y materiales o simplemente por desconocimiento de la realidad local; otras veces se muestran reacios a aplicarla debido a las incongruencias o injusticias que genera, o simplemente abusan de ella para privilegiar a sus propias clientelas (Mathews, 2011). Estos márgenes del Estado desempeñan un papel muy importante en los procesos de formación de Estado. La represión de la insurgencia, la violencia y el crimen ha servido a menudo para crear sujetos racializados y subordinados en la áreas forestales, y también ha justificado la intervención estatal o la exclusión de

determinados grupos del acceso a los bosques para acelerar la acumulación de capital (Diepart y Dupuis, 2014; Kosek, 2006; Lunstrum, 2009).

2.1.2 Territorialización

Varios estudios sobre la explotación forestal colonial han analizado la formación de Estado en bosques nacionales a través de la producción de culturas, racionalidades, discursos, conocimientos o sujetos (Agrawal, 2002; Kosek, 2006; Mathews, 2011; Sivaramakrishnan, 1999). Estos trabajos han mostrado que la burocracia y las regulaciones forestales extendieron el dominio del Estado a las áreas forestales, que el conocimiento científico sirvió para justificar la intervención estatal y la exclusión de los usuarios locales, y que los discursos coloniales sobre gestión forestal se han usado para legitimar la dominación sobre los recursos forestales y los habitantes de estos territorios (Kosek, 2006; Peluso y Lund, 2011).

Aquí me centro en la territorialización, es decir, en los procesos que reconfiguran el espacio para hacer que las personas y las cosas sean gobernables, los cuales constituyen un aspecto integral de los procesos de formación de Estado (Lund, 2006; Scott, 1998; Vandergeest y Peluso, 1995). Los Estados gobiernan apropiándose del espacio, haciéndolo legible a través de clasificaciones y números, asignando derechos y deberes a lo largo del territorio y reproduciendo las relaciones sociales de producción (Ballvé, 2012; Scott, 1998; Sivaramakrishnan, 1999). La territorialización implica no solo reivindicar el control de la tierra y los recursos, sino también la autoridad para determinar el acceso y el uso de dichos recursos; es decir, el control sobre el territorio convierte al poder en autoridad legitimada (Sikor y Lund, 2009). Y, de manera inversa, el ejercicio de la autoridad reconfigura el espacio (Neumann, 2004).

Los trabajos que exploran la formación de Estado a través del control y la gestión de las áreas forestales han mostrado numerosos casos de resistencia armada, enfrentamientos violentos y protestas de la población local contra empresas estatales o privadas (Agrawal, 2002; Sletto, 2011; Vandergeest y Peluso, 1995), dado que ambos procesos son inherentemente conflictivos. Además, la expresión y el manejo de tales conflictos es una parte constitutiva de la formación de Estado (Nuijten, 2003; Sivaramakrishnan, 1997). También se ha señalado a la violencia como un mecanismo de territorialización para controlar el territorio y los recursos naturales y de esta forma obtener poder (Ballvé, 2012; Diepart y Dupuis, 2014; Sikor y Lund, 2009). Sin embargo, pocos trabajos han utilizado una cartografía histórica de conflictos forestales para analizar de qué manera la territorialización de las áreas forestales varía a lo largo del tiempo y el espacio y crea distintos tipos de tensiones entre diferentes actores.

2.1.3 Conflictos forestales

Un conflicto es una relación entre adversarios con intereses opuestos sobre valores, estatus, poder o recursos (Cosser, 1956). Aquí me centro en los conflictos por el acceso y el uso de los recursos forestales, aunque a menudo los conflictos forestales implican otro tipo de disputas relacionadas con el resto de las categorías mencionadas. Por acceso me refiero a la habilidad para beneficiarse del bosque, que deriva de diversos mecanismos, tales como propiedad, tecnología, capital, mercados, trabajo, conocimiento, identidades y relaciones sociales; mientras que uso se refiere al disfrute de dichos beneficios (p. ej., madera, resina, leña) (Ribot y Peluso, 2003).

En este estudio, distingo tres tipos de conflictos forestales según los actores involucrados y la escala a la que se expresan, aunque a menudo están relacionados con conflictos a otras escalas: 1) conflictos extracomunitarios, entre comunidades y actores externos como el Estado, empresas madereras o talamontes externos; 2) conflictos intercomunitarios, entre diferentes comunidades; y 3) conflictos intracomunitarios, entre diferentes grupos o facciones de una misma comunidad (Figura 2). También considero diferentes tipos de expresiones que corresponden a distintas intensidades de conflicto (reportes oficiales, denuncias, protestas y enfrentamientos violentos), e incluyo desde conflictos abiertos a otras formas más sutiles, como evasiones y formas de resistencia diaria.

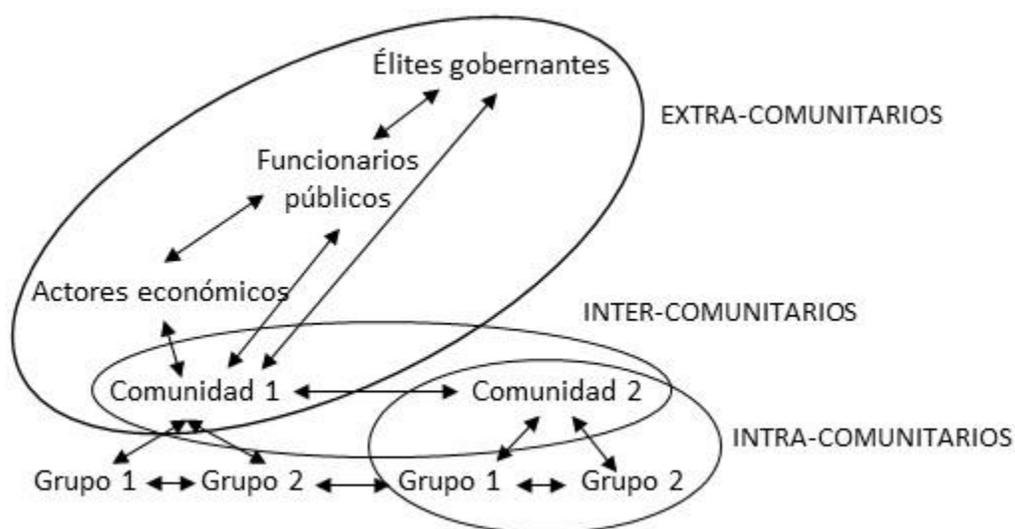


Figura 2. Tipos de conflictos forestales en función de los actores involucrados.

Fuente: elaboración propia.

Considero que el Estado se forma a través de distintos tipos de interacciones entre el Estado y la sociedad civil y entre dominantes y subordinados que conforman un gradiente entre el consenso y el conflicto. Estas relaciones pueden analizarse a través de las acciones del Estado y los grupos dominantes hacia la sociedad civil o los subordinados, de las acciones que van en sentido contrario, o a través de la interacción entre ambos tipos de actores (Figura

3). Además de la coerción, la confrontación y la resistencia abierta, existen otras interacciones que reflejan conflictos más sutiles, como la evasión a través por ejemplo de la tala ilegal, o la complicidad, corrupción y relaciones de patronazgo que caracterizan al sistema político mexicano, y que han contribuido a reproducir las actividades ilegales y los conflictos forestales. El análisis de los conflictos forestales puede ayudar a comprender cómo se forma, reproduce y reconfigura el Estado a nivel local y regional, no solo mediante pura coerción por parte de actores estatales o aceptación incondicional por parte de la sociedad civil, sino también a través de diferentes grados de negociación, falsa obediencia, y confrontación.



Figura 3. Gradiente de interacciones que constituyen procesos de formación de Estado.
Fuente: elaboración propia.

2.2 Área de estudio

Michoacán lidera la producción de resina en México y ocupa el tercer lugar en términos de producción de madera (COFOM, 2007). La mayoría de las industrias forestales se concentran en las regiones de Oriente, Cuitzeo, Meseta Purépecha y Pátzcuaro-Zirahuén

(Figura 4) (COFOM, 2007). Sin embargo, a diferencia de otros estados madereros importantes, el procesamiento de madera está actualmente dominado por pequeños aserraderos propiedad de las élites locales o regionales. A pesar de su tecnología obsoleta e ineficiente, la industria forestal ha podido sobrevivir porque involucra a empresas familiares integradas en la economía campesina, pero también debido a sus prácticas clandestinas profundamente arraigadas, que representan casi la mitad del total de la madera extraída en la actualidad y son responsables de la mayor parte de la degradación forestal de los bosques templados del estado (COFOM, 2007). Michoacán es también el epicentro internacional de la producción de aguacate. La expansión de huertas para el cultivo de este producto tan rentable se ha convertido en la principal causa de la deforestación en el estado (Barsimantov y Navia Antezana, 2012).

Las comunidades locales¹ han gozado históricamente de derechos colectivos sobre el bosque. Como resultado de la Revolución Mexicana, el 60% de los bosques nacionales fueron distribuidos como propiedad común a lo largo del siglo XX, y el 40% de los bosques de Michoacán todavía se encuentran bajo propiedad colectiva (Madrid et al., 2009). Sin embargo, las políticas forestales han favorecido históricamente la explotación forestal por parte de empresas privadas, e incluso hoy en día la gestión forestal comunitaria representa solo el 26% de la producción autorizada (Merino Pérez, 2004). La ambigüedad y controversia de los límites entre comunidades, la tala ilegal y el control local de recursos cada vez más escasos y valiosos (tierra, bosques, agua, etc.) también han alimentado los conflictos entre

¹ A menos que especifique lo contrario, uso "comunidad" como un término genérico para referirme a las localidades de pueblos mestizos o indígenas que poseen un territorio común, ya sea legalmente reconocido o no, independientemente de los cambios sucesivos en la tenencia de la tierra.

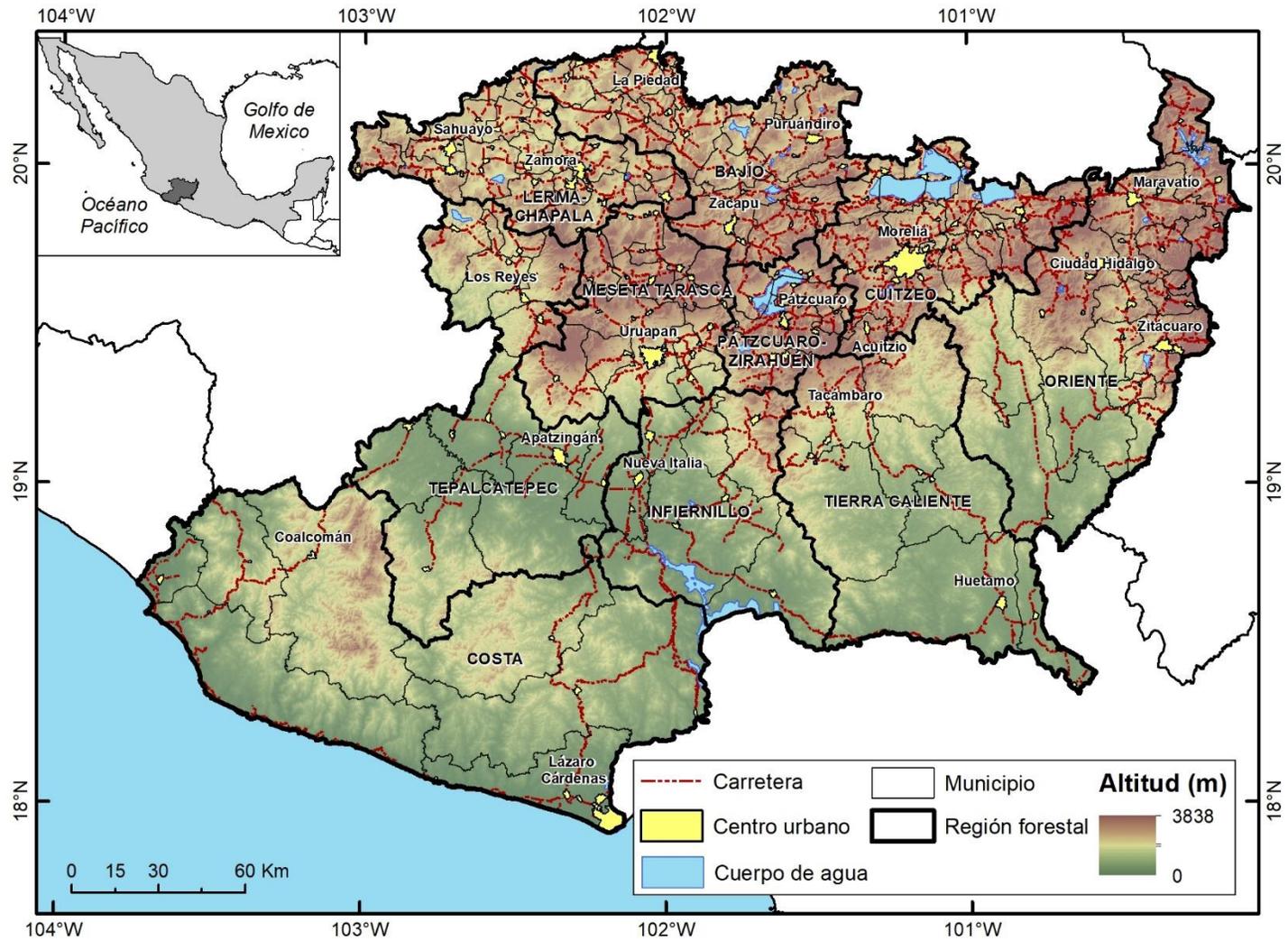


Figura 4. Mapa de ubicación del estado de Michoacán y sus regiones forestales.
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2000a).

diferentes actores. El gobierno de Michoacán diagnosticó la existencia de 62 conflictos agrarios históricos no resueltos que involucraban enfrentamientos y muertos (Vázquez León, 1992; Ventura Patiño, 2018). Aunque muchos de ellos se han negociado a través de compensaciones económicas, eso no implica que se hayan cerrado definitivamente, y muchos todavía no se han resuelto (Ventura Patiño, 2018). La Meseta Purépecha, una de las regiones forestales más importantes, acumula muchos de estos conflictos.

2.3 Materiales y métodos

Para este trabajo utilicé una variada combinación de fuentes: estudios etnográficos en diferentes comunidades forestales del estado de Michoacán, entrevistas con funcionarios públicos y técnicos forestales, artículos periodísticos y el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, que contiene una sección especial sobre Bosques y Agua. A partir de estas fuentes documenté conflictos forestales de diversas intensidades y expresiones (protestas, denuncias, reportes oficiales, confrontaciones violentas), y los clasifiqué según los actores en conflictos extra, inter e intracomunitarios. Dentro de la multitud de conflictos agrarios presentes en el área de estudio, solo consideré aquellos que incluían explícitamente áreas forestales. También reconstruí los procesos de territorialización que ocurrieron en las áreas forestales de Michoacán a lo largo de la historia de la explotación forestal comercial (1876-2015). Dividí el período de estudio en cuatro regímenes forestales caracterizados por diferentes proyectos estatales y contrasté las racionalidades estatales implícitas en las sucesivas políticas agrarias y forestales con los acuerdos reales sobre tenencia de la tierra y

prácticas forestales, y con los conflictos que generaron en las diferentes regiones forestales de Michoacán.

Además, mapeé la distribución espacial y temporal de los conflictos forestales identificados y del reparto de ejidos y comunidades a partir de la Revolución Mexicana utilizando información de diferentes dependencias agrarias. Complementé esta información espacial con mapas de vegetación y uso del suelo del INEGI. Combinando estos patrones espaciales con información sobre las causas próximas, los factores subyacentes y las expresiones de los conflictos forestales observados a lo largo de los diferentes regímenes forestales, analicé los procesos históricos y geográficos de formación de Estado.

Soy consciente de que este trabajo sufre algunas limitaciones metodológicas. Primero, parte de la información se deriva, directa o indirectamente, de fuentes gubernamentales. Esto puede crear un sesgo en el reporte y la percepción de los conflictos; algunos de ellos pueden estar representados en exceso, mientras que otros pueden quedar ocultos. No obstante, considero que esta "visión oficial" de los conflictos forestales es igualmente valiosa, dado que ofrece claves para comprender los intereses y preocupaciones de los distintos agentes estatales. Además, el archivo consultado contiene principalmente cartas que las autoridades locales o individuos dirigían a dependencias oficiales estatales y, por lo tanto, revela las interacciones entre ellos. Por otro lado, complementé esta información oficial con otras fuentes (trabajos etnográficos, entrevistas y artículos periodísticos). Segundo, aunque tomé en cuenta las formas latentes de conflicto, solo pude documentar los actos de evasión y complicidad que hubieran sido registrados de alguna manera a través de cartas, quejas, informes, noticias o trabajos académicos. Finalmente, aunque el archivo no contiene

información sobre conflictos posteriores a 1974, he abordado parcialmente esta deficiencia recopilando noticias de conflictos de los archivos en línea de Cambio de Michoacán, uno de los principales periódicos regionales.

2.4 Historia de los regímenes y conflictos forestales en Michoacán

En esta sección, para cada régimen forestal, presento una breve descripción del contexto socioeconómico y los proyectos de Estado de las élites gobernantes, las políticas agrarias y forestales, las prácticas locales resultantes, y los conflictos extra, inter e intracomunitarios que generaron, respectivamente, en las diferentes regiones del estado de Michoacán (Tabla 2).

Tabla 2. Proyectos de Estado y territorialización de las áreas forestales de Michoacán (1876-2015).

Régimen forestal	Proyecto de Estado	Territorialización
Liberal (1876-1910)	Derechos individuales. Centralización. Modernización.	Desamortización. Concesiones extranjeras.
Revolución y Cardenismo (1910-1940)	Control de la acumulación. Corporativismo político.	Reparto agrario. Cooperativas forestales.
Posrevolucionario (1940-1982)	Intervencionismo y clientelismo. Retórica revolucionaria.	UIEFs y vedas forestales. Paraestatales
Neoliberal (1982-2015)	Libre comercio. Competencia política. Actores privados armados.	Titulación individual. Gestión forestal comunitaria. Desregulación.

2.4.1 Régimen liberal (1876-1910)

La dictadura del general Porfirio Díaz profundizó una serie de reformas liberales iniciadas a principios del siglo XIX que tenían como objetivos la centralización del poder político, la modernización de la economía nacional y la creación de ciudadanos plenos con derechos individuales de propiedad. El aparato estatal ya había aparecido en la escena local a través de los partidos políticos y los ayuntamientos, pero Porfirio Díaz aumentó los vínculos entre el gobierno federal y el estatal. Se alentó la inversión extranjera, considerada esencial para adquirir el capital y los conocimientos necesarios para la industrialización del país, mientras que la construcción de una red nacional de ferrocarril se convirtió en una prioridad para articular el mercado interno.

Durante la colonia, las comunidades indígenas poseían distintas formas de propiedad comunal—tierras de fundo legal (conformadas por el núcleo de población, solares y algunas tierras de labor), tierras de común repartimiento (repartidas y parceladas para uso personal), ejidos y cerros (bosques y tierras de pastoreo usufructuadas por toda la comunidad), y los propios (terrenos rentados o trabajados en común para cubrir los gastos de la comunidad)—que habían sido reconocidas a través de mercedes o compradas a la monarquía española (Calderón Mólgora, 2010; Cortés Máximo, 2013). Estas formas de propiedad, consideradas un lastre para el progreso social, político y económico del país, fueron abolidas a través sucesivas leyes que obligaron a repartir y titular individualmente la propiedad común (Garibay Orozco, 2008; Purnell, 1999). El reparto liberal buscaba otorgar derechos firmes de propiedad a ciudadanos individuales y promover el mercado de tierras. Pero, al eliminar la propiedad comunal, controlada por el cabildo indígena, también tenía como objetivo debilitar

esta forma de gobierno tradicional en favor del ayuntamiento (Calderón Mólgora, 2010). En efecto, una ley estatal de 1902 finalmente abolió la figura legal de la comunidad indígena como sujeto colectivo de derechos. El cabildo, sin embargo, continuó teniendo influencia sobre la vida social en muchas comunidades indígenas a pesar de haber perdido su autoridad formal (Vázquez León, 1992; Zárate Hernández, 2011).

Las reformas iniciales tuvieron una aplicación limitada, aunque permitieron a algunas comunidades recuperar tierras en litigio o arrendadas a personas de fuera (Cortés Máximo, 2013). Sin embargo, la presión para titular individualmente las propiedades comunales aumentó a partir de la década de 1870, con el triunfo y ascensión de los liberales al gobierno. En las fértiles tierras de cultivo de las regiones lacustres del norte de Michoacán (Lerma-Chapala, Bajío, Cuitzeo y Pátzcuaro-Zirahuén) (Figura 4), y de las regiones tropicales secas de la cuenca del Balsas (Tepalcatepec, Infiernillo y Tierra Caliente), la tierra comunal fue rápidamente privatizada y acaparada principalmente por las élites mestizas locales o haciendas en expansión (Purnell, 1999). A pesar de que la región de la Costa estaba escasamente poblada, varias comunidades indígenas de las zonas altas (Maquilí, Aquila, Huizontla y Coalcomán) desaparecieron o fueron invadidas por rancheros mestizos; las comunidades pegadas al litoral, sin embargo, consiguieron retener buena parte de sus tierras comunales frente a la creciente presión de compañías mineras y madereras y colonos mestizos (Gledhill, 2014; Marín Guardado, 2004; Purnell, 1999).

En el sur de la Meseta Purépecha, donde las tierras eran más productivas y por tanto más codiciadas por terratenientes, rancheros y pequeños propietarios, un nuevo impuesto forzó a muchas comunidades a titular las tierras comunales a partir de 1868 (Pérez

Montesinos, 2017). Aunque este proceso en general reprodujo *el statu quo* y la distribución desigual de la tierra, el despojo fue minoritario (Pérez Montesinos, 2017). En el norte de la Meseta Purépecha, donde las haciendas eran escasas y la propiedad comunal era mayoritaria, muchas comunidades consiguieron paralizar el reparto recurriendo a formas de resistencia cotidiana (alegando el usufructo individual de la tierra, fingiendo privatizarla o retrasando los procedimientos legales a través de diferentes excusas) (Purnell, 1999; Roseberry, 1998). En realidad, aunque a nivel interno se reconocía la posesión individual de las parcelas agrícolas, las comunidades se opusieron a tales reformas para proteger su territorio y su vida social de la intromisión del Estado (Zárate Hernández, 2011).

Las reformas liberales también tuvieron efectos sobre la territorialización de las áreas forestales: el control de los bosques comunales fue transferido a los ayuntamientos. Además, el aumento de la presión sobre las tierras comunales coincidió con el auge de la explotación forestal comercial. También a partir de la década de 1870, empresas madereras principalmente extranjeras recibieron concesiones para extraer madera de vastas extensiones de bosque a largo plazo con el fin de construir la línea férrea y abastecer la industria minera nacional. En la Meseta Purépecha, el empresario estadounidense Santiago Slade firmó contratos con veinte antiguas comunidades a través de sus respectivos representantes (Pérez Talavera, 2016). Para abastecer sus necesidades de madera y leña, la población local debía registrarse en un censo y seguir rigurosas normas (Calderón Mólgora, 2010). En la Costa, la Pacific Timber Company y Balsas Hardwood Company, atraídas por la abundancia de maderas preciosas tropicales, firmaron contratos con propietarios privados en Coalcomán, Aquila, Tumbiscatío, Arteaga y Lázaro Cárdenas que infringían las regulaciones estatales. En las regiones de Pátzcuaro y Oriente, sin embargo, pequeños contratistas ya consolidados

prevalecieron sobre las grandes empresas madereras. Es más, en el Oriente, la estrecha relación entre las comunidades locales y el gobierno estatal, les permitió negociar un amplio acceso al bosque frente a los contratistas locales (Pérez Talavera, 2016).

No he incluido en los mapas los conflictos generados por el reparto liberal porque las fuentes consultadas no suelen especificar si se trata de áreas forestales. No obstante, el auge de la explotación forestal generó muchas disputas relacionadas con la propiedad de los bosques comunales. Algunos actores externos, especialmente propietarios de haciendas en las regiones de Pátzcuaro y Oriente, aprovecharon estas reformas para tratar de apropiarse de bosques comunales (Boyer, 2015). Además, las concesiones madereras provocaron el rechazo generalizado de la población local. Las comunidades de la Meseta Purépecha fueron forzadas a firmar contratos con Santiago Salde debido a su estrecha relación con políticos estatales; los representantes que se negaban eran acusados de rebelión, amenazados, sobornados o reemplazados (Figura 6) (Pérez Talavera, 2016). Sus empresas recibieron numerosas quejas formales por contratos abusivos o incumplidos, por la devastación de los bosques y por las duras condiciones de trabajo. Paradójicamente, estos contratos permitieron a muchas comunidades asegurar la propiedad sobre sus bosques comunes (Garibay Orozco, 2008).

La privatización y explotación forestal comercial de los bosques comunales aumentaron los intereses en juego y reanimaron viejos conflictos agrarios entre comunidades vecinas de la Meseta Purépecha, además de crear otros nuevos (Purnell, 1999). Las comunidades presentaron demandas judiciales, aunque a menudo se incumplieron las sentencias legales, y las invasiones de tierras, robos ilegales y confrontaciones fueron

frecuentes (Roseberry, 2004). Sin embargo, en el archivo consultado solo encontré algunos casos de denuncias recíprocas entre comunidades de la frontera con el estado de México por robo de árboles en comunidades vecinas (Figura 6) (AGHPEM, exp 16, 1907).

A nivel interno, el reparto liberal a menudo enfrentó a individuos que se mostraban a favor, principalmente las élites económicas locales, contra quienes defendían su control comunal, generalmente el cabildo indígena y los miembros más humildes de la comunidad (Pérez Montesinos, 2017). Además, el aumento de las divisiones sociales, la distribución desigual de la tierra y la ambigüedad de los derechos de propiedad creada por las rentas y ventas informales de la tierra polarizaron muchas comunidades y dieron lugar a confrontaciones personales (Roseberry, 2004). De nuevo, solo encontré algunos casos de conflictos forestales internos en la Meseta Purépecha (Figura 6). La comunidad de Nahuatzen, por ejemplo, solicitó la división de las áreas forestales que habían conservado en común para uso doméstico debido a la tala inmoderada (Zárate Hernández, 2011). La tala comercial también generó descontento, protestas y enfrentamientos con representantes de la comunidad o las élites locales, que a menudo se beneficiaron firmando contratos de explotación o titulando las áreas forestales en secreto (Boyer, 2015).

En conclusión, durante el régimen forestal liberal, las estructuras tradicionales de gobierno perdieron su autoridad y el control del bosque en favor de los ayuntamientos, y la propiedad comunal fue progresiva pero solo parcialmente desmantelada. Los cambios impuestos en la tenencia de la tierra y la extracción comercial de madera a gran escala generaron una resistencia sutil pero generalizada, así como disputas entre actores locales o con agentes externos por la posesión de las cada vez más valiosas áreas forestales. El reparto

liberal produjo una redistribución ascendente de capital y tierras, y constituyó uno de los principales factores que desencadenaron la Revolución nacional que derrocó la dictadura de Porfirio Díaz. Los resultados locales del reparto liberal también dejaron huellas importantes para el desarrollo de futuros conflictos forestales.

2.4.2 Revolución y Cardenismo (1910-1940)

La "reelección" de Porfirio Díaz en las primeras elecciones supuestamente democráticas provocó una insurrección armada en 1910. Además de las demandas democráticas, la Revolución mexicana se propagó rápidamente porque movilizó a miles de campesinos y pequeños propietarios sin tierra o despojados de ella durante el reparto liberal. El triunfo de la Revolución en 1920 fue seguido de un periodo de incertidumbre e inestabilidad política. Sin embargo, el General Lázaro Cárdenas, como gobernador de Michoacán (1928-1932) y posteriormente como presidente de la República (1934-1940), consolidó el nuevo proyecto de Estado ejerciendo un fuerte control público de los procesos de acumulación para integrar a la sociedad rural en la economía nacional (Maldonado Aranda, 2010). Durante su mandato nacionalizó la red de ferrocarriles y la industria petrolera, amplió los derechos sociales, y unificó y organizó a campesinos y trabajadores en cooperativas y sindicatos oficiales; es decir, dio forma al Estado populista y corporativista que caracterizó la primera etapa del régimen posrevolucionario (Knight, 1996; Maldonado Aranda, 2010).

La distribución de tierras, la demanda social más urgente, fue abordada en plena Revolución a través de la ley agraria de 1915. Su contenido fue por tanto un compromiso entre las distintas posturas de las múltiples facciones revolucionarias. Reconocía tanto la

restitución a las antiguas comunidades indígenas que hubieran sido despojadas de su territorio a través del reparto liberal como la dotación colectiva a grupos de campesinos sin tierra, pero como una transición hacia la pequeña propiedad privada². Al principio, el reparto agrario fue el mínimo necesario para calmar a los sectores populares sin desafiar los intereses de los terratenientes, pero Lázaro Cárdenas colocó a agraristas en las presidencias municipales, promovió activamente la creación de comités ejidales para ejecutar la reforma agraria a nivel local y consolidó el régimen de propiedad colectiva; durante su presidencia se distribuyó el 36% de la superficie total repartida históricamente en el estado (INEGI, 2014). Sin embargo, la restitución de tierras comunales, que no había sido regulada hasta 1934, quedó relegada en favor de la creación de ejidos (Dietz, 2017; Vázquez León, 1992).

La Revolución generó caos y violencia, pero no un movimiento popular masivo en Michoacán. En algunas comunidades desposeídas del Bajío, Lerma-Chapala, la Meseta Purépecha, Páztcuaro-Zirahuén y el Oriente, surgieron líderes que participaron activamente en la Revolución y posteriormente en el movimiento agrarista para la distribución de tierras (Boyer, 1998). Sin embargo, lo que caracterizó al estado de Michoacán fue la Guerra Cristera (1926-1929) que entablaron las élites de estas regiones y de Coalcomán, en la Costa, contra la reforma agraria y el anticlericalismo del Estado posrevolucionario. En este período, se

² Aunque la ley agraria denomina ejidos a las tierras dotadas colectivamente y comunidades agrarias a las tierras restituidas a comunidades que poseyeran un título colonial, en la práctica sus miembros no coinciden exactamente con las categorías de campesinos y pueblos indígenas, respectivamente. En ambos casos las tierras agrícolas se pueden parcelar y usar individualmente, pero no se pueden vender o rentar, mientras que los bosques deben permanecer indivisos. Ambas figuras legales tienen un órgano representativo, administrativo y ejecutivo (el Comisariado de Bienes Comunales de Bienes Comunales o Ejidales) elegido por la asamblea de miembros, que constituye la máxima autoridad de la institución agraria.

repartieron principalmente tierras agrícolas fértiles que habían sido acaparadas por grandes haciendas durante el Porfiriato, y ejidos en el Oriente, donde parte de la población local había apoyado activamente la insurrección armada (Figura 5) (Boyer, 2015).

La política forestal fue producto de la tensión entre la participación de las comunidades locales y la explotación racional de los bosques. La ley forestal de 1926 otorgó a cooperativas formadas por ejidos y comunidades derechos exclusivos para explotar sus propios bosques con el fin de fomentar la producción colectiva y fortalecer las nuevas estructuras agrarias (Boyer 2015). En 1931 Lázaro Cárdenas canceló las concesiones, extendió la extracción artesanal de resina e instaló aserraderos cooperativos en varias comunidades de la Meseta Purépecha. Sin embargo, la explotación forestal se concentró en el Oriente y en una franja de Zacapu a Acuitzio (Figura 7) (Vázquez León, 1992). Mientras tanto, el aparato estatal se extendió a las regiones forestales mediante la creación de parques nacionales, agencias gubernamentales y escuelas forestales para el manejo científico del bosque (Wakild, 2011). Miguel Ángel de Quevedo, nombrado jefe del Departamento de Bosques en 1935, dio prioridad a la conservación de los bosques, por lo que chocó con Lázaro Cárdenas, cuya prioridad era integrar a los campesinos en la explotación forestal (Mathews, 2002; Simonian, 1999). A pesar de las restricciones a los usos domésticos, a menudo se toleraba la extracción local de madera y leña debido a la falta de medios, pero también para mantener el apoyo social (Mathews, 2011).

La lucha revolucionaria en Michoacán estuvo relacionada en algunos casos con las tensiones y transformaciones sociales provocadas por la explotación de madera a gran escala.

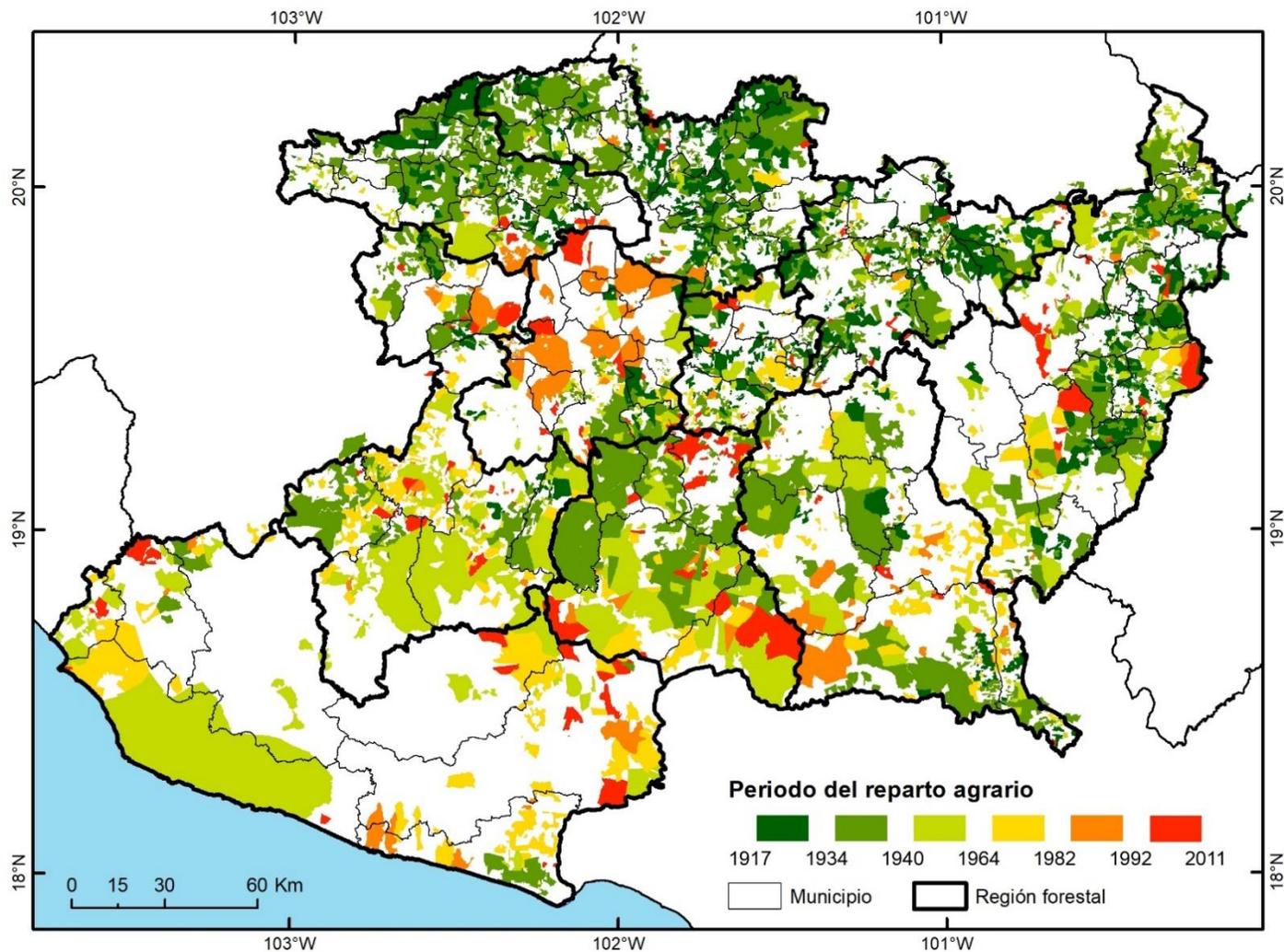


Figura 5. Distribución espacial y temporal del reparto agrario en Michoacán.

Fuente: elaboración propia con datos del RAN (2013a, 2013b).

Nota: sólo contiene los polígonos de ejidos y comunidades que ingresaron a los programas PROCEDE, PROCECOM o FANAR.

En la Meseta Purépecha, varias comunidades intentaron expulsar a la compañía de Santiago Slade. Este, sin embargo, creó guardias blancas que persiguieron y asesinaron a los insurgentes durante el conflicto armado, sofocando cualquier intento de rebelión (Figura 7) (Calderón Mólgora, 2004). En la Costa, las operaciones forestales tuvieron que cancelarse debido a la inestabilidad, la resistencia local y el estallido revolucionario (Pérez Talavera, 2016). En las regiones de Pátzcuaro-Zirahuén y Oriente, varias comunidades invadieron y expulsaron a los hacendados de sus bosques y establecieron mejores acuerdos con los contratistas privados (Boyer, 2015; Purnell, 1999). Además, muchas comunidades indígenas de la Meseta Purépecha también rechazaron el anticlericalismo del Estado, y la transformación de su propiedad comunal en ejidos, que finalmente implicaban la cesión de su autonomía política al nuevo Estado posrevolucionario (Calderón Mólgora, 2004; Purnell, 1999).

Los conflictos intercomunitarios normalmente se dieron a través de apropiaciones de tierras y confrontaciones armadas, ya que el malestar causado por el reparto liberal y la violencia de la Revolución todavía estaban recientes. Sin embargo, la incertidumbre inicial y la esperanza de ver reconocidas sus demandas legalmente hicieron que su número no fue muy grande (Figura 7).

Al interior de las comunidades, el ascenso de los agraristas al poder y la creación de comités ejidales durante los mandatos de Lázaro Cárdenas provocaron enfrentamientos violentos en la Meseta Purépecha debido al fervor religioso de muchas comunidades y a que las tierras solicitadas eran tierras comunales ya usufructuadas y no haciendas (Figura 7). Estos conflictos también estaban relacionados con la disputa por el poder entre la jerarquía

católica tradicional, las élites económicas y los simpatizantes del nuevo régimen (Calderón Mólgora, 2010). A pesar de que los agraristas fueron derrotados y expulsados de la mayor parte de las comunidades, después de este periodo el cabildo de ancianos principales quedó derrotado políticamente y desapareció o quedó relegado a funciones ceremoniales o religiosas (Calderón Mólgora, 2010). Sin embargo, el bosque aún tenía una importancia secundaria en comparación con la agricultura, y ninguno de los conflictos documentados se debe explícitamente a las áreas forestales.

Después de décadas de coerción, falsa obediencia y despojo, la Revolución Mexicana permitió expresar más abiertamente los conflictos a través de apropiaciones de tierras y resistencia armada (Purnell, 1999). Aunque la incertidumbre política y la tensión reinaron después de la Revolución, Lázaro Cárdenas sentó las bases de una hegemonía posrevolucionaria: la distribución de tierras y el corporativismo político proporcionaron mecanismos para la interacción entre la sociedad y las instituciones recién creadas y estabilizaron así el nuevo régimen (Joseph y Nugent, 1994).

2.4.3 Régimen posrevolucionario (1940-1982)

Después de la presidencia de Cárdenas, la atención del gobierno se trasladó de los campesinos y trabajadores a las empresas privadas, que fueron activamente protegidas para industrializar el país aprovechando el aumento de la demanda mundial de mercancías durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las élites gobernantes siguieron apelando a la Revolución y a la reforma agraria para legitimar su autoridad y estructurar las relaciones entre la sociedad rural y el Estado (Calderón Mólgora, 2004). El corporativismo se extendió y naturalizó la intervención estatal a distintas esferas de la vida social y económica, y el

partido oficial sirvió para crear una red clientelar que servía como mecanismo de distribución de recursos y negociación política (Calderón Mólgora, 2004). Este Estado clientelar y autoritario adquirió una gran estabilidad durante la mayor parte de este período mediante la combinación de concesiones sociales para contener el conflicto y el uso de la violencia.

Con el argumento de que la industrialización proporcionaría empleos y bienestar, el reparto agrario decayó en esta época. Sin embargo, los presidentes Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría (1970-1976), amenazados por el crecimiento de la población, las demandas de tierras no resueltas y las expectativas sociales frustradas, reactivaron el reparto agrario para calmar el descontento popular. En Michoacán, se otorgaron ejidos principalmente en la Costa y en algunos núcleos de población que todavía no habían sido dotados en las regiones de Tepalcatepec, Infiernillo y Tierra Caliente (Figura 5). A pesar de la resistencia inicial en algunas regiones, la Representación de Bienes Ejidales o Comunales se acabó consolidando como nueva estructura de autoridad independiente del ayuntamiento pero fuertemente controlada por el gobierno federal, lo que favoreció la centralización política (Calderón Mólgora, 2004). La comunidad indígena se transformó de esta forma en la Comunidad Revolucionaria Institucional (Rus, 1994). Sin embargo, hasta 1980, las comunidades agrarias solo representaban el 3% de las propiedades comunes reconocidas en Michoacán. Durante este periodo, muchos representantes de bienes comunales se institucionalizaron como caciques gracias a sus vínculos con funcionarios públicos y el partido oficial, a la distribución de recursos públicos para conseguir clientelas políticas y al abuso de poder (Lomnitz, 1982; Nuijten, 2003).

El control del bosque comunal pasó por lo tanto en esta época del cabildo a la Representación de Bienes Comunales. Además, los bosques se convirtieron de nuevo en un recurso estratégico para abastecer a las emergentes industrias nacionales. En 1942, una nueva ley forestal favoreció la creación de "Unidades Industriales de Explotación Forestal" (UIEF), sociedades de empresarios madereros fuertemente intervenidas por el gobierno y con acceso privilegiado a los territorios forestales, para evitar intermediarios y fomentar la transformación de los productos forestales (Boyer, 2007; Chapela, 2000). En paralelo, se implantaron una serie de vedas forestales que restringieron los usos locales en buena parte del país. A pesar de que en Michoacán ya se habían implementado vedas forestales con mayor o menor firmeza desde 1934, entre 1948 y 1972 se prohibió totalmente la extracción de madera a la población local, a la vez que se autorizaron UIEFs en el Oriente, la Costa y alrededor de Acuitzio (Boyer, 2015; Vázquez León, 1992). Sin embargo, los pequeños industriales y contratistas privados concentrados en las ciudades de Uruapan y Ciudad Hidalgo pronto dominaron el mercado de la madera, por lo que la industrialización siguió siendo bastante incompleta (Boyer, 2015; Espín Díaz, 1986).

En efecto, a pesar de las intenciones de los legisladores, el paternalismo excesivo y la corrupción generaron una explotación forestal intensiva pero ineficiente (Merino Pérez, 2004). La ley forestal de 1960 permitió la inversión estatal y la compra de empresas madereras, muchas de ellas poco rentables y altamente endeudadas, y la creación de nuevas empresas paraestatales, para garantizar el suministro de madera (Klooster, 2003; Merino Pérez, 2004). Además, en 1979 se establecieron las Unidades de Administración Forestal, es decir, unidades técnicas y de administración forestal regionales para administrar el bosque conforme a criterios técnicos y científicos. Estas unidades se convirtieron en un eficiente

sistema de centralización del recurso forestal que fue rápidamente dominado por las compañías forestales (Garibay Orozco, 2008: 98).

En 1972, el gobierno estatal levantó la veda forestal y promovió la creación de aserraderos comunales y asociaciones de comunidades para la extracción de resina y madera en las regiones de Meseta, Oriente, Pátzcuaro, Infiernillo y Tierra Caliente. El objetivo era recuperar la lealtad de los campesinos y abastecer las industrias estatales de pegamento, papel y aglomerados que se abrieron en las principales ciudades de Michoacán (Morelia, Uruapan y Zitácuaro) (Espín Díaz, 1986; Merino Pérez, 2004). Sin embargo, las asociaciones y empresas comunales estaban fuertemente controladas por funcionarios públicos, que frecuentemente abusan de su poder, resultaron menos productivas que las privadas y se convirtieron en mecanismos de control político (Maldonado Aranda, 2010; Mathews, 2002).

La resistencia a una territorialización estatal que excluía a las comunidades del uso del bosque se manifestó en los numerosos reportes, registros de inspección y denuncias de tala ilegal encontrados en el archivo para todo el estado (Figura 8). En el Oriente, la UIEF Compañía Industrial San José denunció en repetidas ocasiones la tala ilegal en áreas de su concesión por parte de individuos o autoridades comunitarias (AGHPPEM, exp. 79, 1951), y no pudo iniciar operaciones debido a la resistencia local (Boyer 2015). La tala ilegal era tan incontrolable debido a la presencia del ferrocarril y a la proximidad de la Ciudad de México que incluso llegó a declararse el estado de emergencia (AGHPPEM, exp. 79, 1950). En la Costa, comunidades y pequeños propietarios se quejaron de los abusos de poder, la deforestación, los bajos salarios y las promesas incumplidas de la Michoacana de Occidente, y solicitaron la renegociación o cancelación del contrato (AGHPPEM, exp. 84, 1963; exp. 99,

1972; Maldonado Aranda, 2010). En la Meseta Purépecha, la tala ilegal involucró a empresarios regionales y aserraderos privados que establecieron acuerdos con autoridades comunales, grupos o comunidades enteras para extraer madera de manera clandestina que después vendían fuera del estado, mientras que la población local cortaba árboles para usos domésticos o para cubrir necesidades económicas ocasionales (AGHPEM, exp 79, 1952; Garibay Orozco, 2008). Algunos funcionarios forestales también participaron en la extracción ilegal de madera para obtener ganancias adicionales, mientras que otros, incapaces de aplicar una regulación tan restrictiva y centralizada, simplemente se acomodaron a las prácticas informales existentes (Mathews, 2011).

La creación de empresas comunitarias, sin embargo, tampoco estuvo exenta de conflictos. En la Meseta Purépecha, las protestas contra la intromisión estatal supuestamente provocaron el asesinato de líderes comunitarios (Figura 8) (Espín Díaz, 1986). Por otra parte, la presión del mercado, la desconfianza y las irregularidades llevaron al desvío de productos de estas empresas al mercado negro, y la tala ilegal continuó. Paralelamente, la declaración de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en la década de 1980 restringió los usos forestales en muchas comunidades de la región de Oriente, lo que generó protestas sociales (Ibarra García, 2011).

En cuanto a los conflictos inter-comunitarios, el creciente valor del bosque y las demandas de tierras no resueltas en la Meseta Purépecha y alrededor de la ciudad de Zamora provocaron invasiones de tierras, y el robo y venta fraudulenta de madera entre comunidades vecinas, dando lugar a denuncias y confrontaciones directas (Figura 8) (AGHPEM, exp. 89, 1955; exp. 93, 1961; Boyer, 2015).

Además, la integración de las comunidades en la explotación forestal creó nuevas fuentes de poder local e intensificó las históricas divisiones internas en muchas comunidades, creando múltiples conflictos intracomunitarios en todo Michoacán (Figura 8) (Espín Díaz, 1986; Vázquez León, 1992). A veces las denuncias eran contra individuos por tala ilegal; otras, contra las autoridades locales, que a menudo firmaban contratos de venta de madera sin el consentimiento de la asamblea, como en la comunidad de Santa Clara del Cobre, en Pátzcuaro-Zirahuén (AGHPPEM, exp. 93, 1961). Y con frecuencia, grupos diferenciados compitieron por el control de los recursos forestales; por ejemplo, la asociación de agricultores de la comunidad de Urapicho, en la Meseta Purépecha, que se oponía a la explotación forestal, sostuvo fuertes disputas políticas con los propietarios de aserraderos, apoyados por su clientela de talamontes clandestinos (Chapela, 1995).

La retórica del reparto agrario otorgó legitimidad al Estado posrevolucionario, mientras que el patronazgo político contuvo la lucha de clases a niveles admisibles (Nuijten, 2003). El aparato estatal se amplió en gran medida para regular, supervisar y mediar en las interacciones entre grupos sociales. Paradójicamente, la discrecionalidad de la que gozaban los burócratas, y el limitado control real que tenían sobre la extracción forestal, naturalizaron las actividades ilegales. Sin embargo, los campesinos seguían recurriendo a los canales formales y se dirigían a los funcionarios estatales con reverencia. Cada vez más deslegitimado por la creciente distancia entre discursos progresistas y prácticas corruptas, la crisis económica de la década de 1980 finalmente obstaculizó la capacidad del Estado para hacer frente al descontento social (Pansters, 2012).

2.4.4 Régimen neoliberal (1982-2015)

El debilitado Estado posrevolucionario fue gradualmente desmantelado en este periodo a través de una serie de reformas de ajuste estructural. Esto, sin embargo, tuvo ciertos costes políticos. Michoacán se convirtió en el epicentro de la oposición política que hizo tambalear la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones presidenciales de 1988. A partir de entonces, la competencia política se volvió cada vez más feroz y violenta. En 1994, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la eliminación de las antiguas formas de redistribución estatal afectaron seriamente a los medios de vida rurales (Bello, 2009). Por otro lado, la descomposición del Estado regulador y el empoderamiento de los cárteles de la droga provocaron la aparición de actores armados privados que socavaron, pero también complementaron, el monopolio estatal de la violencia (Pansters, 2012).

En 1992, la reforma del artículo 27 de la Constitución y una nueva ley agraria pusieron fin a la dotación y reconocimiento de la propiedad comunal y legalizaron la renta, venta o hipoteca de tierras que ya ocurría de manera informal en los núcleos agrarios. A través de los diferentes programas de certificación de tierras (PROCEDE, PROCECOM y FANAR³), las comunidades podían regularizar los límites de su propiedad común, asignar títulos privados a las parcelas individuales e incluso disolver la institución agraria. En cuanto a los bosques, la reforma agraria de 1992 prohibió su privatización y, en caso de disolver el

³ Estas siglas responden a los diferentes programas que el gobierno lanzó para la certificación y titulación de tierras comunales. PROCEDE duró de 1992 a 2006, PROCECOM, diseñado para comunidades agrarias, de 1998 a 2006, y FANAR, la continuación de ambos, aún está activo.

ejido o comunidad, estos serían transferidos al Estado; sin embargo, muchos bosques comunales ya habían sido parceladas anteriormente a través de acuerdos internos (Klooster, 2003).

Muchas comunidades de la Meseta Purépecha obtuvieron títulos de propiedad en este período; algunas solicitudes rezagadas se resolvieron incluso después de 1992—una vez concluido formalmente el reparto agrario—, y otras no pudieron obtener títulos legales sobre su territorio debido a conflictos agrarios no resueltos (Figura 5). Según cifras oficiales, el 87% de los ejidos y comunidades de Michoacán participaron en programas de certificación para asegurar sus títulos de propiedad (SRA, 2006), pero algunos únicamente confirmaron sus límites exteriores, y muchas comunidades indígenas rechazaron dichos programas por temor a la desposesión de tierras y la desintegración de la comunidad. La reforma agraria y la autorización para exportar aguacate a Estados Unidos favorecieron la venta de parcelas forestales a productores de aguacate (Barsimantov y Navia Antezana, 2012). Inicialmente limitado a los alrededores de la ciudad de Uruapan, el nuevo "oro verde" se extendió progresivamente en dirección Este-Oeste entre las ciudades de Los Reyes y Tuxpan, provocando crecientes procesos de deforestación, despojo y concentración de tierras forestales (Figura 4).

Las comunidades forestales finalmente obtuvieron derechos para administrar y explotar sus bosques en común y establecer servicios técnicos regionales a través de la ley forestal de 1986 (Klooster, 2003). En muchas regiones forestales de Michoacán surgieron asociaciones de ejidos y comunidades y empresas forestales comunitarias. Sin embargo, con la excepción de la comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro, en la Meseta Purépecha,

la mayoría desapareció porque fueron una fuente más de corrupción de las autoridades locales, generaron desconfianza entre las comunidades o divisiones dentro de ellas, recibieron poco apoyo, o no respondían a los intereses locales (Chapela, 1995).

En 1992, una nueva ley forestal promovió la inversión privada en bosques comunitarios a través de la desregulación de la extracción, transformación y transporte de madera, la liberalización de los servicios forestales, y los incentivos a las extracciones a pequeña escala (Merino Pérez, 2004). Este cambio en la legislación favoreció tanto la tala como la operación de aserraderos ilegales. En el Oriente y en la Meseta Purépecha empresarios madereros y productores de aguacate financiaron pequeños aserraderos y talleres familiares para proveerse de madera barata y cajas de empaque; mientras que la crisis agrícola y el desempleo aumentaron el número de pequeños talleres de carpintería familiares y empujaron a muchos campesinos jóvenes o sin tierra a la tala ilegal⁴. Los aserraderos y talleres ilegales representaban casi la mitad de la industria de la madera legal en 1999 (COFOM 2007). Las leyes forestales posteriores brindaron a las comunidades y los propietarios privados más oportunidades frente a las grandes empresas madereras, pero el aumento de los requisitos para documentar la gestión forestal dificultó su participación en esta actividad. Mientras tanto, los pagos por servicios ambientales introdujeron nuevos actores e intereses en los recursos forestales.

Este periodo estuvo marcado desde el inicio por una gran conflictividad forestal. Las protestas de asociaciones de comunidades en la Meseta Purépecha contra los intentos por

⁴ Entrevista a Rosendo Caro Gómez, ex director de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, noviembre de 2015.

cerrar pequeños aserraderos y talleres para crear una gran industria dieron paso a la gestión forestal comunitaria en el estado (Figura 9) (Vázquez León, 1992). Sin embargo, la mayoría de los conflictos extracomunitarios documentados en esta época se debieron a la tala ilegal, y se concentraron principalmente en las regiones de Oriente y Meseta Purépecha. Estos conflictos enfrentaron a distintas agencias públicas y cuerpos policiales contra talamontes, y se dieron a través de inspecciones o denuncias, confrontaciones armadas e incluso protestas de talamontes. Pero muchas comunidades también enfrentaron por sí mismas a los talamontes que penetraban en su territorio. Los periódicos reflejan las distintas acciones que emprendieron las comunidades—protestas, construcción de brechas para impedir el paso de los camiones de talamontes, organización de guardias comunitarias, y detención y enfrentamientos directos con los talamontes—cansadas de la pasividad y connivencia de las agencias estatales y alarmadas por la escasez de agua provocada por la tala incontrolada. En 2008, la tala ilegal y el despojo de tierras se volvieron cada vez más violentos debido a la extorsión por parte del cártel regional de la droga a talamontes, aserraderos y productores de aguacate (Felbab-Brown, 2011). La comunidad de Cherán, en la Meseta Purépecha, adquirió fama internacional cuando en 2011 bloqueó todos los accesos a la localidad durante más de un año, expulsó al presidente municipal y, como consecuencia del conflicto, consiguió el reconocimiento legal para elegir un gobierno basado en usos y costumbres (Aragón-Andrade, 2018).

Los conflictos intercomunitarios también aumentaron considerablemente y se agruparon alrededor de la Costa, el Oriente y especialmente la Meseta Purépecha (Figura 9). Parte de ellos correspondían a antiguas disputas latentes revividas por la certificación de los límites comunales y por los programas implementados por el gobierno para resolver estos

conflictos agrarios a través de compensaciones económicas (Vázquez León, 2016). El resto se debió a la tala ilegal por parte de grupos de talamontes especializados que robaban madera en comunidades vecinas, que en algunos casos escalaban hasta enfrentar a comunidades enteras (Espín Díaz, 1986).

Los resultados muestran una disminución en los conflictos intracomunitarios (Figura 9). Esto puede deberse a que la mayoría de los conflictos registrados en este período provienen de los periódicos, que solo documentan los eventos más dramáticos. También puede deberse a que las divisiones políticas, el debilitamiento de las instituciones comunales o la coerción de los talamontes impidieron en muchos casos una respuesta organizada. Por ejemplo, en la comunidad de Sevina, en la Meseta Purépecha, los aserraderos ilegales contrataron a muchos desempleados como talamontes y legitimaron su actividad representándola en la festividad local. Sin embargo, la descentralización de la extracción forestal transfirió el descontento contra las empresas madereras o el Estado al interior de las comunidades. Además, los programas de certificación, las presiones de los productores de aguacate para rentar o vender tierras comunales, y la complicidad con la tala ilegal provocaron litigios de tierras, agrias disputas por el control político y el aumento de la fragmentación interna, nuevamente en las regiones de Meseta y Oriente (Figura 9).

Las reformas de ajuste estructural, las políticas de libre mercado y el desmantelamiento del Estado posrevolucionario provocaron una expansión considerable de la economía ilegal y un aumento de la violencia de los grupos criminales. Todos estos factores contribuyeron a la apropiación privada y violenta de los recursos forestales, aumentando el número y la intensidad de los conflictos. Sin embargo, precisamente la

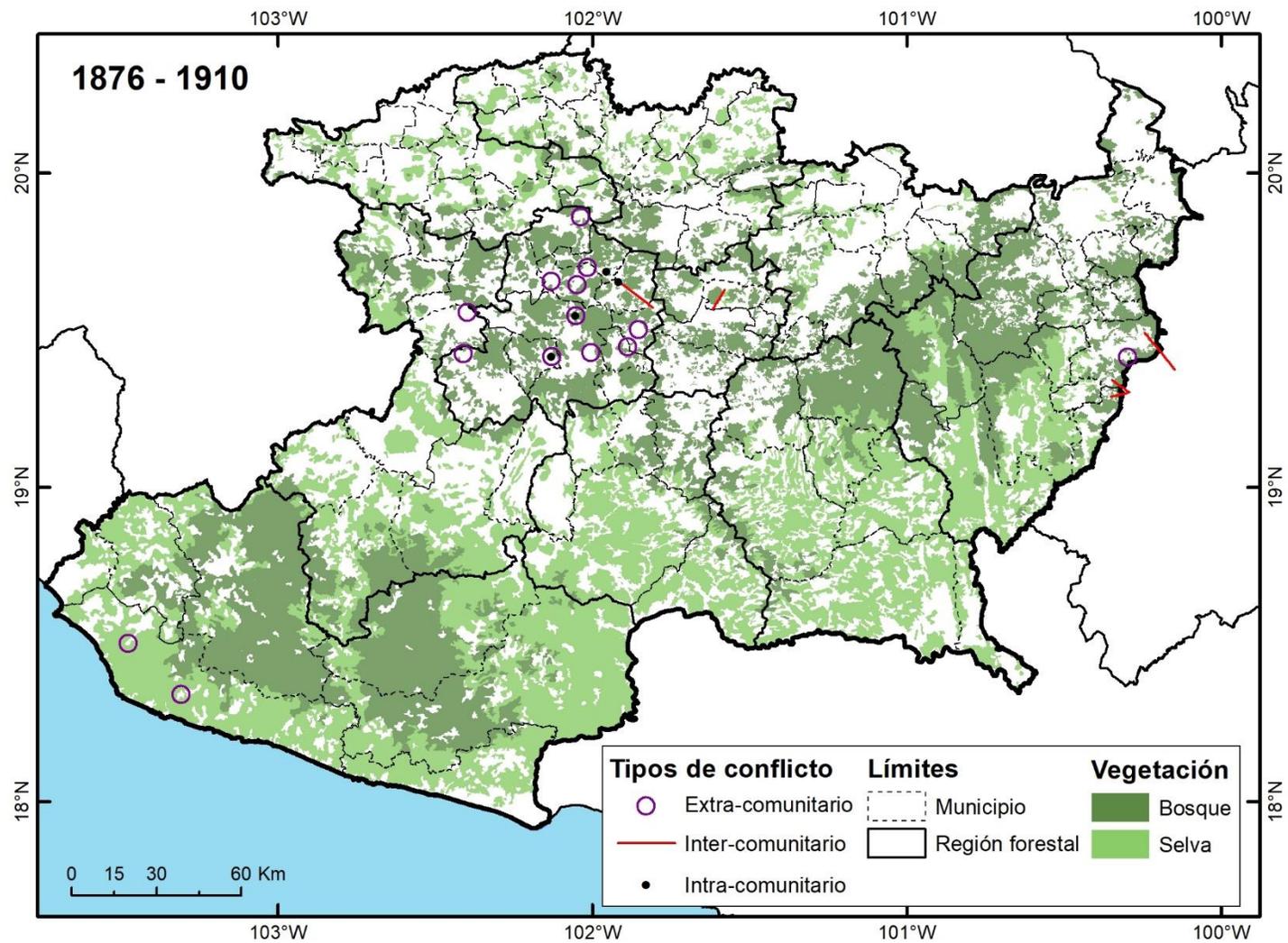


Figura 6. Conflictos forestales registrados durante el Porfiriato (1876-1910).
Fuente: elaboración propia con datos propios e INEGI (2000a, 2012).

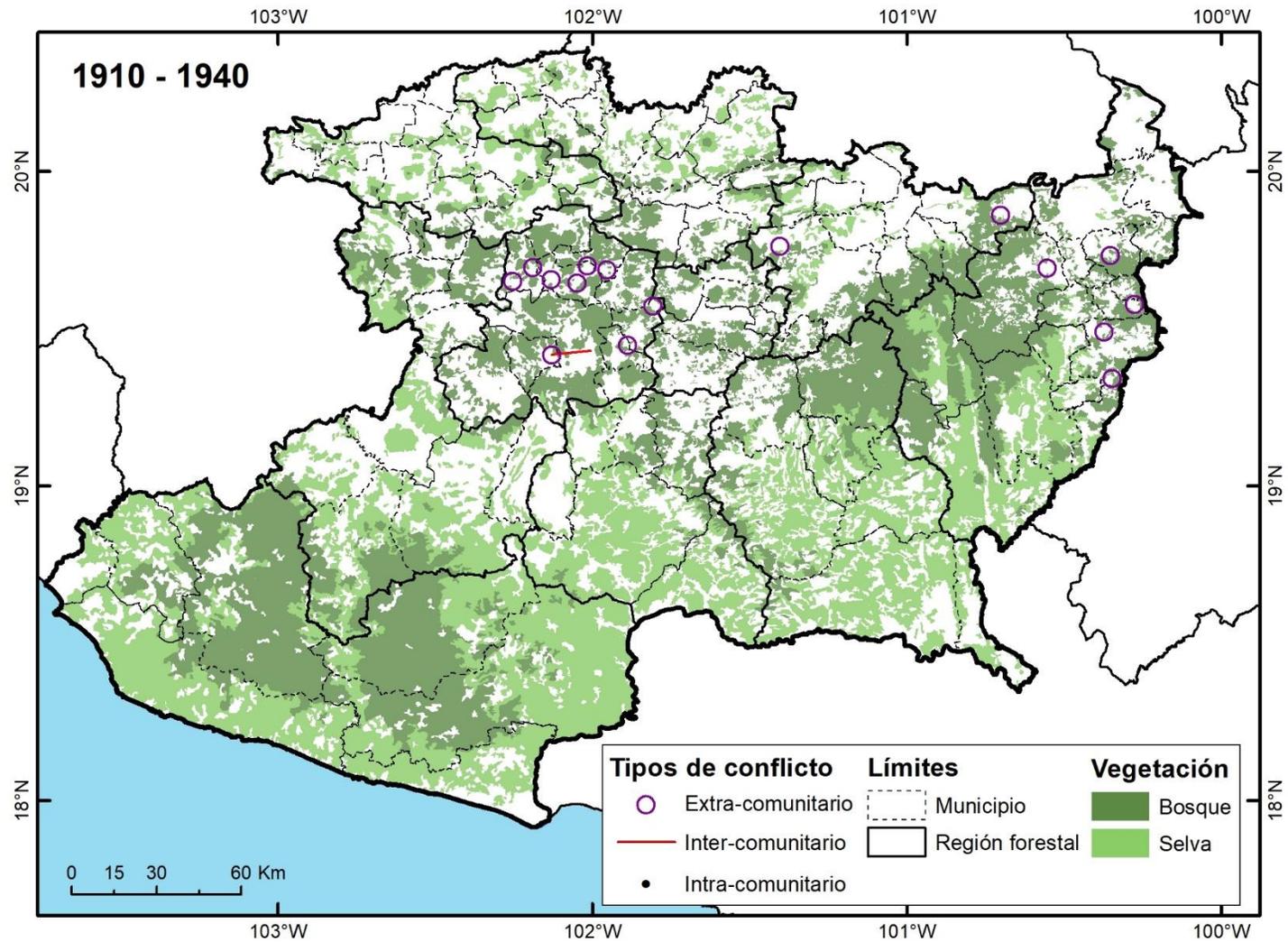


Figura 7. Conflictos forestales registrados durante la Revolución y el Cardenismo (1910-1940).
Fuente: elaboración propia con datos propios e INEGI (2000a, 2012).

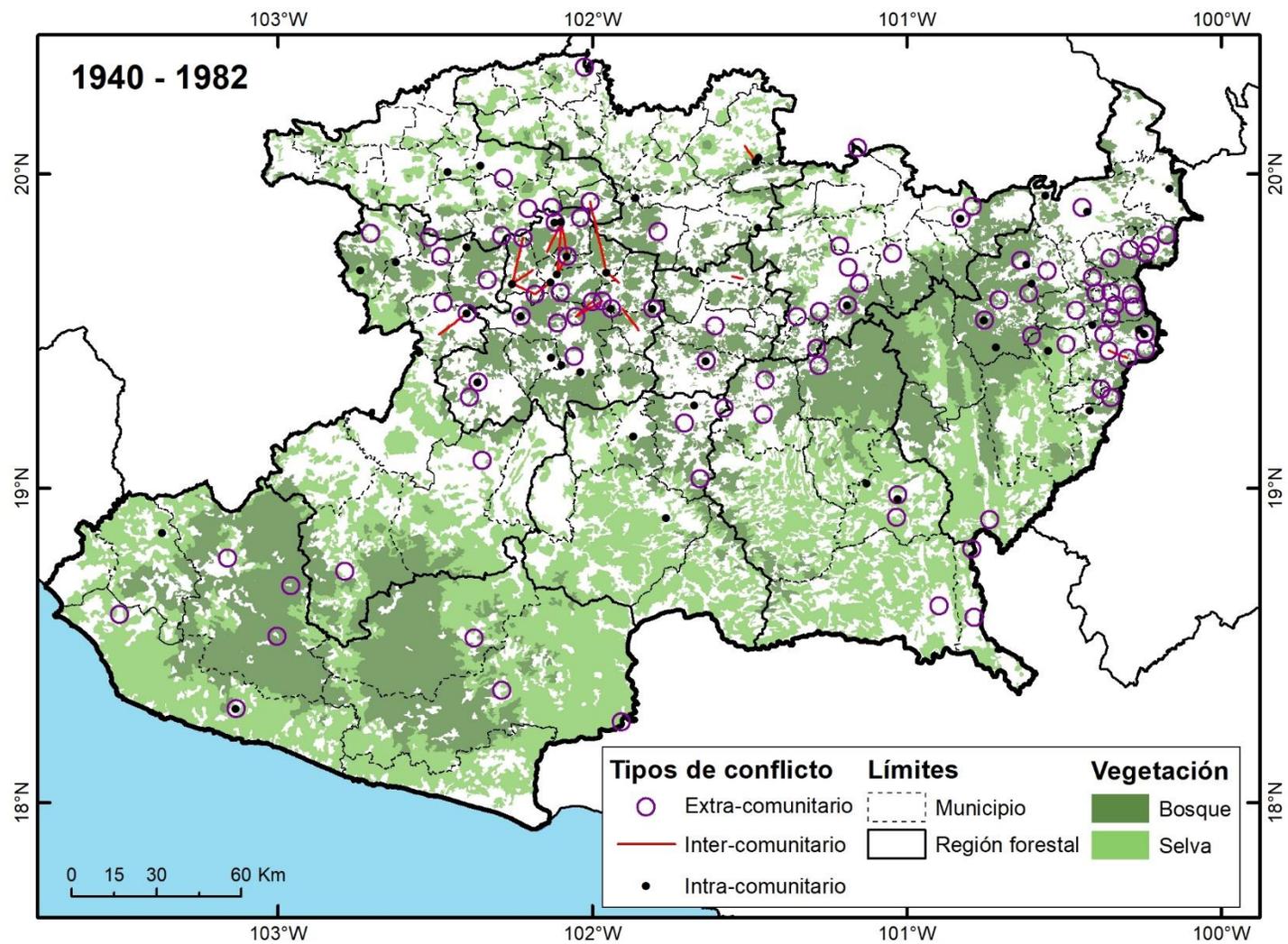


Figura 8. Conflictos forestales registrados durante el régimen posrevolucionario (1940-1982).
Fuente: elaboración propia con datos propios e INEGI (2000a, 2012).

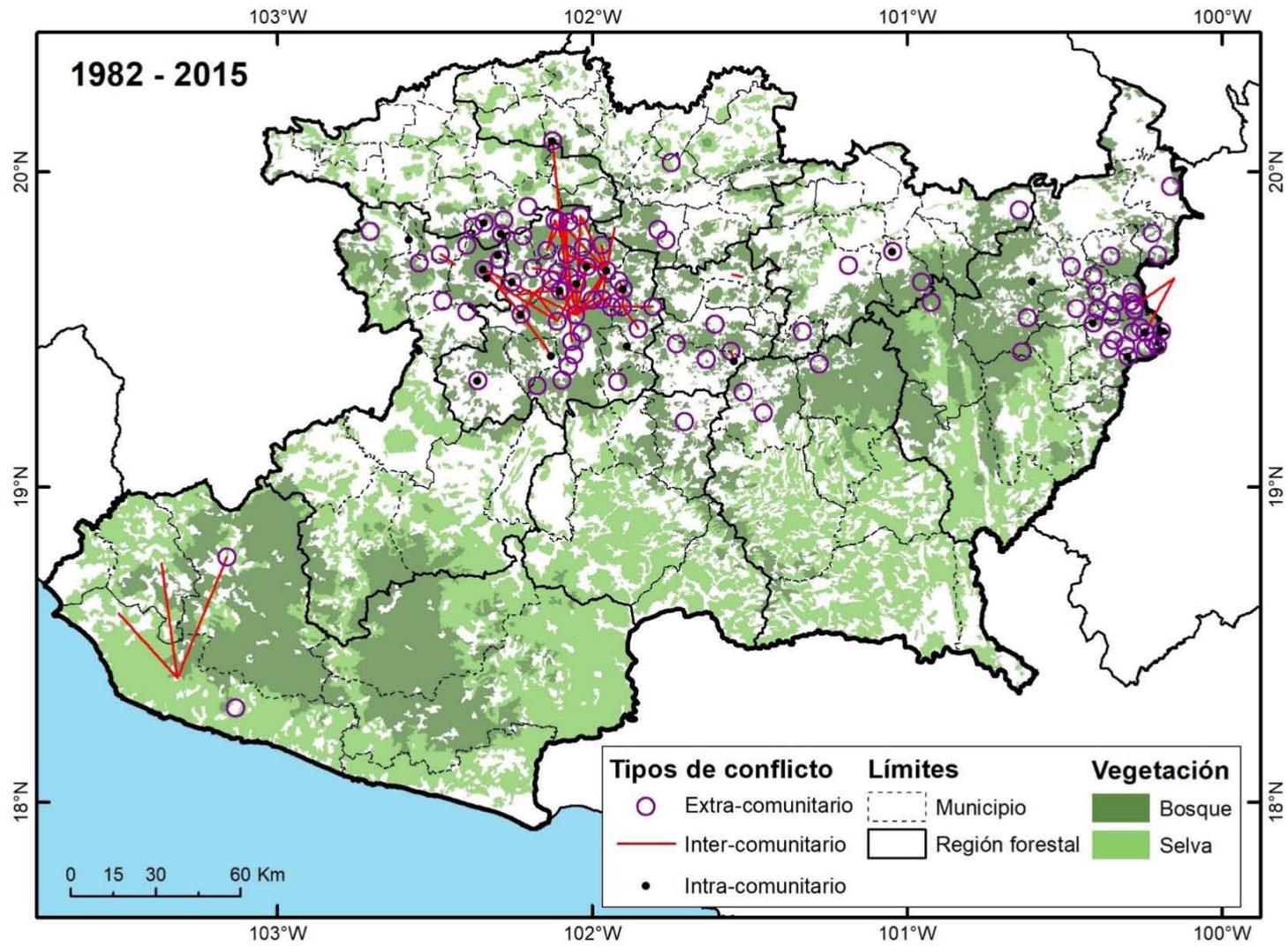


Figura 9. Conflictos forestales registrados durante el régimen neoliberal (1982-2015).
Fuente: elaboración propia con datos propios e INEGI (2000a, 2012).

pasividad y omisión del gobierno proporcionó una excusa para desafiar a la autoridad estatal y exigir autonomía política y económica.

2.5 Discusión

En este capítulo he revelado cómo los diferentes proyectos de formación de Estado y sus mecanismos de territorialización asociados han reconfigurado el acceso y uso de los bosques, y han originado múltiples conflictos forestales a diferentes escalas y entre diferentes actores en Michoacán. A través del mapeo de los conflictos también puede observarse que estos se han concentrado en las regiones indígenas de la Meseta Purépecha y Oriente en todos los regímenes forestales, y que su número ha aumentado progresivamente con el tiempo. En esta sección, primero discuto estos patrones espaciales, así como la heterogeneidad de las respuestas locales, y sostengo que la geografía de la formación de Estado y la territorialización ha sido desigual en las áreas forestales de Michoacán. Posteriormente exploro los mecanismos estatales de territorialización que han hecho que las áreas forestales sean cada vez más conflictivas y concluyo que los conflictos forestales se han convertido en mecanismos de territorialización que han llevado a una formación de Estado conflictiva.

2.5.1 La geografía desigual de la formación de Estado

La geografía de la formación de Estado en Michoacán ha sido desigual porque diferentes actores han mostrado diferentes respuestas a las políticas públicas que regulan el acceso y uso del bosque (desde el apoyo a la negociación, la falsa obediencia o la

confrontación), pero también porque tales respuestas no se distribuyen al azar a través del tiempo y el espacio. La mayor incidencia de conflictos forestales documentados en el Oriente y la Meseta Purépecha, a pesar de las posibles limitaciones de los datos, parece lógica porque estas regiones poseen los bosques comerciales más valiosos de Michoacán y han recibido una gran atención académica y mediática. Sin embargo, en contraste con Cuitzeo y Acuitzio-Villa Madero, que albergan gran parte de las industrias madereras pero casi no registran conflictos (COFOM, 2007), la Meseta y el Oriente están principalmente habitados por poblaciones indígenas, que pueden haber desempeñado históricamente un papel importante en una formación y territorialización del Estado desigual y conflictiva como en otros países de Latinoamérica (Svampa, 2016).

Las áreas montañosas tradicionalmente han sido territorios geográficamente inaccesibles que han obstaculizado el control completo por parte del aparato estatal y han brindado refugio a las poblaciones que evaden o resisten al Estado (Scott, 2009). De hecho, lo que tradicionalmente ha definido a un grupo como étnicamente diferente ha sido su relación distinta con la autoridad estatal en comparación con otros sujetos estatales (Scott, 2009). Aunque la entidad legal de la comunidad indígena desapareció a fines del siglo XIX, las comunidades indígenas de Michoacán conservaron sus relaciones y costumbres tradicionales (Purnell, 1999). Y, aunque la reforma agraria posrevolucionaria buscaba incorporar a la sociedad rural al proyecto nacional, la creación de instituciones para el manejo de tierras y recursos comunes favoreció la reproducción de estas costumbres y de las identidades indígenas. Además, las confrontaciones, falsa obediencia, adaptación y resistencia han permitido a las comunidades indígenas a mantener sus identidades y negociar con éxito cierta autonomía para controlar el acceso y uso de sus bosques comunes.

Precisamente el control incompleto por parte del Estado ha favorecido la incursión y violencia del crimen organizado en las áreas forestales de Michoacán, así como las luchas por la autonomía legal, que se han expresado a través del aumento de conflictos en el Oriente y la Meseta Purépecha.

Sin embargo, dentro de las regiones indígenas, las respuestas locales a la territorialización del Estado han sido heterogéneas: mientras que algunas comunidades forestales han mantenido diversos conflictos con distintos actores a lo largo de la explotación forestal, en otras no he encontrado ninguno. Su aparición depende de factores como los actores que participan en la explotación forestal, el equilibrio de poder entre ellos, los intereses en juego y el nivel de organización comunitaria. Además, los recursos forestales son a veces el escenario donde se disputan otros conflictos sociales históricos. En muchas comunidades, la explotación forestal comercial ha creado disputas internas de intensidad variable entre diferentes facciones con intereses opuestos sobre el bosque (Espín Díaz, 1986). Tales conflictos se han exacerbado por las divisiones políticas y desigualdades internas, que generalmente han favorecido la apropiación de tierras y recursos forestales por parte de ciertos grupos dentro de las comunidades o por actores externos.

En contraste, las comunidades con un alto grado de organización han tenido un control más efectivo sobre su territorio, los usos del bosque comunal y los miembros de la comunidad, y una mayor capacidad para hacer cumplir los acuerdos con otras comunidades. Paradójicamente, algunas comunidades organizadas han protegido a sus talamontes frente a otras comunidades, los cuerpos de seguridad, o las agencias del estado, haciendo que los conflictos extra e intercomunitarios sean más intensos. En otros casos, un grupo poderoso ha

mantenido un control más o menos estable sobre los recursos forestales y ha conservado la paz social interna mediante una combinación de patronazgo o coerción. Finalmente, la reproducción de las comunidades indígenas como sujetos colectivos ha favorecido su capacidad para organizarse y enfrentar amenazas externas, independientemente de las divisiones internas o la complicidad de algunos de sus miembros; la defensa de un territorio común, no necesariamente poseído o gestionado de manera colectiva; y ha permitido crear acuerdos locales en torno al acceso y uso del bosque al margen de las políticas estatales (Boyer, 2015; Vázquez León, 1992).

Todos estos diferentes tipos de interacciones entre distintos actores han contribuido a la formación del actual Estado mexicano, a través de procesos dinámicos, contradictorios y a diferentes escalas que los diferentes actores evaden, resisten, adaptan, pero también ayudan a construir. A través de estas interacciones continuas, se ha ido construyendo, reproduciendo y modificando la idea del Estado (Agrawal, 2002; Maldonado Aranda, 2010), así como las identidades y significados de la comunidad (Lentz, 2011).

2.5.2 Conflictos forestales como mecanismos de territorialización

La formación de Estado es un proceso incompleto por definición, pero en el caso de México dista mucho del Estado moderno weberiano con el monopolio centralizado de la violencia y o de un Estado de derecho comprometido con la aplicación de la ley (Knight, 2012). Una prueba de ello son la gran cantidad de conflictos forestales documentados, así como los altos niveles de violencia que sufre la población en general. Algunos autores han planteado la violencia como un mecanismo de territorialización que reconfigura los territorios y el poder estatal (Diepart y Dupuis, 2014; Lunstrum, 2009; Sikor y Lund, 2009).

Aquí sostengo que los conflictos en general, no solo los violentos, constituyen mecanismos de territorialización que han llevado a una formación de Estado conflictiva en las áreas forestales de Michoacán. Por formación de Estado conflictiva me refiero a que el gobierno y organización de la población y de los recursos forestales no solo han generado resistencia y negociaciones, sino que las disputas y divisiones se han convertido en un modo particular de gobernanza que ha facilitado modelos predatorios de acumulación de capital por parte de los cárteles de la droga y otros actores económicos legítimos (Gledhill, 2014).

Considero que tres mecanismos de territorialización han hecho que el acceso y uso de los bosques en Michoacán haya sido cada vez más contencioso a lo largo de la historia de la explotación comercial. Estos mecanismos son: 1) la tenencia de la tierra, 2) la gobernanza local, y 3) la mercantilización del bosque. Los conflictos resultantes han reconfigurado la explotación de los recursos forestales y la gobernanza de las áreas forestales, contribuyendo así a una formación de Estado conflictiva. Primero, aunque la ausencia de límites claros y la superposición del territorio entre comunidades se remonta a la época colonial, la modificación de los regímenes de tenencia de la tierra y la dilatación temporal de los procesos de titulación han creado ambigüedad en la propiedad de las áreas forestales. Esto ha favorecido su reclamo o apropiación, ha proporcionado una justificación para el robo de madera y ha provocado la confrontación con diferentes actores externos o entre grupos dentro de las propias comunidades (Agudo Sanchíz, 2008; Calderón Mólgora, 2004). Estos conflictos demuestran el fracaso de las reformas agrarias para pacificar a la sociedad rural después de la Revolución Mexicana, ya que no han creado relaciones de propiedad claras y absolutas (Sikor y Lund, 2009). Paradójicamente, la prolongación del reconocimiento oficial

y los conflictos agrarios han permitido legitimar el papel del Estado como distribuidor de derechos y mediador de disputas (Maldonado Aranda, 2010; Purnell, 1999; Sikor, 2006).

En segundo lugar, los sucesivos cambios en las autoridades encargadas del control de los recursos forestales y la coexistencia de dos autoridades a nivel local, la agraria y la municipal, han favorecido las disputas internas por el poder (Espín Díaz, 1986). Estos conflictos a menudo han implicado también la confrontación de distintos proyectos políticos sobre la definición y organización de la comunidad, la asignación de derechos y el uso de los recursos forestales (Garibay Orozco, 2008). Más recientemente, la feroz competencia entre partidos políticos a partir de la década de 1980, y la penetración de grupos criminales en la escena local, han polarizado cada vez más a la sociedad rural (Pansters, 2012). La proliferación de conflictos dentro y entre las comunidades ha favorecido la gobernanza estatal de una sociedad rural dividida, a menudo incapaz de organizarse y luchar por intereses comunes.

Y tercero, la creciente mercantilización de los recursos forestales ha aumentado los intereses en juego en las disputas por el acceso y uso de tales recursos. El privilegio a la explotación forestal privada generó disputas constantes entre empresas madereras y comunidades, y favoreció la tala ilegal como forma de resistencia diaria a una regulación estatal que excluía a las comunidades locales de la explotación comercial de sus propios bosques (Klooster, 2000a). No obstante, la tala ilegal también se ha debido a la complicidad de agentes forestales y funcionarios de gobierno, que se han lucrado a menudo cobrando por su silencio, y a la demanda de madera barata por parte del mercado. La ilegalidad, la violencia y los conflictos forestales están estrechamente vinculados; la tala ilegal genera conflictos, los

actores criminales emplean la coerción y los medios violentos para acelerar los procesos de acumulación, y las disputas facilitan la extracción ilegal de madera (Calderón Mólgora, 2004; Honey-Rosés, 2009).

Finalmente, quiero resaltar que los conflictos no son intrínsecamente malos en sí mismos, ya que son necesarios para reconfigurar las relaciones de poder. En las áreas forestales de Michoacán, los conflictos han permitido la creación de acuerdos locales en los márgenes del Estado y se han convertido en mecanismos de presión que las comunidades han utilizado para negociar sus demandas. Sin embargo, los conflictos también se han solidificado en episodios crónicos, en interacciones basadas en la corrupción y la violencia, y que han favorecido las ganancias privadas y la acumulación de capital. A pesar de la prevalencia de las instituciones comunitarias a lo largo de la historia comercial de los bosques, determinados actores se han impuesto a menudo sobre la autoridad de la asamblea comunal, y las élites locales han acaparado el acceso y los beneficios derivados de los recursos forestales, reproduciendo las desigualdades locales.

2.6 Conclusiones

Este capítulo proporciona un enfoque novedoso para explorar los procesos históricos y geográficos de formación de Estado a través del análisis de los procesos de territorialización y el mapeo de los conflictos forestales históricos. Combinando literatura sobre estudios subalternos y los márgenes del Estado, proporciono una definición ampliada de conflicto ambiental que tiene en cuenta la evasión y la complicidad de los funcionarios estatales, así

como las formas de resistencia diaria. Analizo los patrones generales y las heterogeneidades de los procesos de territorialización y formación de Estado y tengo en cuenta conflictos de diferentes intensidades y entre distintos actores. Concluyo que la geografía de la formación de Estado ha sido desigual en las áreas forestales de Michoacán. Los conflictos han constituido estrategias de territorialización que han contribuido a una formación de Estado basada en disputas y divisiones, pero también han servido a los actores locales como mecanismos de presión y negociación para conservar cierta autonomía y reclamar sus demandas. Los estudios sobre conflictos por recursos, formación de Estado y territorialización se beneficiarían incluyendo la representación espacial y el análisis de la dimensión geográfica de tales procesos.

3 DESCIFRANDO LAS COMPLEJAS RELACIONES ENTRE CAMBIOS EN LA CUBIERTA DE BOSQUE Y CONFLICTOS FORESTALES MEDIANTE ANÁLISIS ESPACIAL Y RELACIONAL

3.1 Introducción

Los cambios en la cubierta de bosque (CCB) y los conflictos relacionados con el acceso y el uso de los recursos forestales se han vuelto cada vez más visibles en este siglo (Koning et al., 2008). La creciente literatura sobre el tema también ha elaborado teorías muy diversas para explicar la relación entre los CCB y los conflictos, de manera que no se ha llegado a ningún acuerdo. Por ejemplo, algunos estudios han demostrado que la inseguridad en la tenencia de la tierra creada por los conflictos agrarios favorece la deforestación (Aldrich et al., 2012; Araujo et al., 2009). Los conflictos armados también han sido asociados a la deforestación, dado que la extracción de madera y los cultivos comerciales (ilícitos) proporcionan recursos para financiar el conflicto (Glew y Hudson, 2007; McSweeney et al., 2014; Rincón-Ruiz y Kallis, 2013). Otros han resaltado que la deforestación provoca conflictos ambientales y movimientos de resistencia (Affolderbach, 2011; Gerber y Veuthey, 2011; Seghezze et al., 2011); que los “cercamientos para conservación” diseñados para prevenir la deforestación también pueden dar lugar a conflictos (Corson, 2011; Peluso y Lund, 2011; Rocheleau, 2015); o que la violencia y los conflictos pueden generar “conservación a punta de pistola” o “narco-conservación” (McNeely, 2003; Sánchez-Cuervo y Aide, 2013; Suthakar y Bui, 2008). Algunos autores han señalado que tanto los CCB como los conflictos son causados por factores a diferentes escalas que se afectan mutuamente,

como la expansión de la ganadería fomentada por el aumento de la demanda mundial de carne, las luchas agrarias históricas y la violencia en la Amazonia brasileña, o la combinación de pobreza y narcotráfico en Colombia y México (Durán et al., 2011; S. B. Hecht y Cockburn, 1990; O'Brien, 1998; Rodrigues et al., 2009).

Esta diversidad de narrativas probablemente se debe al amplio rango de procesos de diferente intensidad y escala que abarcan los conflictos, pero también al uso de enfoques disciplinarios o multidisciplinarios, que no pueden captar adecuadamente la complejidad social y biofísica inherente tanto a los CCB como a los conflictos. Los procesos complejos están sujetos a relaciones no lineales, emergencia, adaptabilidad, incertidumbre o la paradoja del huevo y la gallina (Funtowicz y Ravetz, 1994; Giampietro et al., 2014; Rosen, 1999). Estos sistemas complejos no pueden formalizarse en un modelo sin ser alterados, porque la definición, observación y gestión del problema de investigación implica juicios de valor (Rosen, 2012). Por lo tanto requieren el uso de múltiples epistemologías, descripciones simultáneas no equivalentes y diferentes escalas espacio-temporales (Saltelli y Giampietro, 2017). Además, los procesos que subyacen a los CCB y a los conflictos varían en función de la localización, la resolución y la extensión del análisis (Veldkamp y Lambin, 2001). El uso de un estudio de caso regional con diversos grados de CCB y conflictos y teniendo en cuenta diferentes escalas podría mejorar nuestra comprensión de tales procesos al capturar parte de su heterogeneidad.

Varios estudios recientes han explorado la complejidad y la heterogeneidad de los cambios socio-ecológicos asociados a los CCB y los conflictos. Por ejemplo, algunos autores han combinado análisis espaciales y estadísticos con estudios de caso para explicar los

conflictos agrarios locales como resultado de la interacción de las fuerzas escalares que estructuran el acceso a los recursos (Simmons, 2004), o la deforestación y la violencia asociada a los bosques como resultados conjuntos de sistemas de gobernanza forestal multi-escalares (Durán et al., 2011). Hanaček y Rodríguez-Labajos (2018) analizaron la interrelación entre los cambios en la gestión y el uso del suelo, los servicios ecosistémicos culturales y las diferentes causas, efectos y resultados de los conflictos ambientales utilizando diferentes marcos teóricos y análisis de redes. Ingalls y Mansfield (2017), por su parte, aplicaron un enfoque de sistemas acoplados y resiliencia para explicar las transformaciones socio-ecológicas en una región bajo conflicto armado utilizando diferentes mecanismos causales. Sin embargo, estos estudios apenas usan información espacial o cuantitativa o bien la analizan utilizando herramientas estadísticas.

En este trabajo, propongo un enfoque alternativo que combina análisis espacial y relacional para comprender mejor las relaciones entre diferentes intensidades de CCB y conflictos utilizando un estudio de caso regional. Al utilizar métodos de contabilidad semánticamente abiertos a través de diferentes niveles jerárquicos, este enfoque permite integrar de forma coherente y verificar la congruencia de representaciones simultáneas, no equivalentes, de información espacial, cuantitativa y cualitativa (González-López y Giampietro, 2017; Louie, 2009; Rosen, 2012). El análisis relacional explora los sistemas como conjuntos de relaciones interdependientes entre elementos funcionales (que expresan los objetivos necesarios para la estabilidad del sistema) y elementos estructurales (componentes de un elemento funcional que comparten el mismo objetivo final y cooperan para expresar la propiedad emergente de dicho elemento funcional, haciendo posible su propia reproducción) (Giampietro et al., 2017). El análisis relacional se ha utilizado

recientemente para analizar la deforestación utilizando tipologías de sistemas agrícolas (Kovacic y Viteri Salazar, 2017), pero la incorporación del análisis espacial a este enfoque aún es incipiente (González-López y Giampietro, 2017).

En primer lugar, llevé a cabo un análisis espacial para examinar la distribución espacial de diferentes procesos de CCB (deforestación, degradación forestal y conversión del bosque en aguacate) y expresiones de conflicto (desde la negociación hasta las confrontaciones mortales) y actores (individuos, comunidades, el gobierno) en la región de Meseta Purépecha, en el centro de México. Después agrupé las comunidades de acuerdo con dichos patrones y apliqué análisis relacional para explorar la composición y el funcionamiento de los diferentes compartimentos de la sociedad y las actividades basadas en el uso del suelo combinando información cuantitativa de fuentes secundarias con narrativas locales procedentes de entrevistas semi-estructuradas a diferentes actores en la región. Usando esta información, exploré los procesos subyacentes a los patrones de relaciones entre CCB y conflictos observados en las tres subregiones. La Meseta Purépecha es una región forestal económicamente importante, alberga un caso exitoso de gestión forestal comunitaria reconocido a nivel internacional, y es el epicentro de la producción global de aguacate (Bofill Poch, 2005; Orozco-Ramírez et al., 2017). También tiene altos porcentajes de población indígena y elevadas tasas de pobreza (CDI, 2010; CONEVAL, 2014), agudos procesos de degradación forestal y deforestación (Mas et al., 2017), y episodios recurrentes de conflictos relacionados con la tala ilegal y la propiedad de los bosques (Espín Díaz, 1986; Vázquez León, 1992).

El análisis relacional permite por lo tanto combinar radiografías de historias causales que dan lugar a CCB o a conflictos ambientales con las dinámicas de los procesos ecológicos y sociales que subyacen a los números, centrarse en patrones y relaciones más que en números absolutos, y tener en cuenta explicaciones, definiciones y dimensiones alternativas del problema de estudio (Kovacic, 2018). Es más, el análisis espacial a una escala regional aporta información adicional sobre patrones y heterogeneidades a lo largo del territorio más allá de los casos concretos. Considero que este enfoque metodológico puede servir para abordar la incertidumbre inherente a una amplia gama de problemas ambientales complejos en cualquier lugar, especialmente cuando no existen datos precisos o adecuados.

3.2 Área de estudio

La Meseta Purépecha es una planicie elevada (de 600 a 3818 m sobre el nivel del mar) con abundantes volcanes cubiertos por bosques templados de pinos, encinos y oyameles. Es una importante región forestal comercial en Michoacán, un estado que lidera la producción de resina de México y ocupa el tercer lugar en términos de producción de madera (COFOM, 2007). También es el epicentro del cultivo internacional de aguacate, el cual se está expandiendo rápidamente debido a su elevada demanda y precios en los mercados internacionales. La región debe su nombre al grupo indígena que habitaba estas tierras antes de la conquista española, pero la demarcación realizada por el gobierno de Michoacán abarca 11 municipios heterogéneos con diferentes tipos de tenencia de tierras y etnicidad (Figura 10).

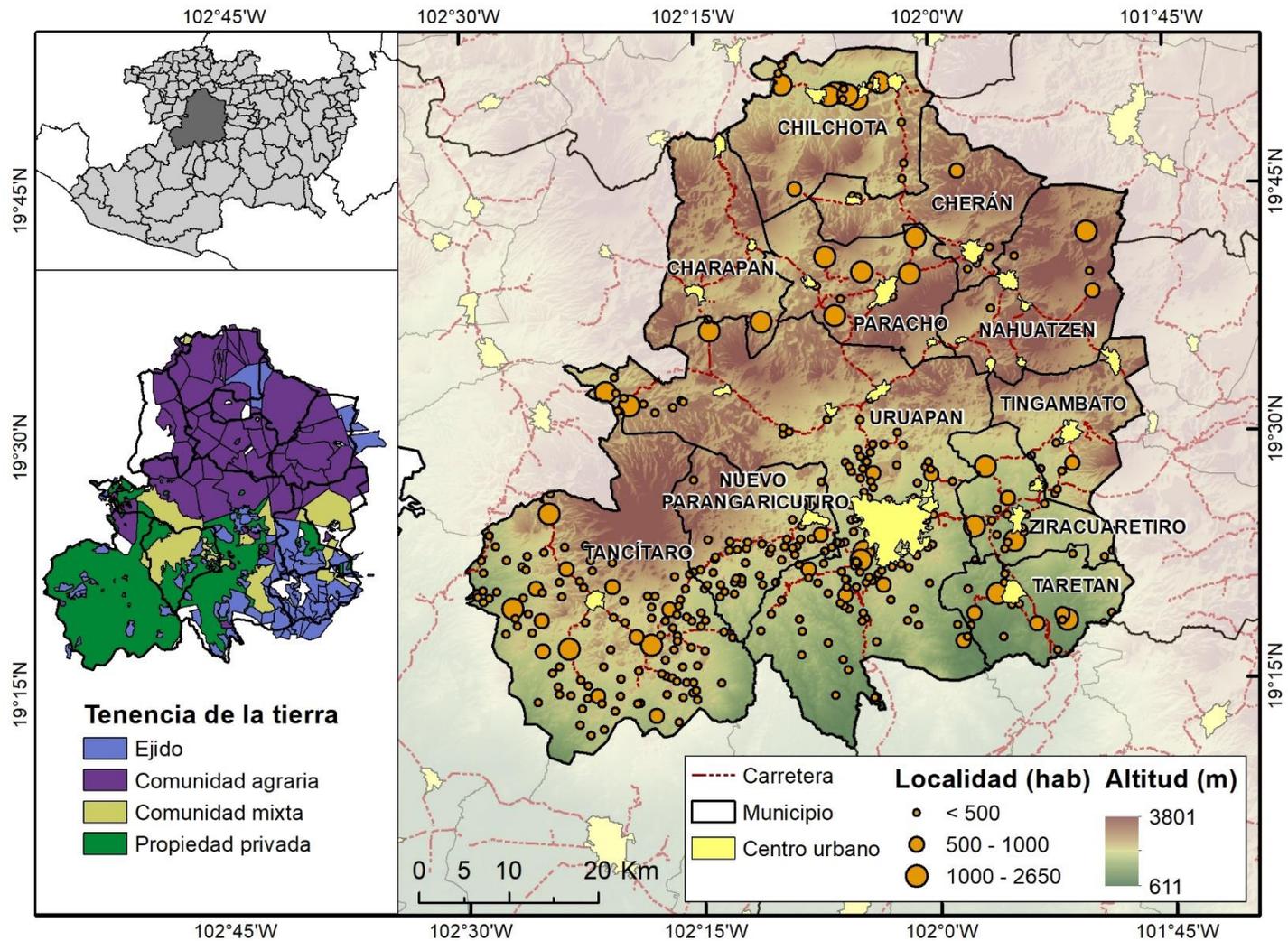


Figura 10. Mapa de ubicación de la Meseta Purépecha y categorías de tenencia de la tierra consideradas.
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2000a) y RAN (2013b).

Además de la división territorial de los municipios, el 52% del territorio mexicano fue distribuido como propiedad común como resultado de la reforma agraria vigente desde 1917 hasta 1992 (Torres Mazuera et al.). Durante este período, los grupos de campesinos sin tierra podían solicitar la dotación de tierras a través de la figura de "ejido", mientras que las comunidades indígenas podían exigir la restitución o reconocimiento de su territorio y convertirse en "comunidades agrarias" (Nuijten, 1997). Las tierras agrícolas se pueden parcelar y usar individualmente, pero no se pueden vender o rentar, mientras que los bosques deben permanecer indivisos (Klooster, 2003). Tras la reforma agraria y constitucional de 1992, los ejidos y comunidades agrarias pueden privatizar y dividir parte o la totalidad de su territorio colectivo entre los miembros de la asamblea, así como venderlo o rentarlo a agentes externos (Randall, 1996).

El área de estudio comprende 41 comunidades agrarias (161,231 ha), 51 ejidos (63,747 ha), cinco comunidades mixtas, es decir, localidades con ejido y comunidad agraria (37,244 ha) y 131,567 ha de propiedad privada, que se concentra en cuatro municipios (Figura 10). Según nuestras estimaciones, el 76% de los bosques de la Meseta Purépecha todavía se mantienen formalmente como propiedad comunal, aunque están parcelados y se usan de manera individual en la mayoría de las comunidades. El gobierno de Michoacán diagnosticó la existencia de 58 conflictos agrarios no resueltos en esta región, con un saldo de 122 enfrentamientos, 300 muertes y 1004 heridos, y muchos de ellos involucran áreas forestales (Vázquez León, 2016; Ventura Patiño, 2018). A no ser que especifique lo contrario, a partir de aquí me referiré tanto a los ejidos como a las comunidades agrarias como comunidades en aras de la simplicidad.

3.3 Materiales y métodos

3.3.1 *Análisis espacial*

Para evaluar los procesos de CCB, empleé los mapas de cubierta/uso del suelo desarrollados por Mas et al. (2017) para el estado de Michoacán. Estos autores aplicaron un método híbrido de clasificación semi-automática que combinó segmentación de imágenes, clasificación digital e interpretación visual de imágenes satelitales SPOT de 2004 y 2014. Estos mapas, con una precisión global de 83.3% y un intervalo de confianza de 3.1%, son los mapas de cubierta/uso del suelo más precisos disponibles para el área de estudio (Mas et al., 2017). Sin embargo, la precisión global de mis mapas es seguramente superior porque el área de estudio no tiene áreas de cubierta/uso del suelo de alta confusión espectral, como bosque tropical seco y matorrales, y porque combiné las 19 clases originales de cubierta/uso del suelo en únicamente cuatro, reduciendo de esta forma errores de omisión o comisión entre clases similares espectralmente.

Consideré bosque primario (comunidades forestales que no presentan alteración significativa o la degradación no es tan manifiesta), bosque secundario (comunidad arbórea que ha sido eliminada o alterada por diversos factores humanos o naturales de manera que la comunidad arbórea es significativamente diferente a la original), huertas de aguacate y no bosque (el resto de categorías) (INEGI, 2015). Usé la clase cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados cuyo periodo de desarrollo es mayor a un año) de mi mapa fuente de cubierta/uso del suelo como indicador de las huertas de aguacate, dado que representan el 96% de la superficie cubierta por cultivos perennes en el área de estudio (SIAP, 2016). Calculé la degradación forestal (cambio de bosque primario a secundario), ya

que es un indicador de tala selectiva en el área de estudio; la deforestación total (conversión de bosque primario y secundario a no bosque); y la conversión de bosque a aguacate (Tabla 3), que es uno de los principales procesos responsables de la pérdida de bosque en el área de estudio (Barsimantov y Navia Antezana, 2012).

Tabla 3. Variables utilizadas para caracterizar los cambios en la cubierta de bosque.

Nombre	Descripción
Cobertura inicial de bosque	Porcentaje de superficie de bosque primario y secundario en 2004 con respecto a la superficie total.
Cobertura inicial de aguacate	Porcentaje de superficie de cultivos perennes en 2004 con respecto a la superficie total.
Degradación forestal	Porcentaje de bosque primario convertido en bosque secundario con respecto a la superficie del bosque primario en 2004.
Pérdida total de bosque	Porcentaje de bosque primario y secundario convertido en no bosque con respecto a la superficie forestal total en 2004.

Fuente: elaboración propia con datos de Mas et. al (2017).

Documenté un total de 389 conflictos. Registré 161 conflictos forestales entre 2004 y 2014 a partir de artículos periodísticos, literatura académica y entrevistas con informantes clave; 133 de ellos se debieron a la tala ilegal y 28 a la propiedad del bosque. Combiné estos 28 con los 228 conflictos agrarios informados por individuos de los censos oficiales (falta de títulos, invasiones de tierras y conflictos de tierras). Caractericé los conflictos, además de por sus causas, en función de los actores involucrados y su expresión (Tabla 4). Para clasificar las comunidades según los patrones de CCB, realicé un análisis de conglomerados con los valores estandarizados de la extensión inicial del aguacate, la deforestación total, la degradación forestal y las coordenadas espaciales. Posteriormente realicé un análisis de conglomerados con los valores estandarizados de la extensión inicial de aguacate, la deforestación total, la degradación forestal y las coordenadas espaciales para agrupar

comunidades en subregiones con patrones similares. También mapeé mediante Sistemas de Información Geográfica variables de CCB y de conflictos a nivel de comunidad para explorar sus patrones espaciales.

Tabla 4. Variables utilizadas para caracterizar conflictos forestales

Nombre	Descripción
Número	Suma de los conflictos forestales registrados en cada comunidad
Actores	Individuos o grupos Comunidades Gobierno.
Causa	Tala ilegal Propiedad del bosque.
Expresión	Negociación (conciliación). Queja (protestas por escrito y denuncias legales). Tensión (amenazas, conflictos prolongados y latentes, falta de títulos). Acción directa (protestas, bloqueos, secuestros, invasión de tierras). Enfrentamiento (choques violentos, a veces con heridos, conflictos de tierras) Muertes (choques violentos que resultan en muertes).
Intensidad	Conflictos forestales multiplicados por su expresión (1 = negociación, 2 = queja, 3 = tensión, 4 = acción directa, 5 = enfrentamiento, 6 = muertes)

Fuente: periódicos, literatura académica y entrevistas y Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de 2007

3.3.2 Análisis relacional

Utilicé el análisis relacional (Rosen, 1958) para explorar y comparar los patrones de relaciones esperadas entre los elementos estructurales y funcionales de los grupos de comunidades y evaluar las tasas de dependencia y la base biofísica de los procesos económicos (Giampietro et al., 2009; Kovacic y Viteri Salazar, 2017). Los elementos estructurales describen la localización y comparan el rendimiento de diferentes procesos realizados para el mismo objetivo final (dónde y cómo lo hace el sistema) (González-López y Giampietro, 2018). Utilicé variables de diferentes censos oficiales para caracterizar los

elementos estructurales de cada subregión en base a la distribución de la población (Tabla 5) y los beneficios anuales (ingresos o valor monetario al que equivalen las actividades de subsistencia) (Tabla 6) a lo largo de diferentes compartimentos sociales. Consideré los diferentes sectores económicos (primario, secundario y terciario) y domésticos (actividades de subsistencia, trabajos de cuidado y dependientes). Después me enfoqué en las actividades de los sectores primario y de subsistencia basadas en el uso del suelo (agricultura, ganadería y forestal). Como parte de la información utilizada estaba agregada a nivel municipal, excluí al municipio de Uruapan, que abarca comunidades pertenecientes a los tres grupos, además de la ciudad de Uruapan, la segunda ciudad más grande del estado, cuya estructura y función contrasta con la de una localidad rural.

Los elementos funcionales están asociados con la definición de un objetivo (qué hace el sistema y por qué) (González-López y Giampietro, 2018). Para caracterizarlos, utilicé las narrativas locales recopiladas durante sucesivas visitas a distintas comunidades en la región y observación participativa en dos comunidades a lo largo de cuatro meses. A partir de las 59 entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales con funcionarios públicos, técnicos forestales, investigadores, autoridades de varias comunidades y personas involucradas en actividades forestales en la región exploré los procesos subyacentes a los diversos patrones de relaciones entre CCB y conflictos.

Tabla 5. Variables utilizadas para caracterizar la población en el análisis relacional.

Categoría	Descripción
MIGRACIÓN	Migrantes permanentes, circulares o de retorno (suma de las diferentes subcategorías de migración). ^a
Permanente	Población que emigró a los Estados Unidos de América entre 2005 y 2010 y permanecía allí en la fecha del censo. ^a
Circular	Población mayor de 5 años que residía en los Estados Unidos de América o en otro estado en junio de 2005 pero había regresado en la fecha del censo. ^a
INMIGRACIÓN	Población nacida en otro estado. ^a
TOTAL	Población que reside habitualmente en la localidad. ^a
SECTORES ECONÓMICOS	Población económicamente activa (población mayor de 12 años empleada o que buscó trabajo en la semana anterior al censo). ^a
Terciario	Población ocupada en el sector terciario. ^b
Secundario	Población ocupada en el sector secundario. ^b
Primario	Población ocupada en el sector primario (suma de las subcategorías del sector primario). ^c
Agricultura	Población involucrada en la agricultura comercial (hogares agrícolas que venden todos sus cultivos más la mitad de los que venden una parte). ^c
Ganadería	Población involucrada en la ganadería comercial (mitad de los hogares campesinos que poseen ganado). ^c
Actividad forestal	Población involucrada en actividades forestales comerciales (hogares campesinos involucrados en la producción maderable, la tala o la extracción de resina). ^c
Trabajo asalariado	Población contratada en el sector primario. ^c
SECTOR DOMÉSTICO	Población que pertenece al sector doméstico (suma de la población económicamente inactiva más la población entre 0 y 12 años). ^a
Subsistencia	Población involucrada en actividades de subsistencia (población total económicamente inactiva menos población jubilada y población involucrada en las tareas domésticas). ^c
Agricultura	Población que cultiva para autoconsumo (hogares agrícolas que consumen toda su producción más la mitad de los que consumen una parte). ^c
Ganadería	Población que cría animales para autoconsumo (mitad de los hogares campesinos que poseen ganado). ^c
Actividad forestal	Población que extrae productos forestales para uso doméstico (número de hogares campesinos que recolectan leña). ^c
Trabajo de cuidados	Población mayor de 12 años dedicada a labores domésticas. ^a
Dependientes	Población dependiente (población jubilada más población entre 0 y 12 años). ^a

a: Censo de Población de 2010; b: Censo Económico de 2009; y c: Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

Tabla 6. Variables utilizadas para caracterizar los beneficios en el análisis relacional.

Categoría	Descripción
MIGRACIÓN	Beneficios recibidos como remesas en el 2004. ^a
TOTAL	Beneficios generados anualmente (beneficios recibidos como remesas más los generados por los sectores económicos y el de subsistencia). ^{b, c}
SECTORES ECONÓMICOS	Beneficios de los sectores primario, secundario y terciario (ingresos más salarios obtenidos anualmente por los sectores económicos). ^{b, c}
Terciario	Ingresos netos más salarios obtenidos anualmente por el sector terciario. ^b
Secundario	Ingresos netos más salarios obtenidos anualmente por el sector secundario. ^b
Primario	Ingresos brutos más salarios obtenidos anualmente por el sector primario. ^c
Agricultura	Ingresos brutos obtenidos anualmente de la agricultura comercial (suma del valor de todos los productos agrícolas excepto el maíz). ^c
Ganadería	Ingresos brutos obtenidos anualmente de la ganadería comercial (valor de todos los productos pecuarios, excepto el ganado en pie). ^c
Actividad forestal	Ingresos brutos obtenidos de productos forestales comerciales (calculado utilizando 7400 pesos como precio por tonelada de resina ¹ , y 1227 pesos como precio por metro cúbico de madera) ^{2, d}
Trabajo asalariado	Beneficios obtenidos como salarios en el sector primario en 2007 (calculado utilizando 4000 pesos como el salario mensual de un trabajador) ^d
SUBSISTENCIA	Valor monetario obtenido anualmente de las actividades de subsistencia (suma de los beneficios de las categorías de subsistencia). ^c
Agricultura	Valor monetario obtenido de la agricultura de subsistencia. Asumo que todo el maíz cultivado era para autoconsumo. ^c
Ganadería	Valor monetario obtenido de la ganadería de subsistencia. Equiparo la ganadería de subsistencia con el ganado de pie. ^c
Actividad forestal	Valor monetario obtenido de actividades forestales de subsistencia (recolección de leña). Uso 100 pesos como precio por metro cúbico de leña. ^{3, d}

a: Consejo Nacional de Población 2014; b: Censo Económico de 2009; c: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2007; y d: Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de 2007.

¹CONAFOR (2010), ²SEMARNAT (2013), COFOM (2007)

3.4 Resultados

3.4.1 Patrones espaciales de cambios en la cubierta forestal y conflictos

El análisis visual y de conglomerados revelaron tres patrones espaciales distintos de CCB y conflictos a lo largo del área de estudio (Figura 11). El bosque total inicial (primario más secundario) representó el 58,4% de las cubiertas del suelo en el Norte, el 52,6% en el sureste y el 49,4% en el sudoeste (Figura 12 y Tabla 7). Los huertos iniciales de aguacate estaban principalmente ubicados en el sur, donde representaban alrededor del 38% de la cubierta del suelo. El CCB más importante fue la degradación forestal (7,0% en el norte y 3,5% en el sureste), la conversión de bosques secundarios (6,6%) y primarios (2,9%) en huertos de aguacate en el sureste, y la pérdida de bosque secundarios (3,7% en el sureste y 2,4% en el norte).

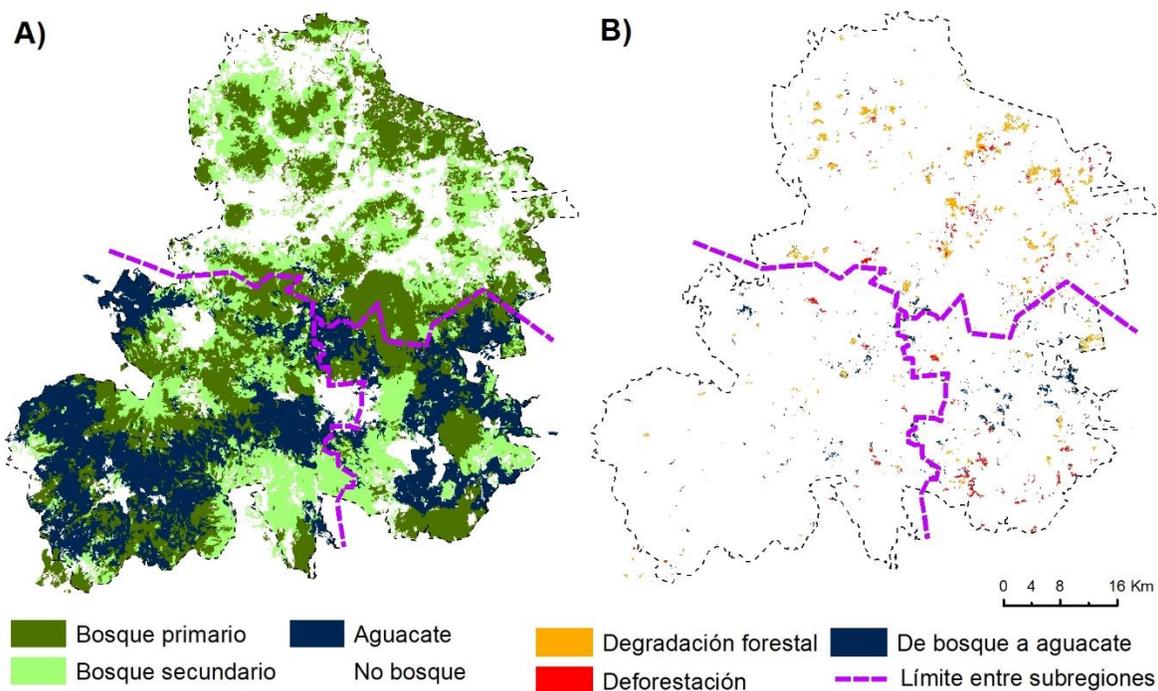


Figura 11. Mapas de A) las cubiertas/uso del suelo iniciales (2004); y B) cambios en la cubierta de bosque (2004-2014).

Nota: Datos obtenidos de los mapas de cubiertas/uso del suelo elaborados por Mas et. al (2017).

Registré 389 conflictos en total: 133 por tala ilegal y 256 conflictos agrarios (Figura 13). Con respecto a los actores implicados, 234 casos involucraron conflictos entre individuos o grupos, 85 fueron conflictos entre comunidades y 70 entre comunidades y actores estatales. Respecto a su expresión, 140 involucraron acciones directas, 91 enfrentamientos, 84 tensiones, 54 denuncias, 11 enfrentamientos con muertes y 9 negociaciones.

Tabla 7. Matriz de cambios en la cubierta de bosque (2004-2014) para cada subregión.

		2014				
		Bosque primario	Bosque secundario	Aguacate	No bosque	Total
Norte						
	Bosque primario	91.71	7.02	0.40	0.88	32.55
	Bosque secundario	1.24	96.05	0.34	2.37	25.86
	Aguacate	0.30	0.41	98.66	0.63	1.38
	No bosque	0.15	0.40	0.33	99.12	40.21
	Total	30.24	27.29	1.72	40.76	100.00
Suroeste						
2004	Bosque primario	98.38	0.83	0.53	0.26	28.04
	Bosque secundario	0.18	97.29	1.80	0.73	21.44
	Cultivos perennes	0.06	0.03	99.54	0.37	38.46
	No bosque	0.07	0.16	0.62	99.15	12.05
	Total	27.66	21.13	38.90	12.32	100.00
Sureste						
	Bosque primario	92.01	3.48	2.95	1.56	29.38
	Bosque secundario	0.73	88.97	6.59	3.71	23.26
	Cultivos perennes	0.03	0.21	98.91	0.85	39.35
	No bosque	0.22	0.54	1.91	97.33	8.01
	Total	27.23	21.85	41.47	9.45	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de Mas et. al (2017).

El norte de la Meseta Purépecha tuvo el mayor número absoluto y la mayor proporción de comunidades con conflictos, ya que se registraron un total 221 conflictos en 27 de las 37 comunidades. En el sudoeste, ocurrieron 127 conflictos en 11 de las 32

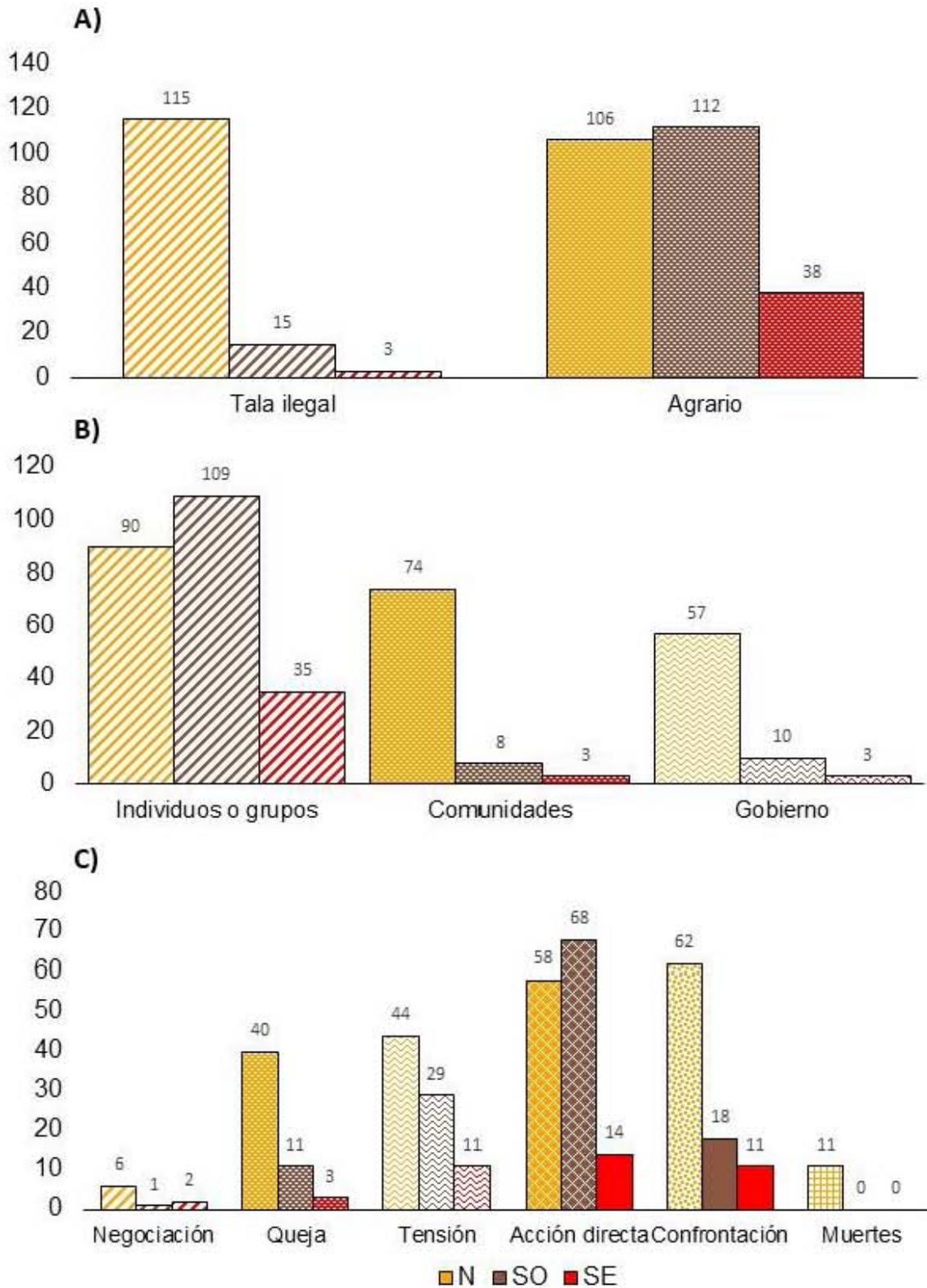


Figura 12. Número de conflictos por subregión en función de sus A) causas, B) actores y C) expresiones.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2007) y fuentes secundarias.

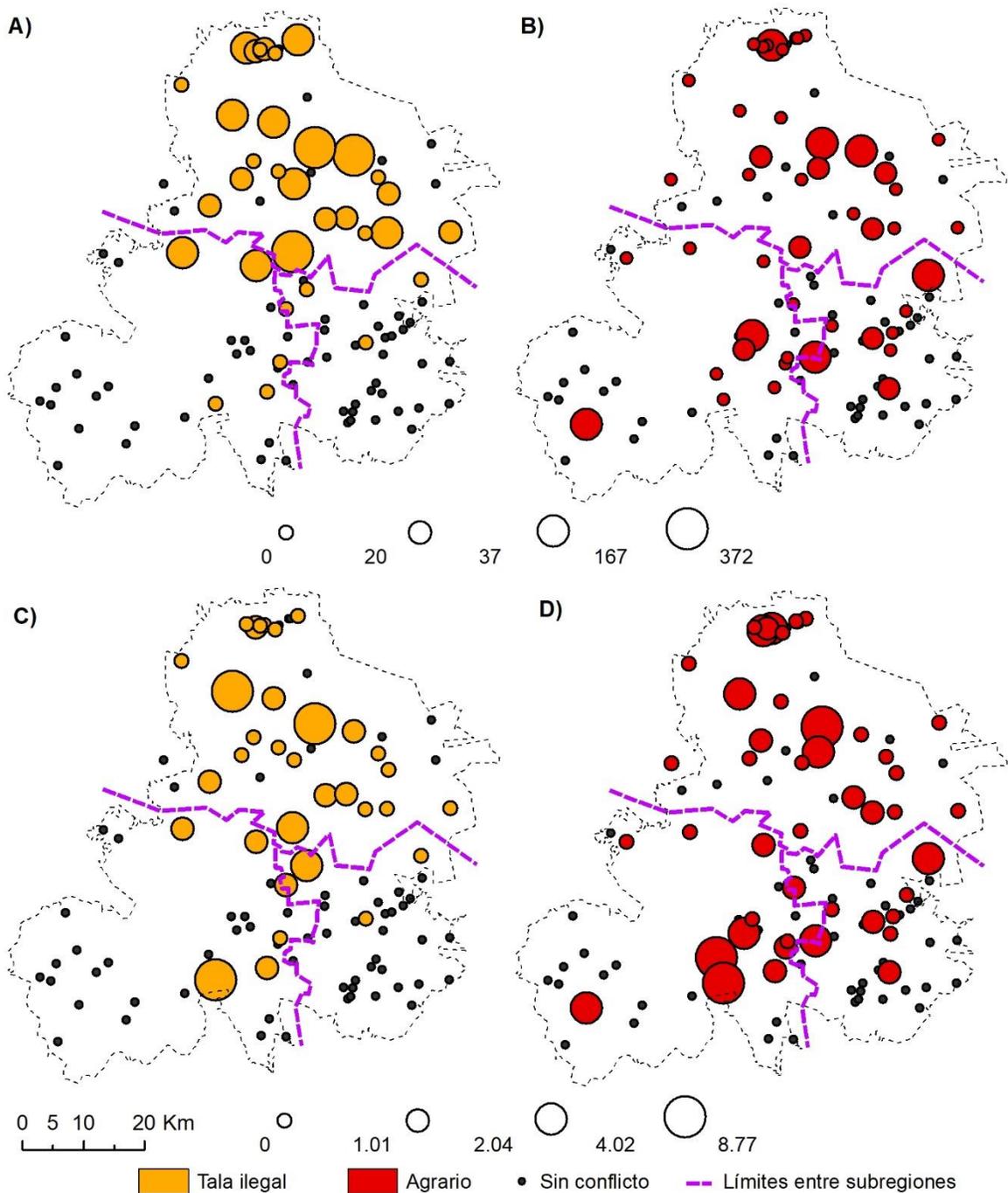


Figura 13. Intensidad de los conflictos por comunidad en función de sus actores y expresiones (A y B) y su número por cada 1000 habitantes (C y D).
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2007) y fuentes secundarias.

comunidades; y en el sudeste se contabilizaron 41 conflictos en ocho de las 32 comunidades. La intensidad de los conflictos con relación a sus actores y expresiones y su frecuencia por cada 1000 habitantes mostraron patrones similares (Figura 14). Los conflictos por tala ilegal fueron especialmente intensos en el norte, pero en muchas comunidades densamente pobladas de esta subregión la frecuencia fue en comparación más baja, mientras que en unas pocas comunidades pequeñas en el Sur fue más alta. Los conflictos agrarios fueron en general menos intensos y estaban más uniformemente distribuidos que los conflictos por tala ilegal, pero su frecuencia fue comparativamente mayor que su intensidad en algunas comunidades, especialmente en el suroeste.

3.4.2 Elementos estructurales de las comunidades

Si bien las cifras de inmigración y emigración fueron similares en términos de población relativa para todas las subregiones, las remesas fueron la principal fuente de beneficios en el Norte, donde representaron el 32.2% del total, frente a <3% en el Sur (Figura 15). Las proporciones de población dentro de los sectores económico y doméstico fueron similares en toda la región de la Meseta Purépecha (aproximadamente 36% y 63%, respectivamente). Además, la población relativa también fue muy similar dentro de los compartimentos de subsistencia, trabajos de cuidado y dependientes del sector doméstico. En todas las subregiones, el sector primario tuvo la mayor proporción de población ocupada y beneficios relativos. Sin embargo, la proporción de beneficios de las actividades primarias varió enormemente entre el Suroeste (88.1%) y el Norte (27.2%). Todas las subregiones tuvieron porcentajes de población similares en los sectores secundario y terciario, aunque

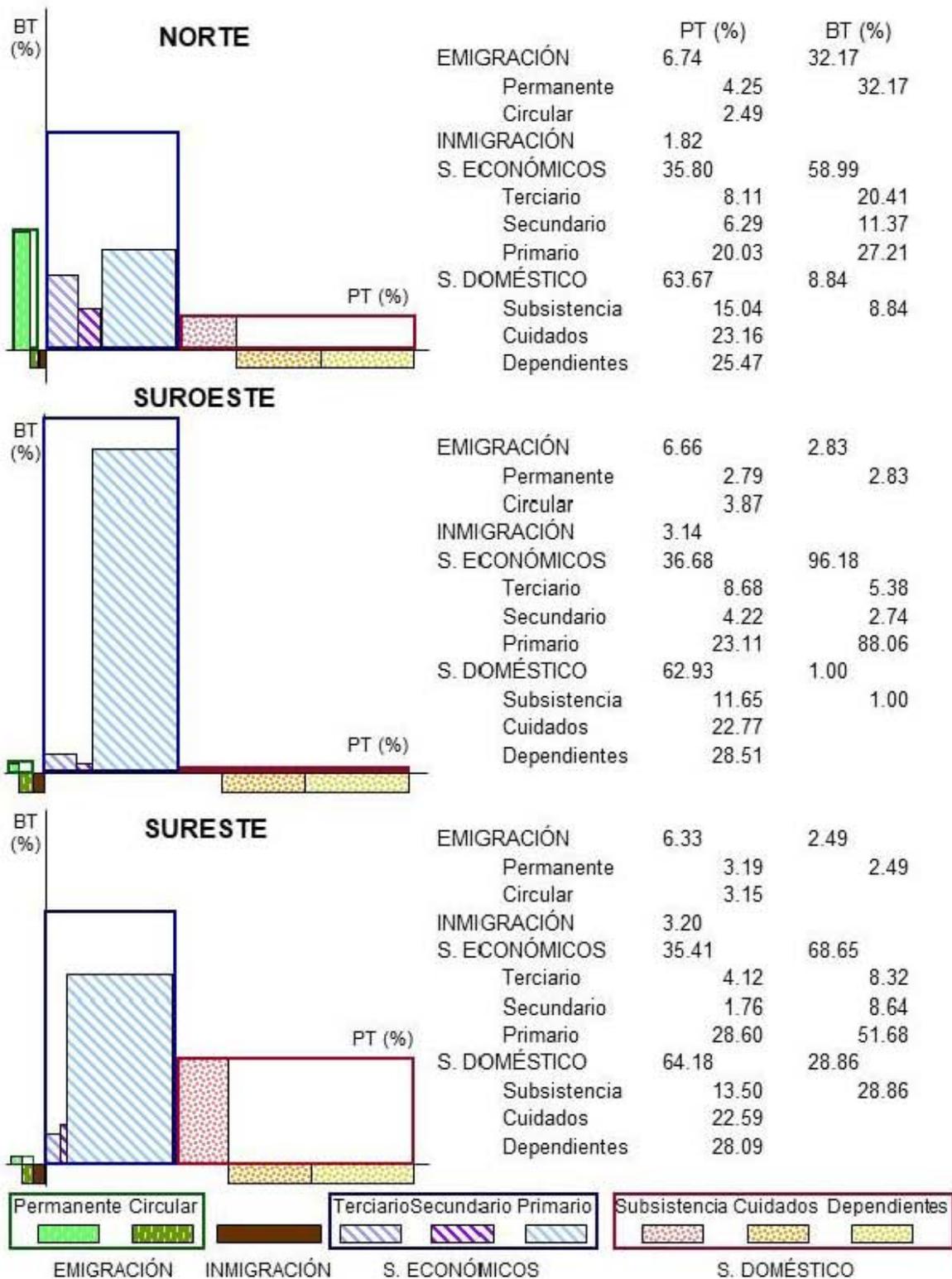


Figura 14. Relación entre los beneficios totales (BT) y la población total (TP) para los diferentes compartimentos sociales de cada subregión.

Fuente: elaboración propia con datos de fuentes oficiales (Ver Tabla 5).

estos fueron ligeramente más bajos en el sureste. El Norte tuvo los beneficios relativos más altos de las actividades secundarias (11.4%) y terciarias (20.4%).

La proporción de población involucrada en actividades basadas en el uso del suelo fue superior al 100%, porque los hogares campesinos combinaban varias actividades (Figura 16). Dentro de este tipo de actividades, el trabajo asalariado empleó a la mayor proporción de la población en todas las subregiones. En términos de beneficios relativos, esta actividad ocupó el segundo lugar en el Norte (20%), pero su contribución fue moderada en el Sur (<5%). La agricultura comercial ocupó al 14.9% de los campesinos en el norte y al 23% en el sudoeste y sureste; dominó la economía basada en el uso del suelo en el suroeste y proporcionó la mayoría de los beneficios basados en el uso del suelo en el norte. La ganadería comercial empleó proporciones similares de campesinos en las tres subregiones (entre el 11% y el 15%). Sin embargo, en el sudeste proporcionó una mayor proporción de los beneficios basados en el uso del suelo (40.3%). Las actividades forestales comerciales involucraron menos del 2% de los campesinos y generaron menos del 2% de los beneficios en todas las subregiones.

La proporción de campesinos que practican agricultura de subsistencia y de beneficios derivados de esta actividad fueron sustanciales en el Norte (26% y 15%, respectivamente), pero insignificantes en otras subregiones, especialmente en términos de beneficios. La ganadería de subsistencia fue la segunda fuente de beneficios basados en el uso del suelo en el sureste (35%), y también fue importantes en el norte (10%). Las actividades forestales de subsistencia fueron insignificantes en las tres subregiones, en términos de campesinos involucrados y los beneficios obtenidos.

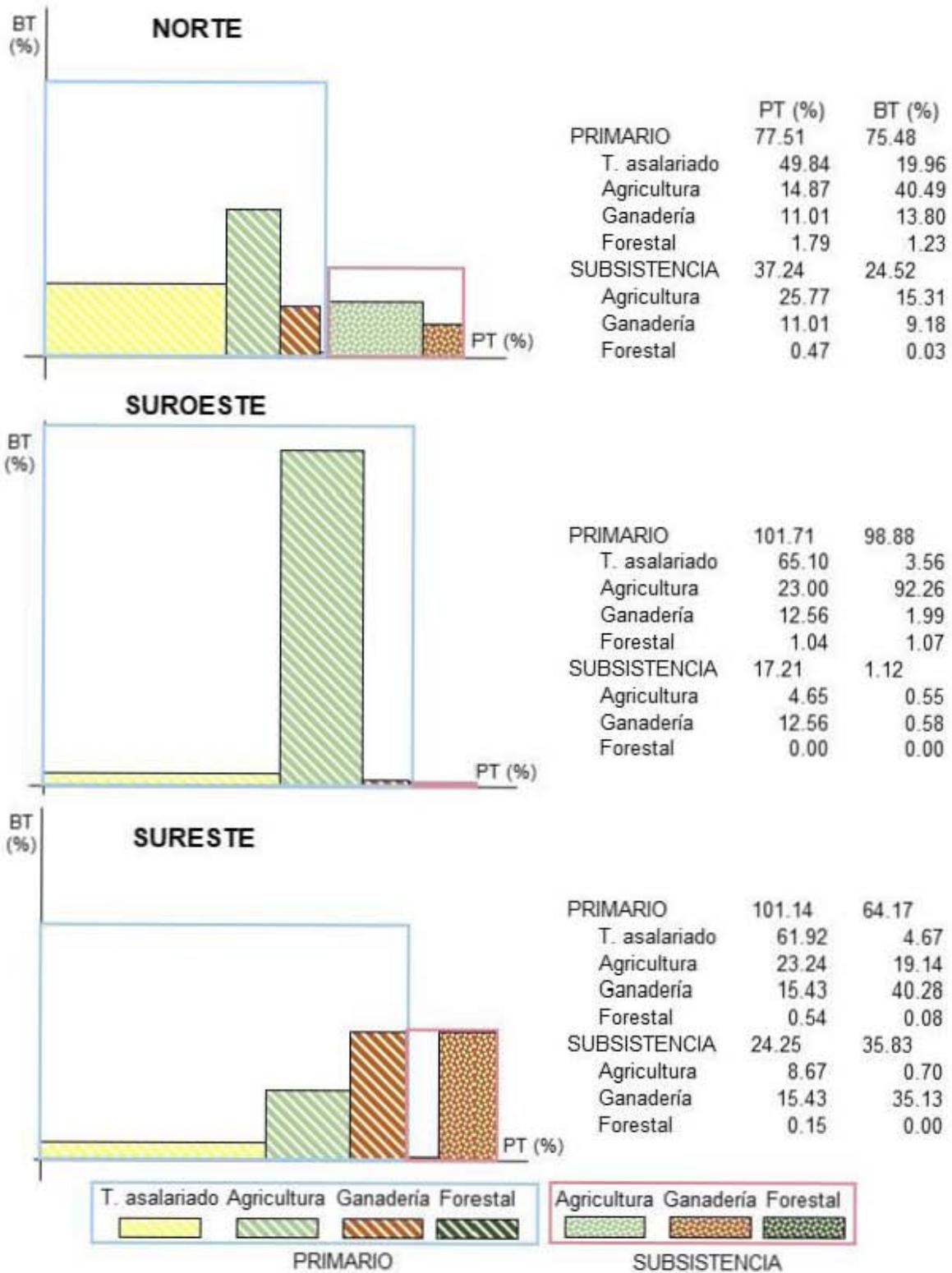


Figura 15. Relación entre los beneficios totales (BT) y la población total (TP) para las diferentes actividades basadas en el uso del suelo de cada subregión.
Fuente: elaboración propia con datos de fuentes oficiales (Ver Tabla 6).

3.4.3 Elementos funcionales de las comunidades

3.4.3.1 Subregión norte: tala ilegal

La tierra es escasa en esta subregión, las actividades primarias ocuparon a una proporción menor de la población que en otras subregiones (Figura 15), y la superficie por campesino fue la más baja para todas las clases de cobertura/uso del suelo. El trabajo de campo también reveló que la tierra también se distribuye de manera desigual y muchos campesinos, especialmente los jóvenes, carecen de derechos sobre parcelas agrícolas y forestales. Además, la tierra tiene una capacidad productiva limitada debido a restricciones bioclimáticas (heladas y escasez de agua cíclica). Otras actividades económicas no ofrecen mejores alternativas; los beneficios por trabajador de los sectores secundario y terciario fueron los más bajos de todas las subregiones. Las remesas constituyen la principal fuente de beneficios; a pesar de las bajas cifras oficiales, aproximadamente el 40% de la población en algunas comunidades vive actualmente en los Estados Unidos de América (Leco Tomás et al., 2009). El maíz es el cultivo más importante en el Norte y se destina principalmente para fines de subsistencia, debido a que la creciente competencia por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los subsidios a los productores estadounidenses y el retiro de la ayuda a los campesinos mexicanos hacen que la venta de este producto no valga la pena (Bello, 2009; Virginie Thiébaud, 2009b).

Los altos niveles de degradación forestal observados probablemente se deben a la tala ilegal, que generalmente se practica a pequeña escala mediante la selección de los árboles con mayor valor comercial y no implica la eliminación completa de la cubierta forestal. Aunque los beneficios y la población involucrada en la explotación forestal son

insignificantes en comparación con otras actividades productivas y de subsistencia, su importancia es mucho mayor que la reportada, ya que aproximadamente la mitad de las industrias madereras y el volumen extraído en la Meseta Purépecha son ilegales (COFOM, 2007). Además, la demanda de madera—tradicionalmente asociada con talleres familiares de carpintería y fabricación de muebles de la región, una fábrica de papel cercana y la industria nacional de la construcción—ha aumentado por la demanda de cajas de empaque para la exportación de aguacate (Espín Díaz, 1986; Virginie Thiébaud, 2009b; Works y Hadley, 2004).

Los conflictos agrarios entre comunidades también son comunes; las cifras oficiales reportan 58 conflictos de este tipo en esta subregión (Vázquez León, 2016) y 250,000 ha en disputa (Jasso-Martínez, 2010). Estos conflictos resultan de la demarcación históricamente ambigua de los límites entre comunidades. Sin embargo, la extracción de madera ha intensificado los conflictos por la posesión de las tierras forestales y ha creado nuevas tensiones alrededor del bosque. Los conflictos aumentaron a medida que algunas comunidades especializadas en la producción de tableros, muebles y cajas de empaque agotaron sus existencias de madera comercial. Los aserraderos forjaron relaciones de patronazgo con talamontes ilegales, que saquearon las comunidades vecinas, se organizaron y armaron para enfrentar a los poseedores de bosques y recibieron el apoyo de sus familias extensas. Además, a partir de 2007, el cartel regional del narcotráfico comenzó a extorsionar a aserraderos y talamontes ilegales a cambio de protección. Esta situación alcanzó un punto de inflexión en 2011, cuando la comunidad indígena de Cherán se levantó contra la tala ilegal en su territorio y consiguió expulsar al crimen organizado (Fuentes Díaz y Paleta Pérez, 2015).

3.4.3.2 Región Sudoeste: consolidación de las huertas de aguacate

El sudoeste tiene los beneficios promedio más altos de las tres subregiones, pero su economía está virtualmente dominada por el cultivo de aguacate (Figura 16). Esta actividad aumenta considerablemente la cantidad de dinero que fluye a las comunidades: una hectárea de aguacate vale aproximadamente 160,000 pesos mexicanos, mientras que una hectárea de maíz, el cultivo más común en el área de estudio, vale 16,000 pesos (SIAP, 2016). Sin embargo, mientras que el trabajo asalariado ocupa a la mayoría de las personas involucradas en actividades relacionadas con el uso del suelo, la mayoría de los beneficios son captados por los productores de aguacate, los terratenientes y los intermediarios. Por lo tanto, los beneficios se distribuyen de manera muy desigual (Virginie Thiébaud, 2009b).

Se observan pocos CCB en esta subregión. Sin embargo, la mayor parte de la conversión de bosque a huertos de aguacate se produjo antes del periodo que abarcan los datos de percepción remota. Los primeros huertos comerciales de aguacates se instalaron en la década de 1970 gracias a la presencia de infraestructura adecuada y condiciones óptimas para el cultivo, pero desde que los Estados Unidos de América permitieron la importación de aguacates en 1997, los huertos se han expandido de manera exponencial. El sudoeste aún conserva una cantidad considerable de bosque donde las condiciones biofísicas no son óptimas para el crecimiento del aguacate. Además, la exitosa empresa forestal comunitaria de San Juan Nuevo, en el municipio de Nuevo Parangaricutiro, y la presencia de dos plantas de resina cercanas generan ganancias considerables, aunque para una pequeña parte de la población.

Esta subregión sufre una proporción relativamente alta de conflictos derivados de la falta de títulos de propiedad y de invasiones de tierras. Este despojo también fue constatado durante el trabajo de campo; muchos pequeños propietarios perdieron o vendieron sus tierras a inversionistas y grandes productores debido a los altos costos de inversión y al demorado retorno de las inversiones. Además, las empresas empacadoras establecidas por las élites del aguacate o el capital extranjero han monopolizado la comercialización del aguacate y fijan los precios a su conveniencia (Ornelas, 2018). La producción de aguacate también se ha producido mediante coerción y violencia (Maldonado Aranda, 2014; Ornelas, 2018). Desde 2007, el cartel regional del narcotráfico se ha dedicado a la compra o robo de huertos para lavar dinero, y prácticamente ha controlado el mercado extorsionando a los productores y empacadoras a través del acceso privilegiado a datos oficiales de producción y una política de "plata o plomo" (Ornelas, 2018). Algunas comunidades del sudoeste de hecho participaron en los grupos de autodefensa que tomaron las armas en 2013 para expulsar al crimen organizado de varios municipios del estado (Flannery, 2017, 18 de mayo). En contraste, los conflictos por la deforestación son escasos.

3.4.3.3 Región Sudeste: expansión de las huertas de aguacate y conflictos potenciales

Los beneficios por habitante ocupado son bastante altos en el sureste; en los sectores secundario y terciario son al menos el doble que en las otras subregiones. Esto se debe en parte a la presencia de un ingenio azucarero y una granja avícola, que generan gran cantidad de empleos directos e indirectos. Los beneficios del sector primario también son notablemente altos, en especial los procedentes de la ganadería. Esta actividad consiste

principalmente en la cría de aves, aunque los ingresos procedentes del ganado bovino también son importantes. La agricultura comercial tiene una larga tradición en esta área, y abarca desde caña de azúcar hasta árboles frutales, forrajes y algunas hortalizas, que se combinan con el maíz de subsistencia (SIAP, 2016).

En esta subregión, la conversión de bosque secundario a huertos de aguacates es muy común. De hecho, este es uno de los puntos críticos de la expansión del aguacate en Michoacán (Mas et al., 2017), que se está propagando principalmente a lo largo de un eje este-oeste siguiendo las condiciones bioclimáticas óptimas. Algunos cultivos comerciales como la caña de azúcar y el mango están siendo reemplazados por huertos de aguacate (SIAP, 2016), ya que el aguacate produce beneficios considerablemente mayores. Sin embargo, los huertos de aguacate se plantan cada vez más a expensas del bosque primario. Se persuade a los propietarios de bosques para que vendan sus tierras, generalmente a intermediarios que a veces incluso queman o tiran la madera, siembran aguacates y revenden las huertas (Del Castillo, 2008, 14 de diciembre).

El sureste está compuesto principalmente por ejidos y una pequeña proporción de propiedad privada. La mayoría de los propietarios poseen títulos para sus parcelas individuales, y los conflictos de tierras y las invasiones son menos numerosos e intensos que en otras subregiones.

3.5 Discusión

3.5.1 Procesos subyacentes e interrelación entre subregiones

Los análisis espaciales y relacionales revelaron tres patrones distintos de relaciones entre CCB y conflicto en el área de estudio: (1) en el Norte, la degradación forestal fue alta y los conflictos de intensidad variable abundantes y generalizados, especialmente los relacionados con la tala ilegal; (2) en el sudoeste, los niveles de CCB y los conflictos por tala ilegal fueron bajos, pero la extensión inicial de aguacate y los conflictos agrarios fueron relativamente elevados; y (3) el sudeste experimentó una conversión intensiva de bosque a cultivos de aguacate y degradación forestal, pero casi no hubo conflictos.

Sugiero que estos patrones divergentes corresponden a diferentes procesos y temporalidades. En la subregión norte, la pobreza y la escasez de tierras podrían haber empujado a la población hacia fuentes alternativas de ingresos. La importancia de las remesas apunta a la falta de oportunidades económicas en esta subregión. Además, la prevalencia de las actividades de subsistencia sugiere que la tierra proporciona a algunos hogares recursos estratégicos (alimentos y combustible) que no podrían adquirirse en el mercado debido a la falta de dinero en efectivo. La migración y los beneficios de las remesas han aliviado históricamente la presión de la población y las restricciones económicas. Sin embargo, según los informantes locales, la creciente demanda de madera ha convertido la tala ilegal en la mejor alternativa para los jóvenes campesinos sin tierra y desempleados, ya que no tienen que abandonar sus comunidades y un solo árbol puede venderse por aproximadamente 4,000 pesos, el salario mensual de un jornalero en los campos de cultivos comerciales cercanos. La población, por lo tanto, ha podido reproducirse a expensas del saqueo de los recursos

forestales comunes, pero esto ha exacerbado los conflictos agrarios históricos y ha provocado otros nuevos sobre la apropiación de madera ajena.

En la subregión del sudoeste, se han producido grandes CCB, pero antes del periodo de estudio. La tala podría haber facilitado este proceso, porque los aguacates se sembraban generalmente en bosques secundarios debido a la menor inversión en mano de obra (Barsimantov y Navia Antezana, 2012). La consolidación del aguacate parece haber provocado el acaparamiento de tierras y la concentración de la industria en torno a los grandes productores. Estos agravios se enfrentan principalmente en forma individual, probablemente porque esta subregión está mayoritariamente compuesta por propiedades privadas o ejidos, en los que muchos campesinos obtuvieron títulos individuales de sus parcelas tras la reforma agraria de 1992. En contraste con la abundancia de conflictos agrarios, los CCB podrían generar poca oposición debido a las elevadas ganancias y oportunidades de empleo generadas por el cultivo de aguacate, y porque los títulos de propiedad individuales hacen que los propietarios de las tierras sean totalmente responsables de sus decisiones sobre el uso de la tierra. Sin embargo, la violencia del crimen organizado podría haber desalentado cualquier respuesta organizada contra la tala.

En el sureste, la alta incidencia de CCB podría estar relacionada con el proceso de expansión del aguacate. Los aguacates a veces se siembran al interior de bosques clareados para ocultar los cambios ilegales en el uso del suelo, provocando degradación forestal. Sin embargo, los huertos de aguacate se están instalando cada vez más a expensas del bosque primario, ya que los altos rendimientos compensan la inversión en la tala, mientras que la pérdida de bosque secundario probablemente corresponde a huertos recientemente plantados.

El ganado también podría tener algún efecto en los CCB, ya que el forrajero fue el cuarto cultivo en términos de superficie (SIAP, 2016), y la proporción de pastos fue mayor que en las otras subregiones. Los mayores niveles de beneficios de las actividades económicas y los beneficios iniciales procedentes del aguacate hasta ahora han promovido la estabilidad social. Sin embargo, la coerción y la violencia de los grandes productores de aguacate y los carteles de la droga podrían aumentar los conflictos agrarios como en el suroeste. La importancia de la cobertura forestal para la retención de agua y las elevadas necesidades hídricas del aguacate también podrían crear tensiones adicionales en toda la región en el futuro (Friedmann y McNair, 2008).

Estos diversos CCB y patrones de conflicto están sin embargo interrelacionados. Todo el territorio de la Meseta Purépecha ha sido reorganizado por la producción de aguacate y sus múltiples actividades secundarias (V. Thiébaud, 2009a). Estas actividades han configurado de manera diferencial la estructura y función de cada subregión y las interrelaciones entre ellas. El auge del aguacate pronto dominó la economía en el suroeste. Las altas ganancias del aguacate y una exitosa empresa forestal comunitaria han permitido la conservación de una gran cantidad de áreas forestales en las zonas menos adecuadas para el cultivo del aguacate, lo que ha llevado a la conversión de bosques y otros cultivos comerciales en huertos de aguacate en el sureste debido a las condiciones óptimas de cultivo. Los aserraderos en el norte proporcionan cajas de empaque de madera ilegal a costos más bajos, mientras que las actividades de subsistencia ayudan a reproducir mano de obra barata para los huertos cercanos. Por lo tanto, los beneficios a lo largo de la cadena de comercialización se están extrayendo a expensas de los recursos humanos y los bosques del Norte (Reis, 2017).

3.5.2 Análisis espacial y relacional para descifrar relaciones complejas en sistemas socio-naturales

Al combinar análisis espaciales y relacionales, pude encontrar contradicciones e interpretar información diversa para crear una explicación sólida de los procesos subyacentes a los CCB y los conflictos en las tres subregiones, así como de las complejas relaciones entre ellos. Este enfoque metodológico fue útil para identificar patrones de relaciones, más que cantidades exactas, y también permitió superar parcialmente las limitaciones relacionadas con la disponibilidad de datos y la consiguiente incertidumbre. En este caso, estas limitaciones se debieron a la confiabilidad de los datos de diferentes fuentes, temporalidades, tamaños de muestra y niveles de agregación, y a la ausencia de variables apropiadas para explicar algunos de los procesos subyacentes a los CCB y los conflictos (especialmente las actividades de migración y subsistencia). Además, la comparación de datos de diferentes fuentes sugiere importantes vacíos en la información del censo Agrícola, Ganadero y Forestal (la principal fuente de información usada para caracterizar las actividades relacionadas con el uso del suelo), especialmente para la subregión del Norte. Estos huecos reflejan el carácter informal de muchos acuerdos sobre la posesión y el intercambio de tierras y de actividades de extracción y procesamiento de madera (COFOM, 2007), así como la desconfianza general de la población rural hacia los funcionarios públicos (Mathews, 2008).

A pesar de las limitaciones de los datos cuantitativos, la inclusión de narrativas locales y un estudio de caso regional ha ilustrado el enfoque metodológico que hemos desarrollado, un enfoque que puede ayudar a desentrañar relaciones complejas en sistemas socio-naturales. Estudios recientes han analizado la relación entre el cambio en el uso del suelo y los

conflictos ambientales mediante el uso de enfoques de complejidad (Hanaček y Rodríguez-Labajos, 2018) o análisis espaciales (Durán et al., 2011; Simmons, 2004). Sin embargo, la combinación de los dos enfoques aún se encuentra en sus etapas iniciales (Ingalls y Mansfield, 2017). Al integrar análisis espaciales y relacionales, encontré diversos patrones de relaciones entre CCB y conflictos en la Meseta Purépecha que, sin embargo, estaban interrelacionados e impulsados por el proceso de producción de aguacate.

A través del análisis relacional, descompuse la región de la Meseta Purépecha en tres subregiones con distintos elementos estructurales y funcionales, analicé sus interacciones y relaciones interdependientes y respondí a distintas preguntas para obtener una explicación sólida de los CCB y los conflictos observados en las tres subregiones. Mientras que los elementos estructurales proporcionan información sobre restricciones externas, como la disponibilidad de recursos naturales, los elementos funcionales proporcionan información sobre los factores socioeconómicos que imponen restricciones internas a los sistemas naturales (González-López y Giampietro, 2017). Por lo tanto, el análisis relacional permite el examen crítico de narrativas que vinculan los CCB y los conflictos, y aborda la complejidad inherente a ambos procesos mediante el uso de diferentes representaciones del problema de estudio. Este enfoque rehúye de explicaciones que simplifican la complejidad a través de relaciones causales lineales, aunque esto implique una falta de respuestas definitivas sobre la causalidad. Además, la integración de información procedente de las entrevistas muestra patrones que los datos cuantitativos pueden ocultar y permite encontrar relaciones entre ellos. El uso del análisis espaciales mejora en gran medida este enfoque, especialmente con respecto a los procesos de uso del suelo, ya que permite observar las heterogeneidades que estos procesos muestran en el espacio.

3.6 Conclusiones

En este trabajo he desarrollado un enfoque metodológico para desentrañar los factores subyacentes que impulsan los CCB y los conflictos, así como las complejas relaciones entre ambos procesos. Este enfoque combina análisis espaciales y relacionales para integrar y verificar la congruencia de representaciones no equivalentes de fuentes cuantitativas y de observación participativa a diferentes escalas, y para explicar la heterogeneidad que los procesos muestran a lo largo del espacio. Muestro que las relaciones entre los CCB y los conflictos no son lineales y dependen de una combinación de factores que mantienen relaciones interdependientes, complejas y, a veces, contradictorias con los patrones observados. Sugiero que este enfoque metodológico puede proporcionar una representación más completa y precisa de una amplia gama de problemas ambientales complejos en cualquier contexto geográfico o social, o cuando la falta de datos precisos y apropiados para capturar diferentes dimensiones del problema de estudio crea incertidumbres.

4 NEGOCIACIÓN DEL ACCESO Y ORGANIZACIÓN DEL PODER EN TORNO A LOS RECURSOS FORESTALES COMUNES EN LA MESETA PURÉPECHA, MICHOACÁN

4.1 Introducción

La gestión comunitaria ha sido adoptada por organismos internacionales como paradigma sustentable, redistributivo y democrático para el manejo de recursos naturales, lo que se ha traducido en la descentralización de los programas de conservación y gestión de recursos en numerosos países (Kohl, 2003; Koontz, 2014; Ostrom, 1990). Los comunes han sido además ensalzados por movimientos sociales y académicos críticos como alternativa al capitalismo (Caffentzis y Federici, 2014; Esteva, 2014; McCarthy, 2005). Sin embargo, la gestión comunitaria de recursos naturales está sujeta a numerosos problemas, como la imposición de políticas descentralizadoras desde arriba que responden a presiones de organismos internacionales (Manor, 2004), la transferencia de la responsabilidad de la conservación a las comunidades locales (Leach et al., 1999), la heterogeneidad de los arreglos y resultados locales en la práctica (Hall et al., 2014; Sikor, 2006), o la persistencia de las élites y reproducción de las desigualdades locales (Chhetri et al., 2012; Klooster, 2000b; Warren y Visser, 2016). La gestión comunitaria también ha generado gran cantidad de conflictos, tanto con actores externos como a nivel interno (Doornbos et al., 2000; Malley et al., 2008).

El paradigma de la gestión comunitaria se basa en los principios de diseño institucional desarrollados por Elinor Ostrom a partir del neoinstitucionalismo económico, la teoría de juegos y la teoría de la acción colectiva. Estos principios de diseño—límites definidos, coherencia de la apropiación y provisión, arreglos de elección colectiva, supervisión, sanciones graduadas, mecanismos de resolución de conflictos, derechos de organización y entidades anidadas—proporcionan una serie de criterios para evaluar si las instituciones que regulan el acceso a los recursos comunales pueden generar un manejo sostenible (Ostrom, 1990). La teoría de Ostrom ha sido muy relevante para rebatir la tragedia de los comunes, que confunde bienes comunes con libre acceso y pronostica que el comportamiento racional de los individuos provocará inevitablemente el agotamiento de este tipo de recursos (Aguilera-Klink, 1994). También ha sido esencial para resaltar la utilidad y pertinencia de los esquemas comunitarios. Además, al proporcionar herramientas para el diseño y evaluación de instituciones y centrarse en la eficiencia y la conservación ha sido rápidamente incorporado en la agenda internacional. Sin embargo, Ostrom asume que los resultados sociales pueden explicarse en términos de cálculos racionales individuales, y usa un modelo idealizado de comunidad homogénea y armónica, en la que los miembros son capaces de actuar colectivamente en beneficio de un objetivo común (Johnson, 2004; Leach et al., 1999; Nunan, 2006). Además, analiza las instituciones como un conjunto de reglas más o menos fijas, e ignora la influencia de factores externos y de las historias locales en la configuración y dinámica de esas reglas (Hall et al., 2014).

Otra de las críticas recurrentes al trabajo de Ostrom es que no tienen en cuenta las relaciones de poder, lo que hace que sus teorías sean apolíticas (Agrawal, 2003; Dill, 2010; Singleton, 2017). Los trabajos que han abordado esta deficiencia han analizado casi

invariablemente esquemas de descentralización implementados recientemente, en especial a raíz de que el Banco Mundial adoptara la gestión comunitaria como doctrina en sus préstamos condicionales (Murray Li, 2007). Además, la mayor parte de estos estudios han analizado las dinámicas entre comunidades locales y distintos actores externos (McDaniel, 2003; Ojha et al., 2016; Pulhin y Dressler, 2009). Los pocos estudios que han explorado la manera en que la descentralización afecta a las relaciones locales han demostrado que esta reproduce las relaciones existentes de poder y la exclusión de los grupos marginados (Agrawal y Gupta, 2005; Thoms, 2008), sirve como mecanismo de contención de demandas democráticas o redistributivas más amplias (Few, 2000; Kallis et al., 2009), o redefine las identidades políticas, reasigna la autoridad y permite la captura de las instituciones comunitarias por parte de nuevos actores (Agrawal, 2001; Poteete, 2009).

En este trabajo comparo cómo se organiza el poder en torno a la gestión de los recursos forestal comunes a través de los casos de Cherán, Pichátaro y Sevina, tres comunidades próximas de la Meseta Purépecha, México. Con casi un siglo de experiencia en la propiedad colectiva de los bosques como resultado de la reforma agraria vigente entre 1917 y 1992, México constituye un excelente laboratorio para analizar el funcionamiento de la gestión forestal comunitaria a largo plazo. Para ello reconstruyo los sucesivos regímenes de extracción de los recursos forestales a lo largo de la historia de la explotación forestal comercial (1876-2011) y exploro cómo se ha negociado el acceso y organizado el poder en torno al bosque comunal en cada comunidad. Analizar la variación histórica de los arreglos locales para el manejo de los recursos comunes es importante para poder generar acuerdos estables que garanticen un uso sustentable de los recursos.

Utilizo como base trabajos que han analizado los órdenes sociales que se crean en torno a la gestión de recursos comunes (Garibay Orozco, 2008; Nightingale y Ojha, 2013; Singleton, 2017; Vázquez León, 1992). Entiendo las instituciones como patrones regularizados de comportamiento entre individuos y grupos de una sociedad, que son producto de la combinación entre acción rutinaria y agencia (Leach et al., 1999). Las instituciones estabilizan y naturalizan las relaciones de poder, ocultando las contribuciones desiguales que aportan los distintos actores a sus relaciones interdependientes (Piven y Cloward, 2005). A pesar de que las normas reconfiguran las acciones de los individuos y restringen sus estrategias para reclamar, al romper las reglas los individuos pueden modificarlas y redefinir aquello que es posible (Leach et al., 1999; Piven y Cloward, 2005). De esta manera, más que el resultado de un consenso o de intereses y creencias compartidas, las instituciones y prácticas organizativas son el producto de la lucha y negociación entre actores con distintos valores y prioridades en función de su posición social (Moore, 1993).

Para entender cómo se organiza el poder en torno a la gestión forestal comunitaria y de qué manera es contestado o resistido, es importante tener en cuenta tanto el contexto que conforman los regímenes de extracción, como las historias locales que influyen en las relaciones sociales internas. También debemos analizar cómo se negocian y construyen las normas que regulan el acceso a los recursos comunes, y cómo se distribuye el acceso entre los distintos grupos de una comunidad. Por acceso me refiero a la habilidad para beneficiarse de objetos materiales, personas, instituciones y símbolos (Ribot y Peluso, 2003). El acceso está íntimamente relacionado de poder, ya que la adquisición, mantenimiento y control del acceso a un determinado recurso depende del paquete de poderes o mecanismos de acceso (derechos, tecnología, capital, mercados, trabajo, conocimiento, autoridad, identidad y

relaciones sociales, entre otros) con los que cada individuo cuenta. Y, de la misma manera que el acceso solo puede constituirse como propiedad si es reconocido por una institución legitimada, el poder solo puede constituirse como autoridad si sus normas son aceptadas socialmente (Sikor y Lund, 2009). Es decir, la autoridad y la propiedad se constituyen mutuamente a través de la legitimidad en un proceso continuo de conflicto y negociación.

4.2 Área de estudio

Cherán, Pichátaro y Sevina son tres comunidades indígenas dispuestas de manera casi sucesiva a lo largo de una de las principales carreteras que atraviesa la Meseta Purépecha (Figura 17). Esta región, situada entre los 600 y 3818 m de altitud, forma parte del eje Neovolcánico y sus cerros están cubiertos de bosques templados de pino-encino. La Meseta Purépecha es una de las cuatro regiones en las que se distribuye la población purépecha, a su vez uno de los cuatro pueblos indígenas presentes en el estado de Michoacán. A pesar de que solo el 32% de la población total de la región habla purépecha (INEGI, 2010), las distintas comunidades han conservado relaciones de reciprocidad, parentesco extendido, sistemas de cargos para la organización de las fiestas, y se autodefinen como indígenas (Dietz, 2017).

Las comunidades de la Meseta son eminentemente campesinas y combinan la agricultura de temporal para la subsistencia con la ganadería, la actividad forestal, el comercio, algunos oficios y la enseñanza. El trabajo se organiza en torno a la unidad familiar y los modos de vida son múltiples y flexibles. Los índices de marginación son medios y elevados (CONAPO, 2015). Las cifras oficiales arrojan tasas de migración en la región del

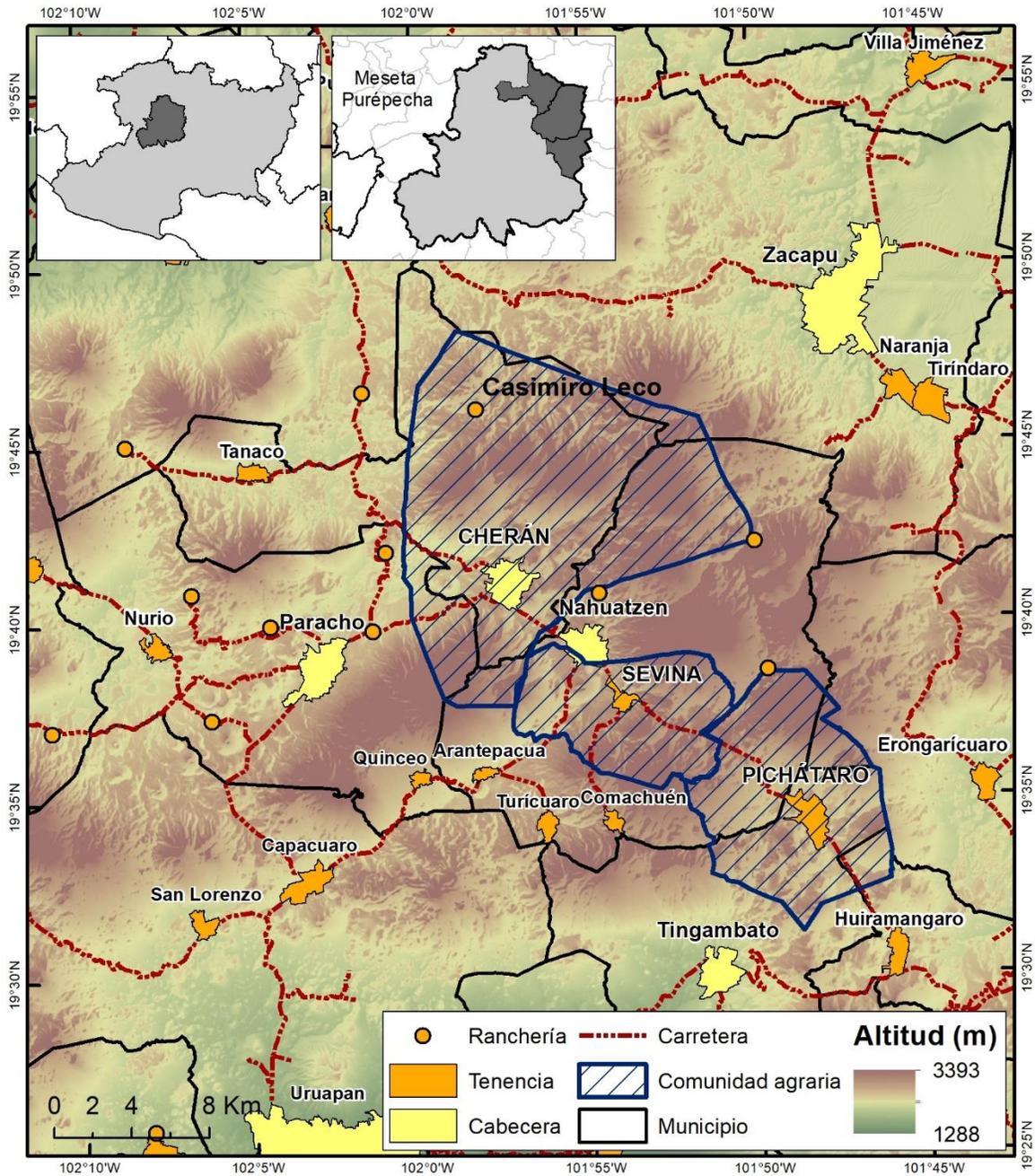


Figura 16. Mapa de ubicación de las comunidades agrarias de Chérán, Pichátaro y Sevina. Fuente. Elaboración propia. Polígono de Chérán obtenido del Consejo de Bienes Comunes de la comunidad, polígono de Pichátaro obtenido a través de RAN (2013b), y polígono de Sevina reconstruido con imágenes de Google Earth y asesoramiento.

3% entre 2000 y 2010 (INEGI, 2000b, 2010). Sin embargo, la migración temporal y permanente es bastante elevada; se calcula que el 40% de la población de Cherán vive en Estados Unidos (Leco Tomás et al., 2009). A pesar de las altas tasas de migración, el crecimiento demográfico sigue siendo importante (1.59% anual) debido a la temprana edad de los matrimonios y elevado número de hijos por familia (INEGI, 2000b, 2010).

Aunque la posesión colectiva del territorio se remonta al periodo colonial, la propiedad comunal que caracteriza al 76% de los bosques de la región es el resultado de la reforma agraria. Esta reforma permitió la dotación de tierras a grupos de campesinos sin tierra mediante la figura del ejido y la restitución del territorio a comunidades indígenas como comunidades agrarias. El Comisariado de Bienes Comunales de Bienes Comunales constituye el órgano representativo, administrativo y ejecutivo de la institución agraria, y está conformado por un presidente, un secretario y un tesorero, y sus respectivos suplentes, que son elegidos cada tres años. La institución agraria también cuenta con un Consejo de Vigilancia, integrado por un presidente, dos secretarios y sus suplentes, que supervisa las acciones del Comisariado. Según la legislación agraria, sólo las personas empadronadas en el censo agrario tienen derecho a recibir una parcela agrícola en usufructo y a emitir su voto en la asamblea comunal, que constituye la máxima autoridad sobre el territorio comunal. Sin embargo, muchas comunidades de la región tienen sus propias normas de organización y acceso a la tierra.

Los bosques de la Meseta han sido explotados durante más de un siglo para la extracción de madera y recolección de resina. Actualmente es la tercera región forestal del estado con mayor capacidad instalada para la transformación de madera; sin embargo, buena

parte de la extracción y transformación es ilegal (COFOM, 2007:20). El gobierno de Michoacán diagnosticó la existencia de 58 conflictos agrarios no resueltos en la Meseta Purépecha, que implicaban 122 enfrentamientos, 300 muertes y 1004 heridos, y muchos de ellos involucran áreas forestales (Vázquez León, 2016; Ventura Patiño, 2018). Además de conflictos agrarios, los bosques de la región sufren problemas generalizados de sobreexplotación, tala ilegal, y son fuente de conflictos entre distintos actores (Boyer, 2015; Espín Díaz, 1986; Vázquez León, 1992).

Aparte de la organización agraria, el territorio está dividido administrativamente en municipios, integrados por una localidad, normalmente de ascendencia mestiza, que ejerce de cabecera municipal, y localidades menores subordinadas a la cabecera; estas localidades se denominan tenencias o rancherías en función de su tamaño y generalmente están habitadas por población indígena. Como resultado de la congregación de pueblos dispersos durante la colonia, las localidades están divididas en barrios, que son administrados por un encabezado o jefe de barrio con distintos grados de poder y autonomía.

Cherán es de las pocas cabeceras municipales indígenas de la región, y tiene como núcleos de población subordinados a la tenencia de Tanaco y al rancho de Casimiro Leco. Es una de las comunidades con más territorio y proporción de bosque de toda la región, pero también es una de las más pobladas (Tabla 8). Desde 2011 se ha convertido en un ejemplo de comunidad organizada debido a la defensa exitosa de sus bosques frente al crimen organizado y a que consiguió el reconocimiento legal para gobernarse por usos y costumbres (Aragón-Andrade, 2018).

Pichátaro es la tenencia más poblada del municipio de Tingambato. Ha sido una comunidad relativamente acomodada comparada con otras de la región por la fertilidad de sus tierras agrícolas y la abundancia de bosques. También ha constituido por mucho tiempo un referente de gestión forestal comunitaria exitosa (CREFAL, 1988), y desde 2016 recibe el presupuesto directo de determinadas partidas del presupuesto municipal debido a que, siguiendo los pasos de Cherán, ratificó su derecho al autogobierno y a la libre determinación (Zertuche Cobos, 2018).

Sevina es una tenencia del municipio de Nahuatzen y colinda con la cabecera municipal. También es una comunidad eminentemente agrícola, pero el bosque cobró importancia económica en la segunda mitad del siglo XX. En 2015, Sevina saltó a los medios de comunicación por cortar la carretera para evitar el paso de los talamontes de la vecina comunidad de Comachuén (Casillas Mendoza, 2015, 22 de enero).

Tabla 8. Población y territorio de las comunidades analizadas

	Cherán	Pichátaro	Sevina
Población	14.245	4.952	3.344
Nivel municipal	Cabecera	Tenencia	Tenencia
Territorio comunal (ha)	20.826	9.127	4.219
Comuneros censados	2.100	651	535
Superficie por habitante (ha)	1,46	1,84	1,26
Superficie de bosque (%)	68	53	50
Superficie agrícola (%)	27	45	43

Fuente: elaboración propia con datos del RAN (2013a) y Mas et. al (2017).

4.3 Materiales y métodos

La información utilizada proviene de trabajos etnográficos de la región, notas de campo y 59 entrevistas semi-estructuradas realizadas durante distintas estancias en las comunidades estudiadas entre 2015 y 2017 (tres meses en Cherán, tres semanas en Pichátaro y sucesivas visitas a Sevina). Pregunté a las autoridades agrarias, administrativas y personas que dependen del recurso forestal, además de a funcionarios y académicos conocedores de la región, por la historia agraria de las comunidades, los usos históricos del bosque y diversas cuestiones sobre la organización comunitaria. El tiempo de permanencia en Cherán fue mayor debido al gran tamaño, complejidad y relevancia de esta comunidad. Por cuestiones de seguridad, en Sevina únicamente contacté con varios informantes clave (miembros de la comisión de exautoridades agrarias, un antiguo Comisariado de Bienes Comunales, y dos profesionales con experiencia en la comunidad).

A partir de esta información reconstruí los regímenes de extracción desde el inicio de la explotación forestal comercial (1876) hasta 2011, momento en que el movimiento de autonomía y por la defensa del bosque en Cherán volvió a reconfigurar las formas de acceso al bosque en toda la región. Por regímenes de extracción forestal me refiero a los distintos patrones generales de derechos de propiedad, uso del bosque, formas de acceso, toma de decisiones y reparto de los beneficios del bosque comunal entre los distintos actores. Finalmente comparé cómo se ha ido negociando el acceso y organizando el poder en torno al manejo del bosque comunal en Cherán, Pichátaro y Sevina.

4.4 Regímenes de extracción en la meseta purépecha

En esta sección describo los sucesivos regímenes de extracción forestal que se han desarrollado en la Meseta Purépecha a partir de la explotación comercial de los bosques. Caracterizo cada uno de ellos en función de la propiedad, el uso principal, las formas de acceso por parte de distintos actores, cómo se toman las decisiones y qué beneficios se extraen del bosque comunal (Tabla 9). Si bien en el segundo capítulo describía los regímenes forestales en base a los proyectos de Estado y la racionalidad implícita en las políticas agrarias y forestales que territorializaron las áreas forestales, en este hago énfasis en las formas locales de extracción de productos forestales. Por esta razón no coinciden exactamente.

Tabla 9. Características de los regímenes de extracción forestal

Regímenes de extracción forestal	Privado (1870s-1950s)	Reparto del bosque (1950s-1980s)	Libre acceso (1980s-2010s)
Propiedad del bosque	Comunal de hecho	Usufructo a poseionarios	Solidificación de la posesión individual
Uso principal	Madera en rollo	Resina	Tablas y cajas de empaque
Acceso	Concesiones y contratos	Donación de cuarteles	Particular y apropiación ilegal
Decisiones	Reservadas	Públicas	Individuales
Beneficios	Derechos de monte	Intereses de la resinera ejidal y pago por volumen	Venta de madera ilegal

4.4.1 Extracción privada (1870s-1950s)

En este largo periodo se produjeron dos grandes cambios en la tenencia de la tierra que influyeron profundamente en las configuraciones políticas locales y en el acceso al

bosque. Desde la segunda mitad del siglo XIX, una serie de reformas liberales obligaron a repartir y titular individualmente la propiedad colectiva de las comunidades indígenas. Algunos individuos con poder económico y/o político aprovecharon los cambios en la legislación para titular tierras a su nombre (Román Burgos, 2014; Zárate Hernández, 2011). Sin embargo, la ausencia de tierras fértiles en la Meseta Purépecha previno su acaparamiento por parte de haciendas, y buena parte de las comunidades consiguió conservar su territorio mediante estrategias de resistencia, negociación y acomodación (Purnell, 1999).

Tras la Revolución Mexicana (1910-1920), la Reforma Agraria permitió restituir el territorio comunal a las comunidades indígenas que demostraran haber sido despojadas durante el reparto liberal bajo la figura de comunidad agraria. Sin embargo, se priorizó la “donación” de tierras a través del ejido como mecanismo de legitimación del nuevo Estado posrevolucionario (Nugent y Alonso, 1994). Los gobernadores de Michoacán Francisco J. Múgica (1920-22) y Lázaro Cárdenas (1928-32) promovieron la creación de grupos locales de agraristas, conformados principalmente por maestros y jornaleros sin tierra, y los colocaron en las presidencias municipales para promover la creación de ejidos (Guerra Manzo, 2001). Los agraristas fueron generalmente confrontados por las familias más ricas, que temían perder sus propiedades, el cabildo (la institución colonial formada por los principales de la comunidad, con funciones cívicas, tributarias y religiosas), que vio amenazada su autoridad, y la mayor parte del pueblo, que rechazaba el anticlericalismo del Estado posrevolucionario (Calderón Mólgora, 2004; Espín Díaz, 1986). En 1958 se reconoció legalmente la posibilidad de confirmar el territorio a comunidades que no habían sido despojadas durante el reparto liberal, como ocurrió en buena parte de la Meseta Purépecha.

El principal uso del bosque durante esta época fue la extracción de madera en rollo, primero para la red nacional de ferrocarriles y posteriormente para abastecer a la emergente industria nacional. Se priorizó el acceso individual y privado de capital extranjero y empresarios regionales a través de concesiones a largo plazo de grandes extensiones de bosque:

a fines de mil ochocientos ochenta y tanto vino aquí, a raíz de que se necesitaba mucha madera para los durmientes, se llamaban, los que van atravesados en la vía cuando Porfirio Díaz. Entonces se vino un contrato ... de un americano que lo representó un señor que se llamaba Santiago Slade, se hizo un contrato de compra y venta de madera.⁵

Aunque inicialmente se permitieron los usos locales (leña, materiales para la construcción, artesanías y desmonte para tierra agrícola) previa autorización y registro, a partir de 1934 una serie de vedas forestales prohibieron a la población local acceder al bosque y limitaron los contratos de explotación maderable.

Paradójicamente, a pesar de que las reformas liberales eliminaron la figura de comunidad de indios y trataron de desplazar al cabildo del control del bosque, la negociación del reparto liberal, y los contratos de explotación con las compañías madereras legitimaron a este sujeto colectivo como poseedor del bosque comunal (Garibay Orozco, 2008). Los representantes o apoderados legales eran los responsables de firmar los contratos, pero el cabildo retuvo durante un tiempo el control de la autoridad local y del acceso al bosque. Los

⁵ Entrevista a T.N., comunero de Pichátaro, marzo de 2017. Las iniciales de todos los entrevistados han sido modificadas con el fin de preservar su anonimato.

contratos a menudo se negociaban de manera reservada sin el consentimiento de la comunidad, por lo que solían ser abusivos:

ese contrato decía que era un contrato indefinido, pero lo hicieron a su manera porque en aquel entonces nuestros antepasados no sabían leer, unos cuantos medio sabían, pero la mayoría estaba así, él hizo su hurto aprovechando la ignorancia.⁶

Además, los derechos de monte —una modesta suma de dinero depositada en un fondo comunal administrado por funcionarios públicos—, eran frecuentemente acaparados por los representantes o funcionarios (Boyer, 2015). A medida que las comunidades solicitaron el reconocimiento oficial de su territorio, el cabildo fue reemplazado por un representante elegido en asamblea, aunque siguió controlando el sistema de cargos en muchas comunidades, y los miembros de la comunidad comenzaron a involucrarse en los asuntos comunales (Calderón Mólgora, 2010).

4.4.2 Reparto del bosque comunal (1950s-1980s)

Después de un prolongado proceso legal, y de negociación y conflicto con las comunidades vecinas, algunas comunidades obtuvieron en este periodo la resolución presidencial que confirmaba la posesión comunal de su territorio. Otras muchas mantuvieron el control de facto sobre sus bosques a la espera de ver formalmente reconocidos sus derechos de propiedad. Además, la superficie del bosque se dividió en cuarteles que fueron concedidos individualmente en usufructo para resinar.

⁶ Entrevista a T.N., comunero de Pichátaro, marzo de 2017.

En efecto, el uso principal en esta época fue la recolección de resina. Con la llegada de empresarios resineros de Jalisco y Michoacán en los años cincuenta, los campesinos accedieron a nuevas fuentes de trabajo derivadas del boque y aprendieron las técnicas para resinar:

estaba recién hecha la carretera cuando vinieron los jalisqueños a hacer el contrato con el representante.... Y pues como estaba virgen el monte dicen que todos traiban dinero pues, ganaban harto dinero los resineros.... Porque los jalisqueños invitaban a gentes de aquí para que se enseñaran a trabajar en la resina por eso muchos ya, mucha gente ya andaba trabajando en la resina con ellos, de peón.⁷

Sin embargo, el factor que modificó profundamente el acceso al bosque fue la apertura de la Resinera Ejidal General Lázaro Cárdenas en 1964 en Cherán. Promovida, financiada y supervisada por agencias estatales con el objetivo de aumentar los beneficios y la soberanía de las comunidades respecto a sus recursos forestales, incluyó a 12 comunidades (Cherán, Pichátaro y Sevina entre ellas), organizadas a través de la Asociación Comunal y Ejidal López Mateos (Espín Díaz, 1986).

Se repartieron cuarteles de bosque principalmente entre jornaleros sin tierra y migrantes del Programa Bracero⁸ retornados, aunque algunos campesinos con tierras también solicitaron cuarteles como fuente adicional de ingresos (Chase, 2002; Martínez Navarrete;

⁷ Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

⁸ Acuerdo binacional para la migración y contratación temporal de trabajadores mexicanos en Estados Unidos de América, vigente entre 1942 y 1964. Justificado por la demanda de mano de obra tras la Segunda Guerra Mundial, permitió la migración temporal de aproximadamente 4.5 millones de mexicanos.

Muñoz Morán, 2009). Los denominados poseionarios tenían derecho al usufructo de la resina de sus cuarteles, que podían ser “recogidos”, es decir, devueltos a la comunidad, si se abandonaba la actividad. “[Los monteros] iban y le preguntaban a la persona: oye, ya no has trabajado tú, ya no has resinado. ¿Lo vas a seguir trabajando o metemos a otros? ... Era pues libre el que quisiera, no se adueñaba uno del monte”.⁹

A pesar del auge de la resina, y de que la veda forestal se mantuvo vigente hasta 1972, la apertura de caminos de terracería conectó los bosques con los mercados regionales y favoreció la extracción de madera por parte de “grupos que siempre andaban talando monte.... Hacían tablas, hacían vigas, venían arrieros de Zacapu”¹⁰. Los usos domésticos también continuaron en paralelo (Vázquez León, 1992). El impacto de la extracción y los usos locales, sin embargo, no era demasiado elevado: “antes el talamonte se daba a menos escala porque no existían las motosierras, ... transportaban en puros animales. La madera se serraba en la sierra de mano”.¹¹

El Comisariado adquirió un enorme poder, ya que negociaba contratos legales o acuerdos informales de resina o madera y gestionaba el reparto de cuarteles y las utilidades de la resinera ejidal (Vázquez León, 1992). Además, la figura del socio delegado, que actuaba como representante de la comunidad en el consejo administrativo de la resinera ejidal, creó otra fuente de poder local. Los Comisariados de Bienes Comunales no recibía salario, pero a menudo usaban su cargo para para enriquecerse:

⁹ Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

¹⁰ Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

¹¹ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales de Cherán, agosto de 2016.

[los Comisariados] jamás dejaban fondos pues al nuevo que iban a entrar. Ah, mas sin embargo sí explotaban el monte como ellos querían.... Para hacer una obra en beneficio de la comunidad lo primero que decían: “no hay fondos, ahora sí que hay que bajar madera”.¹²

Además, muchos se entronizaron en el cargo y se transformaron en caciques gracias a sus vínculos con políticos estatales y a su control sobre los recursos comunales (Calderón Mólgora, 2010). Por otro lado, los malos manejos del consejo directivo de la resinera ejidal provocaron el descontento de muchas comunidades, que se fueron desligando progresivamente del proyecto (Espín Díaz, 1986). También generaron disputas al interior de las comunidades por el reparto de las utilidades:

se empezaron a pelear ya cada representante con su comunidad, con las otras comunidades, entonces empezaron a perder la cuestión del mercado y empezaron a haber conflictos muy fuertes. Ya después empezó a entrar la política y algunas comunidades lo que decidieron ya mejor salirse de la unión de ejidos.... Ya, al final de cuentas los que se quedaron pues ya a cargo fue la comunidad de Cherán. Todas las comunidades se salieron.¹³

A pesar de estos problemas, las decisiones respecto al bosque comunal se volvieron públicas y de mayor interés debido a la participación de los campesinos en la actividad forestal. Además, los resineros empezaron a recibir beneficios directos de la actividad forestal mediante el pago directo por volumen de resina recogido.

4.4.3 Libre acceso (1980s-2010s)

Una nueva reforma agraria permitió la privatización de las tierras comunales en 1992, aunque el bosque debía permanecer indiviso. A través del Programa de Certificación de

¹² Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales de Cherán, agosto de 2016.

¹³ Entrevista a E.S., trabajador de la resinera de Cherán, julio de 2016.

Derechos Comunales (PROCECOM) las comunidades podían titular individualmente las parcelas, disolver la comunidad agraria o simplemente regularizar y certificar el perímetro comunal. La mayor parte de las comunidades de la región rechazaron la reforma. Sin embargo, se fue consolidando la posesión individual del bosque a nivel interno. Aunque “el acuartelamiento de los bosques [para resinar] fue el que produjo esa visión de propiedad”¹⁴, varios entrevistados coinciden en que el factor que favoreció la apropiación particular de los cuarteles fue su cercado para cumplir con los programas de reforestación, guardar ganado, o impedir la extracción de madera o leña.

A partir de los años ochenta, la extracción de madera se convirtió en el principal uso del bosque. La resinación fue progresivamente abandonada debido a las sucesivas crisis económicas y consiguiente caída de los precios internacionales: “[cuando] bajó la resina se metieron a la madera. Y los demás a los Estados Unidos Como en el ochenta [fue] ya cuando mero le entraron duro a la madera”.¹⁵ A su vez, la pavimentación de los caminos de terracería conectó los bosques de la región con el mercado nacional y con las agroindustrias cercanas, que demandaban crecientes cantidades de cajas de empaque para la exportación de productos agrícolas, especialmente el cultivo de aguacate, en plena expansión. Por otro lado, la introducción de la red eléctrica en la década de 1970 permitió la instalación de pequeñas sierras-cinta y talleres de carpintería familiares que elaboraban tablas, muebles y artesanías:

había hartos talleres, trabajaba mucha gente y entregaban los trompos por costales ... y buscaban peones.... Empezaba a comprarse bastante.... En ese tiempo casi todos los del

¹⁴ Entrevista a L.O., técnico forestal, mayo de 2016.

¹⁵ Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

barrio tenían motorcitos.... Cada quien quería tener su aserradero para suministrar a sus talleres.¹⁶

En este contexto, la tala ilegal se convirtió en una alternativa de trabajo para jóvenes sin tierra y emigrantes retornados, que adquirieron motosierras en Estados Unidos de América: “ya una vez entrando las motosierras, las sierras-cintas, fue que se incrementó el talamontismo”.¹⁷ De esta manera, a pesar de que se promovió la creación de empresas forestales comunitarias y se aprobaron planes de manejo en muchas comunidades, la explotación forestal se llevó a cabo principalmente de manera informal a través de pequeños aserraderos y talamontes. Además, algunos poseionarios aprovecharon el abandono de la resinación para acaparar grandes terrenos de bosque, que se fue ocupando y saturando progresivamente debido al creciente valor de la madera.

Finalmente, a partir de 2007, coincidiendo con la escalada de violencia ligada a la guerra contra el narcotráfico, la Familia Michoacana, la organización criminal regional, comenzó a extorsionar a distintas actividades productivas, entre ellas la tala ilegal:

El comercio de la madera hace cinco u ocho años estaba controlado por los narcos. Se decía quiénes sacan y quiénes no sacan, cuándo la sacas y cuándo no la sacas, aunque tengas programa de manejo, aunque estés perfectamente bien. Es más, te ponían la multa ellos si tú tumbabas un árbol.¹⁸

¹⁶ Entrevista a T.G., carpintero artesano de Cherán, julio de 2016.

¹⁷ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunes de Cherán, agosto de 2016.

¹⁸ Entrevista a L.O., técnico forestal, mayo de 2016.

Esto contribuyó a un acceso violento y una extracción más intensa. Además, los intereses de algunos políticos en la industria maderera y la corrupción histórica del servicio forestal en el estado se manifestaron en la ausencia de medidas para frenar la tala ilegal.

La informalidad y violencia asociadas a la extracción abrieron el acceso al bosque, que prácticamente pasó a ser libre. Además, los acuerdos adquirieron un carácter privado debido a la consolidación de la posesión individual del bosque y la frecuente corrupción de las autoridades comunales. Los Comisariados a menudo permitieron la tala ilegal para apropiarse de los beneficios; “había una entrada de dinero para ellos, pero no se lo hacían saber a la comunidad”.¹⁹ Mientras tanto, los posesionarios vendían, negociaban, o se enfrentaban a los talamontes de manera individual: “algunos han conservado, cuidado sus parcelas, y otros han vendido, y a otros les han robado”²⁰.

Los beneficios del bosque comunal se distribuían a través de una red clientelar conectada con la agroindustria de exportación y el mercado nacional de la madera y que localmente articulaba aserraderos, talamontes, talleres y algunos posesionarios y Comisariados.

¹⁹ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales de Cherán, agosto de 2016.

²⁰ Entrevista a G.R., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

4.5 Negociación del acceso y organización del poder en torno al bosque

comunal

En esta sección exploro cómo se ha negociado la distribución del acceso y cómo se ha organizado el poder y las relaciones sociales en torno al bosque comunal en las tres comunidades de estudio (Tabla 10).

Tabla 10. Comparación sobre las formas de negociación del acceso y organización del poder en las 3 comunidades de estudio

	Cherán	Pichátaro	Sevina
Negociación del acceso	Conflictos violentos periódicos	Acuerdos sólidos por barrios	Coerción y elusión de conflictos
Organización del poder	Polarizada	Descentralizada	Informal

4.5.1 *Cherán: conflictos violentos periódicos y organización inestable*

En Cherán, si bien el enriquecimiento de algunas familias a partir del comercio y de la compra de tierras para el cultivo había generado polarización social (Calderón Mólgora, 2010), el reparto liberal reforzó las emergentes facciones. Miembros del cabildo y algunas familias que habían heredado o acumulado terrenos promovieron la titulación individual de las tierras. La mayor parte de la comunidad se opuso y el reparto no se llevó a cabo; sin embargo, muchos propietarios consiguieron titular estas parcelas a su nombre (Rojas Keyser, 2018). La designación de un agrarista como presidente municipal en 1928 generó la oposición de la mayor parte de la población y derivó en un enfrentamiento armado con varios muertos en 1938. Sin embargo, a partir de 1941 un representante elegido en asamblea desplazó al cabildo como institución responsable de la gestión de los bosques (Calderón

Mólgora, 2004: 198). En 1944 se inició la solicitud de restitución del territorio comunal pero quedó paralizada por antagonismos internos y conflictos de límites (Román Burgos, 2014).

En 1955 un cacique asociado a la élite político y económica que había enfrentado a los agraristas, fue elegido representante, controló indirectamente la presidencia municipal y se mantuvo en el cargo durante once años. Gracias a sus vínculos políticos consiguió que la resinera ejidal se instalase en Cherán, y aprovechó el reparto del bosque para crear clientelas políticas (Román Burgos, 2014); “esas fracciones [de partidos] ... quedaban en acuerdos para llevarse a los resineros ... para ir a votar”.²¹ Finalmente, fue destituido por asamblea en 1966. Le sucedió un miembro de la facción contraria, formada por hijos de agraristas, pequeños comerciantes y migrantes, y apoyada por talamontes y el sector más desfavorecido de la comunidad. Sin embargo, la facción de los ricos, que siguió controlando durante un tiempo la presidencia municipal, y los sucesores de estos, le disputaron constantemente el poder (Calderón Mólgora, 2004: 212). El intento por derrocar a este nuevo cacique desembocó en un enfrentamiento violento en 1976. Ese mismo año se aprobó un plan de manejo forestal, a pesar del desacuerdo sobre cómo aprovechar el bosque comunal y repartir los beneficios (Lemus Jiménez, 2018). También se reinició la solicitud de reconocimiento y titulación de bienes comunales, aunque no se hizo efectiva hasta 1984. Después de un gobierno militar y cierta inestabilidad política, un grupo de profesionistas accedió a la presidencia municipal legitimado por su discurso en contra de la política caciquil.

²¹ Entrevista a E.S., trabajador de la resinera de Cherán, julio de 2016.

La creación de un aserradero comunal en 1985 supuso la entrada de un nuevo actor, además de resineros, talamontes y artesanos, a la disputa por los recursos forestales comunales (Jerónimo Juárez, 2017). Sin embargo, la empresa comunal fracasó por la retirada del apoyo del gobierno y por el robo de material tras cada administración: “los motores y el equipo de carpintería, todo, los mismos comisariados dicen que se lo robaron ellos mismos”.²² Los profesionistas se fraccionaron y uno de los grupos se afilió al nuevo Partido de la Revolución Democrática (PRD). Sus miembros rechazaron los resultados de las elecciones presidenciales de 1988 y de las municipales de 1989, crearon un gobierno popular que desbancó al oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), y se mantuvieron en el poder durante casi 20 años.

En 2007 una nueva división al interior del PRD provocó la victoria del PRI en las elecciones municipales. El resultado fue rechazado por el Comisariado de Bienes Comunales y un sector del PRD. Este cambio también coincidió con la salida del PRD del gobierno estatal, la escalada de violencia de los cárteles regionales, y la desestructuración del acceso al bosque comunal. Un año antes, la renovación del plan de manejo forestal había sido rechazada por los resineros: “Cherán suspende su programa de manejo en 2006.... Tuvimos una asamblea y los resineros se opusieron, no quisieron porque un programa de manejo se va moviendo por anualidades, por zonas.... Porque les iban a quitar sus árboles, y ellos los quieren parados”.²³

²² Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

²³ Entrevista a L.O., técnico forestal, mayo de 2016.

Ante la inestabilidad política y el descontrol del acceso al bosque, algunos comuneros comenzaron a vender madera a talamontes de otras comunidades, que se aprendieron los accesos y regresaron para robar madera:

[Los posesionarios] dieron la entrada a gente de ellos [del crimen organizado]; empezaron a vender, a venderles esa parte de bosque. Entonces esa misma gente se fue dando cuenta de que había mucha parte de bosque aquí en la población. Fue la manera en que ya fueron trayendo más gente, fue la manera en que eso ya pues se salió de control.²⁴

Otros comuneros sin tierra y sin trabajo aprovecharon para talar: “hasta misma gente de aquí de la comunidad estaba incluida ya porque había mucho descontrol. Eran talamontes pues”.²⁵ Además, es un secreto a voces el pacto del PRI con el cabecilla del sector del aserrío ilegal y jefe de plaza local del crimen organizado, que ofreció sus clientelas políticas a cambio del acceso libre al bosque (Martínez Navarrete, 2017). La tala se volvió especialmente intensa cuando este jefe de plaza permitió la entrada de talamontes de otras comunidades a cambio de una cuota; entre 2006 y 2012 se deforestó el 71% de la superficie forestal, y se llegaron a extraer 200 camiones diarios de madera (Carrasco Orellana; España-Boquera y Champojiménez, 2016).

En resumen, las grandes diferencias económicas y el acceso desigual a la tierra polarizaron a la comunidad en torno a grupos con distintos intereses que se fueron reproduciendo a través de los sucesivos regímenes de extracción (Román Burgos, 2014). En estas condiciones, el gran tamaño de la población, la mayor afluencia de recursos económicos

²⁴ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales de Cherán, agosto de 2016.

²⁵ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales de Cherán, agosto de 2016.

por su condición de cabecera, la presencia de la residencia ejidal, y la exclusión de una parte importante de la población del acceso a la tierra y al bosque contribuyeron a ahondar esta división. Aunque distintos líderes consiguieron mantenerse durante un tiempo en el poder en base a afiliaciones familiares y políticas clientelares, no lograron crear consensos amplios ni imponerse a través de la coerción, de manera que su poder fue disputado por medio de conflictos violentos periódicos. Estos conflictos provocaron una alternancia de facciones a lo largo de todo el periodo de estudio (Román Burgos, 2014). En Cherán, por tanto, la organización del poder en torno al manejo del bosque comunal ha sido polarizada.

4.5.2 Pichátaro: organización descentralizada y acuerdos sólidos

En Pichátaro, el apoderado de la comunidad solicitó el reparto y la titulación individual de las tierras en 1896; sin embargo, no se llevó a cabo por conflictos de límites con comunidades vecinas y la resistencia de la población (Zárate 2011). El proceso creó cierto polarización y estratificación social, pero los conflictos agrarios se dieron principalmente con comunidades vecinas y terratenientes de fuera que habían ido acaparando tierras: “Los terratenientes no eran de aquí, eran de juera. Me parece que uno era de Uruapan, él se llamaba ... Guadalupe Figueroa, a ese. El otro se llama Fructuoso Obregón. Este Guadalupe tenía todo el llano”.²⁶

La diferenciación social interna quedó de esta manera relegada por los conflictos con actores externos y, aunque el agrarismo tuvo cierto apoyo social—”todos en Pichataro en ese

²⁶ Entrevista a T.N., comunero de Pichátaro, marzo de 2017.

tiempo eran agraristas porque todos tenían sus tierras empeñadas, mal vendidas”²⁷—, enseguida eligieron un representante como mecanismo para recuperar sus tierras como comunidad agraria.

En 1938 solicitaron la restitución de su territorio, y en 1954 consiguieron la resolución definitiva, que fue ejecutada diez años después, una vez que negociaron los linderos en disputa con las comunidades vecinas (Barrera-Bassols, 2003). Sin embargo, el mismo año que obtuvieron la resolución definitiva un grupo de comuneros, aconsejados por instituciones indigenistas y agrarias, solicitó y fueron dotados de un ejido (Dietz, 2017). A pesar de que el grupo era minoritario, este hecho creó divisiones dentro de la comunidad, y todavía hoy el ejido no es reconocido ni sus miembros incluidos en las actividades comunales:

Y entonces últimamente esos poquitos que ya sobran siguen el lema del ejido, pero no está reconocido como ejido. No más que como ahí ya despojaron a dicho señor, lo quitaron de aquí de en medio como terrateniente, ellos siguieron pues ya como ejido.²⁸

Cuando comenzó la resinación, el bosque se repartió por barrios y su control quedó en manos de los encabezados y las asambleas de barrio (Barrera-Bassols, 2003; CREFAL, 1988). Se repartieron cuarteles a todos los interesados, aunque cualquiera podía seguir abasteciéndose de leña y madera para uso doméstico y artesanal (CREFAL, 1988). La resinación se convirtió en la ocupación mayoritaria por un tiempo, aunque la fabricación de muebles enseguida cobró importancia. En los años sesenta, varias familias aprendieron nuevas técnicas de tallado y el gobierno del estado promovió y financió esta actividad a pesar

²⁷ Entrevista a T.N., comunero de Pichátaro, marzo de 2017.

²⁸ Entrevista a T.N., comunero de Pichátaro, marzo de 2017.

de que la veda prohibía la extracción local. Sin embargo, el alto valor agregado de los muebles elaborados, y los ingresos modestos pero constantes que generaba la resina como actividad complementaria a la agricultura, permitieron forjar acuerdos sólidos y favorecieron una baja extracción de madera por un tiempo.

Este equilibrio comenzó a romperse a principios de los años noventa, cuando una plaga y varios incendios forestales afectaron a aproximadamente el 10% del bosque comunal, especialmente en uno de los barrios. En 1991 se creó un vivero y aserradero comunal para evitar malvender el excedente de madera a contratistas y abastecer a la comunidad, aunque su funcionamiento no encajaba con las necesidades de poseionarios y talleres y fracasó rápidamente (Pérez Calderón, 1996). La tala masiva de árboles plagados y la adquisición de motosierras para llevar a cabo esta operación favorecieron el saqueo de madera; “fue un negocio muy bueno para ellos porque la plagaron y ya la cortaron y la podían vender”.²⁹ Además, la crisis económica empujó a muchos agricultores y resineros a la carpintería, que se convirtió en la principal actividad de la comunidad; se pasó de 46 talleres en 1986 a 200 en 1997 (Barrera-Bassols, 2003). Algunos talleres comenzaron a vender productos sin terminar para competir con los demás: “se empezaron a tallar, digamos en gran mayoría, ... y se vendían las cabeceras así, sin el armado total de la cama, y las puras cabeceras se entregaban a diferentes partes, y ya por allá les daban en acabado”.³⁰ De esta forma, la demanda y el ritmo de extracción de madera fueron aumentando progresivamente a la vez que disminuía el margen de ganancias.

²⁹ Entrevista a O. D., Comisariado de Bienes Comunales de Pichátaro, marzo de 2017.

³⁰ Entrevista a A.B., asesor del Consejo Comunal de Pichátaro, marzo de 2017.

La sobreexplotación del bosque afectó de manera diferente a los distintos barrios. Muchos entrevistados consideran que la importancia de la resinación y la presencia de una única vía de acceso permitieron vigilar el bosque y controlar la tala en tres barrios. Las restricciones a la extracción en estos barrios frente a una demanda interna creciente provocaron, sin embargo, sobreexplotación en los otros cuatro barrios, ya de por sí afectados por la plaga. Además de la tala interna, estos cuatro barrios, colindantes a Comachuén, empezaron a sufrir incursiones de talamontes de la comunidad vecina. Este contexto creó diversas tensiones por el acceso desigual a los beneficios del bosque comunal.

En conclusión, una serie de factores favorecieron la creación de acuerdos sólidos en Pichátaro. En primer lugar, el acaparamiento de tierras por parte de un actor externo fomentó la unión de la comunidad para recuperar las tierras comunales a pesar de las diferencias internas. En segundo lugar, el reparto del bosque por barrios permitió crear acuerdos entre grupos más reducidos y con vínculos sociales más estrechos, vigilar tanto el bosque como a los encabezados de barrio, mientras que la apertura del acceso al bosque a todos los comuneros favoreció el sentimiento de inclusión. Finalmente, el alto valor agregado de los muebles elaborados favoreció el equilibrio entre la recolección de resina y extracción de madera y un uso sostenible del bosque durante cierto tiempo. Sin embargo, el aumento de la extracción debido a la plaga y a la decadencia de fuentes alternativas de empleo crearon un acceso desigual al bosque entre barrios y deshicieron estos acuerdos a partir de la década de 1990. En Pichátaro, por tanto, el poder se ha organizado de manera descentralizada y desigual.

4.5.3 Sevina: organización informal y evasión del conflicto

Sevina fue una de las primeras comunidades en repartir y titular sus tierras comunales (1874). Aunque se libró de las grandes concesiones madereras, los sevinenses señalan que un doctor foráneo consiguió acaparar buena parte de los terrenos de la comunidad en los años treinta mediante préstamos y cobros abusivos. A pesar de que el discurso público ha resaltado la unión de la comunidad para recuperar las tierras, este proceso creó dos facciones que se han ido reproduciendo hasta la actualidad (Muñoz Morán, 2009).

Los agraristas, unos 20 sevinenses que trabajaban de medieros para el doctor, controlaron el gobierno local hasta los años cuarenta y solicitaron la dotación de un ejido, pero la élite económica y política recuperó el control de la autoridad, desestimó la petición y solicitó la restitución de su territorio como comunidad agraria en 1943. En 1966 la comunidad consiguió recuperar los terrenos que estaban en manos del doctor y obtuvo una resolución presidencial provisional. Sin embargo, la resolución fue publicada en 1999 y no se hizo definitiva hasta 2003.

En los años cincuenta se repartieron cuarteles para la resinación y posteriormente se repartieron también las tierras recuperadas. Sin embargo los agraristas, al haber colaborado con el doctor, salieron desfavorecidos o fueron excluidos del reparto (Muñoz Morán, 2009). Aunque la comunidad formó parte durante un tiempo de la resinera ejidal, “se les hizo más fácil aprovechar la venta de madera que resinar... y eso originó que la gente dejara de hacer

extracción de la resina”³¹. Además, el acceso al bosque pronto quedó de facto controlado por el sector del aserrío, que se opuso a una extracción regulada de la madera.

A diferencia de Cherán y Pichátaro, y a excepción de un pequeño grupo de artesanos que tallan máscaras, columnas y otras figuras, los aserraderos de Sevina únicamente hacen una transformación primaria y poco eficiente de la madera y venden productos de bajo valor agregado al mercado regional, por lo que necesitan una mayor extracción para mantener el flujo de beneficios:

La actividad que más nos deja es la forestal, que esa ha sido solamente de la venta de madera porque realmente no hay talleres de carpintería que estén aprovechando la madera. Se corta la madera y se saca ya sea en tabla o en cuadro”.³²

Los aserraderos entablaron relaciones clientelares con talamontes y burreros (agricultores o jornaleros de escasos recursos, muchos de ellos pertenecientes a familias de agraristas, que se dedicaban al transporte de la madera), y legitimaron su actividad bendiciendo a los burros cargados con troncos en las fiestas patronales. También establecieron vínculos con políticos estatales con intereses en el sector maderable y han monopolizado durante mucho tiempo la jefatura de tenencia. Por ello, a pesar de que la élite tradicional y económica ha controlado históricamente los derechos de posesión, el comisariado, y el cabildo (en la actualidad únicamente encargado de la organización de las fiestas, pero con gran influencia en las decisiones comunales), los aserraderos han controlado de facto el acceso al bosque.

³¹ Entrevista a G.R., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

³² Entrevista a G.R., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

La élite local se afilió al PRD en oposición al sector del aserrío, y ha tratado de presionar para reorganizar las relaciones al interior y ordenar el acceso a los recursos forestales, pero no se ha opuesto abiertamente a la extracción maderable por interés, intimidación o para evitar enfrentamientos con parientes en una comunidad relativamente pequeña y cerrada. Por otro lado, muchos poseionarios también se beneficiaron de la extracción maderable mediante la venta de árboles o negociando con los talamontes: “ante el temor de que venían y robaban, pues mucha gente de aquí como que dijo: mejor yo la corto, la vendo”.³³

Ya en la década de 1940, Robert West quedó asombrado por la devastación causada por talamontes y aserraderos privados (West, 1948). La extracción informal y transformación primaria ha dado lugar a ciclos de deforestación marcados por severas sequías, cierre de talleres y aserraderos, y una importante migración (Chase, 2002). “Hace algunos 25 años que se acabó completamente y de ahí volvimos otra vez a reforestar”.³⁴ Sin embargo, a medida que va creciendo el bosque vuelve a ser talado; “esto que ahorita se empezó a aprovechar es parte ya de lo que se había restaurado”.³⁵

En conclusión, a pesar de que la élite económica controló y acaparó el reparto del usufructo del bosque, los aserraderos locales se impusieron rápidamente a la estructura formal de autoridad y forjaron relaciones clientelares con el sector que había quedado excluido del acceso a la tierra y al bosque. La élite económica ha tratado de disputar el control

³³ Entrevista a G.R., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

³⁴ Entrevista a D.L., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

³⁵ Entrevista a D.L., ex Comisariado de Bienes Comunales de Sevina, agosto de 2016.

del bosque a los aserraderos mediante el control del Comisariado y desde la oposición política, pero han evitado la confrontación abierta para no derramar sangre. El acceso al bosque comunal se ha dado por tanto a través de la coerción más que del acuerdo, y ha dado lugar a una organización informal del poder en torno al sector del aserrío.

4.6 Discusión

Si analizamos los tres casos de estudio a partir de la teoría de Ostrom podremos deducir que la gestión forestal comunitaria únicamente funcionó durante un tiempo en Pichátaro, hasta que factores externos (crisis multidimensional del medio rural mexicano) y contingencias locales (una plaga forestal) modificaron las condiciones de acceso. En Cherán y Sevina, varios de los principios de diseño institucional de Ostrom (arreglos de elección colectiva, límites definidos, supervisión, sanciones graduadas y coherencia entre la apropiación y provisión) nunca se han cumplido. La teoría de Ostrom, sin embargo, no nos da pistas para comprender por qué estos principios no se cumplen, como ocurre en numerosas ocasiones. Ostrom analiza las instituciones como el producto de acuerdos normativos o creencias compartidas entre actores racionales que tienen incentivos para cooperar. Por esta razón, no considera de qué manera los códigos culturales, la coerción, la lucha por valores e intereses en conflicto, o las disputas por el acceso, el control de la autoridad, y la definición de las reglas, influyen en los denominados fallos institucionales (Nightingale y Ojha, 2013; Nuijten, 2003). En este trabajo he abordado estas deficiencias analizando las dinámicas internas de poder que se generan en torno al manejo de los recursos comunes.

Los casos de estudio abordados muestran cómo la distribución del acceso al bosque y la organización del poder dependen de la interacción de factores externos e internos, y de procesos cumulativos y contingentes (Leach et al., 1999). Por un lado, los contextos políticos, económicos y sociales a escalas internacional, nacional y regional se entrecruzan con las historias locales y otorgan distintas oportunidades a diversos grupos para obtener beneficios y reproducir la distribución del acceso al bosque. Por otra parte, a pesar de que las prácticas presentes se construyen sobre el legado de las pasadas, y de que las instituciones limitan las posibles acciones, determinadas coyunturas crean espacios de posibilidad para reclamar las demandas no resueltas de determinados grupos y reconfigurar las relaciones de poder, actualizando viejos conflictos locales (Garibay Orozco, 2008). Además, la capacidad de agencia y reflexión de los individuos permite negociar las relaciones desiguales de poder e impide predecir los resultados (Leach et al., 1999; Piven y Cloward, 2005). Como consecuencia de la interacción de estos factores y procesos, los patrones generales de acceso al bosque que se han sucedido a lo largo de la historia de la explotación forestal han dado lugar a distintas formas de organización local del poder.

Además, al explorar el manejo comunitario de los recursos forestales en la Meseta Purépecha a partir de las relaciones de poder y los conflictos podemos observar que éste ha estado sujeto históricamente a una serie de ambigüedades. Estas contradicciones han constituido ejes desde los que distintos actores han legitimado, negociado o contestado sus propios intereses. Primero, existe una tensión entre distintas formas de aprovechamiento forestal. Normalmente se argumenta que la recolección de resina favorece la conservación de la superficie forestal, mientras que la tala constituye una apropiación ilegal e ilegítima que genera acumulación individual, agotamiento de la madera comercial y disolución de los

acuerdos colectivos. Pero también puede objetarse que la recolección de resina, al solidificar la posesión individual, excluye a determinados actores del acceso al bosque comunal, mientras que la tala constituye una forma de contestar estas desigualdades y reclamar el acceso a los recursos comunales por parte de los grupos excluidos, cuyo número ha ido aumentando progresivamente por el crecimiento demográfico frente a un territorio limitado. Por otro lado, los talamontes se han convertido en el chivo expiatorio de los conflictos forestales, pero solo constituyen el eslabón más bajo de una red de fuertes intereses en torno a la extracción maderable, de la que también se han beneficiado algunos posesionarios.

Segundo, existe una contradicción respecto al carácter de la propiedad del bosque. El territorio de las comunidades indígenas de la región ha estado históricamente sometido a una gran ambigüedad y contestación debido a la superposición entre comunidades de los títulos coloniales de propiedad y al reconocimiento tardío del territorio comunal. Pero la propiedad forestal está además sujeta a otro tipo de ambigüedad debido a que, a pesar de su carácter comunal y de que legalmente no se puede repartir, ha sido usufructuada de manera individual, y esta posesión se ha ido solidificando; “hay gentes que están pues como pensando que es suyo, pero es de la comunidad”.³⁶ A pesar de que en determinados momentos se han aprobado planes de manejo, las voluntades individuales han logrado imponerse sobre el control comunal del bosque. Paradójicamente, al repartir el bosque comunal, este ha dejado de ser de todos.

³⁶ Entrevista a S.G., resinero de Cherán, julio de 2016.

La tercera ambigüedad se refiere a la definición de comunidad. Por un lado, la superposición de la comunidad agraria a la comunidad indígena ha generado distintos tipos de miembros con derechos y deberes diferenciados. “Pues comuneros todos somos desde que nace uno, ya es comunero, na más que aquí pa ser comunero necesitas estar dentro del padrón. La ley agraria lo dice”.³⁷ Si bien todo hombre casado nacido en la comunidad puede ser elegido comisionado en las fiestas patronales o ser llamado a faenas colectivas, no todos poseen tierras agrícolas o forestales, y solo un pequeño porcentaje está registrado en el padrón agrario de comuneros. Por otro lado, dado que la comunidad indígena es una hipótesis, una idea del deber ser, existe una tensión entre ideologías liberales y comunalistas que afecta a la gestión y apropiación de los recursos comunales (Garibay Orozco, 2008).

Finalmente, quiero resaltar que las limitaciones del enfoque de Ostrom no invalidan la vigencia de la gestión comunitaria de recursos naturales. La propiedad comunal ha sido una fórmula recurrente a nivel histórico y geográfico para gestionar recursos naturales difíciles de dividir, y cuyo uso disminuye la cantidad de recurso disponible para otros usuarios (Ostrom, 1990). Aunque el acceso a los recursos comunes suele ser desigual y está atravesado por relaciones de poder, estos recursos son a menudo esenciales para los sectores más necesitados (Beck y Nesmith, 2001). Además, la inclusión de los actores locales en la organización y toma de decisiones sobre manejo facilita la creación y respeto de los acuerdos (Dressler et al., 2010). Y, al basarse en discursos de inclusión, igualdad, y bien común, la gestión comunitaria proporciona un vocabulario legitimador que los grupos marginados pueden usar para hacer efectivas sus demandas (Dasgupta y Beard Victoria, 2007; Li, 1996).

³⁷ Entrevista a E.M., Consejo de Bienes Comunales, agosto de 2016.

Sin embargo, al centrarse en la sustentabilidad, Ostrom deja de lado la equidad (Johnson, 2004), aspecto necesario—aunque no suficiente—para lograr acuerdos más o menos estables. Para poder avanzar hacia una gestión sustentable y justa de los recursos naturales comunes, es importante aplicar un enfoque crítico y que tenga en cuenta las relaciones de poder y la desigualdad de acceso entre los miembros de la comunidad.

4.7 Conclusiones

En este capítulo he demostrado cómo, al analizar los regímenes de extracción forestal, se pueden detectar los mecanismos generales que han permitido obtener beneficios del bosque en distintos periodos mientras que, al comparar tres casos de estudio muy próximos entre sí, se puede observar la importancia del contexto local en los resultados del manejo. El presente trabajo demuestra que, más allá de las instituciones y normas que regulan el acceso a los recursos forestales, es importante explorar cómo se negocian y cómo se organiza el poder en torno a esas normas. Para avanzar en el diseño de modelos de gestión comunitaria de recursos naturales sustentable y justa es necesario profundizar en la interacción de los factores externos con las dinámicas locales, así como los procesos cumulativos y contingentes, y tener en cuenta las relaciones de poder y la capacidad de agencia de los individuos. Considero que analizar las comunidades como sistemas políticos a pequeña escala, pero atravesados por la tensión entre relaciones individuales y comunitarias y por relaciones de poder a mayores escalas, es una forma útil de analizar de manera crítica y profunda la gestión comunitaria de recursos naturales.

5 ¿HACIA UNA GESTIÓN AUTÓNOMA DE LOS RECURSOS FORESTALES COMUNES? EL CASO DE CHERÁN

5.1 Introducción

Desde la década de 1980 numerosos grupos indígenas han apelado a su identidad étnica para reclamar su derecho a la libre determinación y a la soberanía sobre sus territorios. Estas demandas de autonomía a menudo han estado ligadas a conflictos ambientales por la extracción de recursos naturales en los lugares que habitan (Bledsoe, 2019; Coombes et al., 2012a; Escobar, 2016). Apelando a su existencia previa a los Estados-nación, a la importancia del medio ambiente para su supervivencia material y cultural (Gupta y Ferguson, 1992; Li, 2000), y a sus propias epistemologías, ontologías y lenguajes de valoración irreducibles a la lógica económica y al pensamiento occidental (De La Cadena, 2010; Escobar, 1998; Martínez-Alier, 2009), han justificado su derecho a decidir su propio modelo de desarrollo.

Estas luchas se han materializado en declaraciones internacionales de derechos culturales de los pueblos indígenas, en el reconocimiento por parte de numerosos Estados-nación de la propiedad colectiva sobre los territorios que habitan, y en esquemas comunitarios de gestión y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, todavía se sigue debatiendo hasta qué punto la autonomía indígena constituye un proceso emancipatorio y hasta qué punto reproduce las relaciones de poder o crea nuevas formas de dominación (Hope, 2017; Postero y Elinoff, 2019). En este capítulo exploro esta cuestión en base a la reconfiguración del acceso a los recursos naturales en Cherán. Esta comunidad indígena, enclavada en la Meseta Purépecha, Michoacán, ha conseguido el reconocimiento de su

derecho a gobernarse por usos y costumbres a raíz del movimiento iniciado en 2011 por la defensa de sus bosques frente al saqueo masivo de talamontes aliados con el crimen organizado.

La mayor parte de las investigaciones han abordado la autonomía a través de la relación de los grupos indígenas con actores externos o con el Estado. Estas relaciones se han analizado desde diversos puntos de vista: en términos de reformas legales, ciudadanía y derechos (Cameron, 2013; Van Cott, 2010; Ventura Patiño, 2010), de discursos y subjetividades (Courtheyn, 2018; Jackson y Warren, 2005; Mora, 2007) y de territorialidad (Agnew, 2013; Perreault y Green, 2013; Reyes y Kaufman, 2011).

Sin embargo, la autonomía indígena también apela a una determinada forma de organizar la comunidad y el acceso a los bienes comunes. Algunos antropólogos que trabajan precisamente en la región de la Meseta Purépecha han explorado el impacto de las reivindicaciones étnicas o de los proyectos de gestión forestal comunitaria sobre las relaciones sociales al interior de las comunidades indígenas. Por ejemplo, Zárata Hernández (2001) analiza la articulación de los grupos faccionales de una comunidad con las organizaciones étnicas regionales. Vázquez León (1992) plantea que las reivindicaciones étnicas constituyen una estrategia para recorporativizar la comunidad y controlar los recursos locales en un contexto de modernización industrial forestal. Garibay Orozco (2008) argumenta que las empresas forestales comunitarias crean órdenes comunalistas caracterizados por un control territorial centralizado, una organización social jerárquica y la concentración de poder político y económico por parte un grupo.

Por otro lado, pocas investigaciones han abordado las implicaciones que tiene la autonomía para la gestión de recursos naturales. La extensa literatura sobre gestión y

conservación comunitaria de recursos naturales analiza casi exclusivamente políticas de descentralización impuestas desde arriba (Ribot et al., 2006; Saunders, 2014), y los pocos trabajos sobre autonomía que abordan el tema se centran en las limitaciones que sufren estos proyectos debido a factores y agentes políticos y económicos externos (Finley-Brook, 2011; Larson y Lewis-Mendoza, 2012) o a la necesidad de recaudar fondos para sufragar las nuevas competencias del gobierno comunal (Duncan, 2007).

En este capítulo exploro las consecuencias de la autonomía indígena sobre la gestión de los recursos naturales comunes a través del caso de Cherán. De esta manera pretendo contribuir al debate sobre el carácter político de estos movimientos y procesos (Postero y Elinoff, 2019). Primero analizo el papel que juega el bosque comunal en el movimiento de autonomía de Cherán. Posteriormente exploro la reconfiguración de la comunidad tras el movimiento de autonomía en tres planos que afectan a la adquisición, control y mantenimiento del acceso al bosque común: como institución que media las relaciones con el exterior, como institución que gobierna las relaciones internas, y como propietaria corporada de un territorio y bienes comunes. Planteo que la autonomía indígena en Cherán se basa en un discurso comunalista que propone un fortalecimiento o retorno a la comunidad y analizo las fricciones y resultados que se dan en estos tres planos.

Cherán constituye un caso paradigmático de reivindicación étnica ligado a un conflicto ambiental. Además, es relevante para analizar las implicaciones de la autonomía en la gestión comunitaria de recursos naturales porque no responde a reformas descentralizadoras, sino que la propia comunidad ha conseguido legitimar y crear su propio modelo de gobierno y gestión del territorio.

La información utilizada en este trabajo proviene de tres meses de estancia en Cherán en 2016 y visitas posteriores a la comunidad. Durante este tiempo acompañé al Consejo de Bienes Comunales en sus actividades diarias y realicé 23 entrevistas a comuneros, personas activas en el movimiento, miembros de la organización comunal y sobre todo a personas que dependen del aprovechamiento de productos forestales. Las preguntas se centraron en la historia agraria, la historia de la explotación forestal en la comunidad, los cambios en la organización comunitaria y en la gestión de los recursos comunes tras el movimiento de autonomía y los conflictos con otras comunidades.

En la siguiente sección describo las tres principales posturas que existen en el debate sobre la autonomía indígena. En la tercera sección presento el área de estudio. En la cuarta describo brevemente el origen del movimiento de autonomía indígena en Cherán y los cambios en la estructura de gobierno y en el manejo del bosque a los que ha dado lugar el nuevo proyecto comunal. En la quinta sección exploro el papel que ha jugado el bosque en el movimiento de autonomía de Cherán y discuto las tensiones que se dan en los tres planos antes mencionados. Finalizo con unas breves conclusiones sobre el carácter político del movimiento de autonomía de Cherán y las implicaciones que tiene este movimiento en la configuración del acceso a los recursos forestales comunes.

5.2 Debates en torno a la autonomía

A pesar de la gran cantidad de literatura que existe sobre la autonomía indígena, sigue siendo un tema controvertido y el debate no se ha agotado (Cameron, 2013; Daigle, 2016;

González, 2015). Existen a grandes rasgos tres grandes posturas sobre la autonomía indígena: la simpatizante, la crítica y la híbrida (Tabla 11).

Tabla 11. Posturas y narrativas sobre la autonomía indígena y sus respectivos argumentos.

Postura	Narrativa	Argumento principal
Simpatizante	Eco-indio	Los grupos indígenas llevan una vida armoniosa con la naturaleza
	Indio revolucionario	Los grupos indígenas crean imaginarios y geografías emancipatorias
Crítica	Uso instrumental	La etnicidad es una estrategia política para aumentar el poder de negociación frente a otros actores
	Gobernanza neoliberal	Reconocimiento de las demandas indígenas como mecanismo de contención e integración
	Heterogeneidad	Las comunidades indígenas son desiguales, y están sujetas a contradicciones y conflictos
Híbrida	Fricciones	Las reivindicaciones indígenas son el resultado del encuentro, adaptación y contestación local de procesos globales

La primera postura se articula a través de dos narrativas: el eco-indio y el indio revolucionario. La narrativa del eco-indio es una actualización del mito del buen salvaje que, usando el argumento del solapamiento de áreas con elevada biodiversidad y áreas habitadas por grupos originarios, vincula la identidad indígena con la vida armoniosa con la naturaleza (Anthias y Radcliffe, 2015; Conklin y Graham, 1995; Hames, 2007). Fue desarrollada por antropólogos y ecólogos como reacción a los discursos que culpaban a las poblaciones locales de la degradación ambiental, y las excluían de la gestión y conservación de los recursos naturales de su territorio (Dove, 2006). Esta narrativa fue adoptada por organizaciones ecologistas e instituciones financieras internacionales para implementar esquemas de gestión y conservación comunitaria de recursos naturales que promovieran el desarrollo social y la conservación ambiental de manera conjunta (Conklin y Graham, 1995; Li, 2010). También domina el imaginario popular.

La segunda narrativa, ligada a la investigación militante, propone al indígena moderno como nuevo sujeto revolucionario. Frente a la decadencia de la clase obrera tras la desaparición de la Unión Soviética, la terciarización del trabajo y la crisis de la modernidad, los grupos indígenas emergen como sujetos subalternos que resisten los proyectos extractivistas del capitalismo neoliberal (Fuente-Carrasco et al., 2019; Gudynas, 2017). Desde esta perspectiva, la autonomía indígena constituye un repliegue hacia adentro, un mecanismo de defensa frente a las rápidas transformaciones políticas y económicas del neoliberalismo (González, 2015; Scoones et al., 2018). Además, al conservar bienes comunes y relaciones de reciprocidad no basadas en el intercambio económico, los grupos indígenas crean imaginarios contrahegemónicos y materializan la utopía anticapitalista a través de geografías emancipatorias y de la esperanza (Coombes et al., 2012b; García López et al., 2017; McCarthy, 2005).

Frente a estas narrativas afines a la autonomía indígena, la segunda postura resalta las contradicciones de estos movimientos desde tres grandes narrativas: el uso instrumental de la etnicidad, la estrategia de gobernanza liberal y las heterogeneidades internas. La primera narrativa de esta postura trata de desmitificar las visiones romantizadas y esencialistas que idealizan las agendas ambientales de los grupos indígenas, ocultando las prácticas destructivas de algunos de ellos e ignorando cuestiones de poder, legitimidad y autenticidad (Dove, 2006; Hope, 2017; McNeish, 2013). En contraste, resaltan el carácter construido de la identidad étnica, y plantean que esta identidad es usada de manera estratégica e instrumental como recurso político para apropiarse de territorio, recursos y poder y promover sus propios intereses frente a otros actores (Fabricant, 2013; Radcliffe, 2017; Vázquez León, 2016).

La segunda narrativa crítica analiza la autonomía como una estrategia de gobernanza neoliberal. Estos autores plantean que muchos Estados latinoamericanos, aquejados por una crisis de legitimidad, han accedido a reconocer derechos culturales y territoriales limitados con la intención de que los grupos indígenas asuman como propios los objetivos del Estado (Agrawal, 2002; Hale, 2002; Tockman et al., 2015). El multiculturalismo neoliberal resalta la autonomía, autosuficiencia y sustentabilidad de las comunidades indígenas como una forma de compartir los costos económicos y políticos de la gobernanza y la conservación (Mosse, 1997). Además, inserta a las comunidades indígenas en el sistema económico y político global a través de la venta de bienes y servicios ambientales (Hale, 2002; Li, 2010), y como objetos folklóricos para el turismo culturales y de conservación (Sullivan, 2006). Algunos críticos plantean incluso que la autonomía indígena permite resolver las contradicciones de la doctrina neoliberal: los derechos inalienables y colectivos ejercen una barrera contra la desposesión externa, las actividades de subsistencia practicadas a menudo por los grupos indígenas permiten reproducir mano de obra barata y exportable, y la gestión y conservación comunitaria reduce los impactos ambientales del capitalismo mediante la preservación de áreas de elevada biodiversidad (Anthias y Radcliffe, 2015; Li, 2010). A su vez, la autonomía ata a los grupos indígenas a “arreglos” comunales (Li, 2010) o etnoambientales (Anthias y Radcliffe, 2015): una tierra que no pueden vender y un modo de vida premoderno.

La última narrativa de esta postura crítica el énfasis que suele hacerse en lo compartido, lo comunal y lo colectivo cuando se habla de comunidades indígenas. Resalta, en contraste, que las comunidades indígenas son heterogéneas y están atravesadas por numerosas tensiones y conflictos internos (Cameron, 2013; Saunders, 2014). Estos autores

también resaltan que la autonomía indígena reproduce a menudo las relaciones de poder existentes, las estructuras jerárquicas, y está inserta tanto en el capitalismo global y en la modernidad como en dinámicas de microcapitalismo que aumentan las desigualdades internas (Garibay Orozco, 2008; Li, 2000; McNeish, 2013).

Finalmente, la postura híbrida analiza los movimientos indígenas desde el “término medio” (Conklin y Graham, 1995; White, 1991). Frente a la visión totalizadora del neoliberalismo, estos autores destacan que cualquier orden social es susceptible de ser contestado, y frente a la representación utilitarista de las reivindicaciones étnicas que plantea la postura crítica, argumentan que cualquier identidad, no sólo la indígena, es construida y sirve a los intereses del grupo, y que el uso de términos ambientales y étnicos simplificados es un mecanismo para conectar con audiencias distantes (Fabricant, 2013; Hope, 2017; Postero y Elinoff, 2019). La identidad indígena es un proyecto a la vez popularizado y amenazado por la modernidad, y crítico para gobernar y contestar el proyecto de nación (Dove, 2006; Postero, 2013). Pero además, la indefinición y carga normativa de la autonomía la convierten en un proceso sometido a continua negociación, lo que da lugar a encuentros productivos (Postero y Fabricant, 2019). Es lo que algunos autores han denominado espacios no-del-todo-neoliberales, en los que se da una ambigüedad, contestación y coexistencia de modos neoliberales de gobernanza y de sus alternativas post-neoliberales (Anthias y Radcliffe, 2015; Freitas et al., 2015). Estos autores resaltan que los procesos locales son el resultado del encuentro, fricción y adaptación local de universales globales, a partir de los cuales tienen lugar nuevas configuraciones de cultura y poder (Tsing 11).

5.3 Área de estudio

San Francisco Cherán es una comunidad indígena de poco más de 14,000 habitantes distribuidos en cuatro barrios, que se corresponden con las poblaciones congregadas en el actual núcleo de población durante la colonia. Está enclavada en la Meseta Purépecha, una planicie elevada interrumpida por abundantes volcanes cubiertos de bosques de pino y encino que forma parte del Eje Neovolcánico (Figura 18).

La localidad de Cherán es la cabecera municipal del municipio con el mismo nombre, que incluye también a la comunidad indígena de Santa Cruz Tanaco y al rancho de Casimiro Leco, con los que ha mantenido tensas relaciones. Además de ser la única cabecera municipal indígena de la región, ha constituido históricamente un núcleo comercial relativamente importante a nivel regional. Su tamaño y relevancia hacen que muchas comunidades vecinas la consideren un referente. Por otro lado, gracias a su vínculo con algunos políticos estatales ha conseguido ciertos servicios e infraestructuras, como el cruce de dos carreteras importantes, el centro coordinador del antiguo Instituto Nacional Indigenista, y el establecimiento de la planta resinera ejidal de la que formaron parte varias comunidades de la región.

La población ha combinado tradicionalmente la agricultura de subsistencia con otras actividades que aportan ingresos económicos: el comercio, la extracción y transformación primaria de madera y la recolección de resina desde la década de 1930, y la enseñanza y otras profesiones liberales a partir de la década de 1970 aproximadamente. La migración también ha constituido un recurso histórico frente a la escasez de tierras agrícolas y la falta de alternativas de empleo; aproximadamente el 40% de la población vive en Estados Unidos de América (Leco Tomás et al., 2009). Buena parte de la población no habla purépecha pero sí

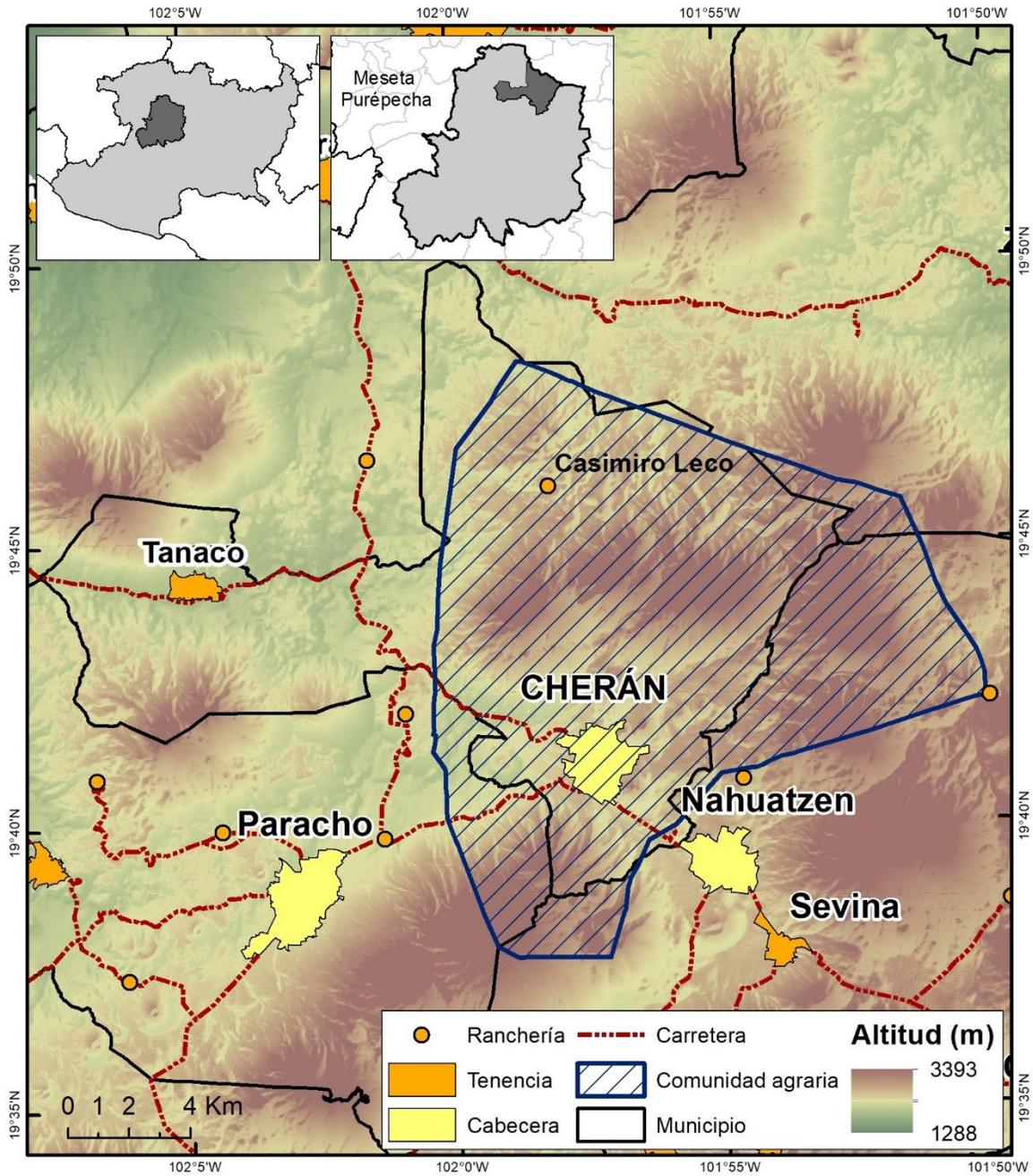


Figura 17. Mapa de ubicación de la comunidad agraria de Cherán.
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2000a).

conserva formas tradicionales de organización social como sistemas de reciprocidad y parentesco extendido y el sistema de cargos para la organización de las fiestas.

El territorio de la comunidad, que comprende un total de 20,000 hectáreas, está avalado por una cédula real de 1535 y fue reconocido con ligeras modificaciones por una resolución presidencial de restitución y titulación de bienes comunales en 1984. El 68% de su superficie está cubierta por bosques. Aunque los bosques comunales no se pueden dividir legalmente, la resinación y los programas de reforestación han favorecido la posesión individual de parcelas de bosque.

El reparto liberal, los préstamos y el mercado interno de tierras han creado y reproducido desigualdades económicas y en el acceso a la tierra y a los recursos comunes. La importancia estratégica del bosque comunal para la obtención de recursos y poder ha hecho que su control sea disputado por distintos grupos, lo que ha dado lugar a una gran división y alternancia periódica de facciones a través de fuertes conflictos.

5.4 Movimiento de autonomía y nueva estructura de gobierno en Cherán

El movimiento de autonomía en Cherán fue detonado por la tala ilegal que devastó el 71% de la superficie forestal de la comunidad de 2007 a 2011 (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016). La tala ilegal ha estado históricamente arraigada en la región debido a la veda forestal que restringió la explotación forestal entre 1948 y 1972 y favoreció la corrupción y el clandestinaje, y por la introducción de motosierras e instalación de pequeños talleres familiares de sierra-cinta que aumentaron la extracción irregular de madera desde la década de 1980. Sin embargo, esta actividad adquirió una escala masiva a partir de 2007,

cuando el cártel regional de la droga incursionó en la extracción ilegal de madera cobrando cuotas a aserraderos y talamontes. En la comunidad de Cherán, el supuesto acuerdo del presidente municipal con el jefe de plaza del crimen organizado, que ofreció sus clientelas políticas a cambio del libre acceso al bosque, permitieron la entrada de talamontes de distintas comunidades (Martínez Navarrete, 2017). Los talamontes arrasaron de manera indiscriminada con sucesivas fracciones de bosque y la violencia fue escalando a través de extorsiones, intimidaciones y desapariciones forzadas.

El punto de quiebre a esta situación se produjo cuando los talamontes empezaron a talar cerca de La Cofradía, un ojo de agua que abastece a la población y con cierta importancia simbólica. La madrugada del 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres se congregó en uno de los caminos que suben al cerro para impedir el paso de los talamontes. El toque de campanas alertó a los pobladores, que acudieron al lugar de los hechos, retuvieron a los talamontes y expulsaron a la policía municipal cuando trató de rescatar a los detenidos. Durante más de un año los vecinos de cada cuadra se reunieron en torno a fogatas para estar alertas frente a posibles represalias, bloquearon las dos carreteras que atraviesan la comunidad, retomaron la ronda comunitaria que había protegido a la población de bandoleros y revolucionarios hasta la década de 1930, y crearon un cuerpo de guardabosques para defender el territorio comunal. En sustitución del presidente municipal, que huyó el mismo día del conflicto, se creó una comisión formada por tres miembros de cada barrio. Ante la inminencia de las elecciones estatales, manifestaron su preocupación por el riesgo de nuevos conflictos y emprendieron una lucha legal para poder crear su propio gobierno por usos y costumbres (Aragón Andrade, 2013).

El éxito de la resistencia se debió al tremendo despliegue organizativo de la comunidad, que recorrió numerosas dependencias estatales y federales exigiendo “Seguridad, Justicia y Reconstitución del Territorio”. También influyó la movilización de la abundante comunidad migrante, colectivos sociales y medios de comunicación alternativos, que apoyaron con grandes cantidades de dinero, víveres y la difusión del conflicto. Sin embargo, para el reconocimiento de su nueva forma de gobierno fue crucial el uso estratégico que hizo el colectivo Emancipaciones de la reforma del artículo 1º constitucional aprobada ese mismo año, la cual volvía vinculantes los acuerdos internacionales sobre derechos humanos firmados por México (Aragón Andrade, 2013). Basándose en el derecho a la libre determinación de la condición política de los pueblos indígenas establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, este colectivo de abogados logró hacer efectivo el derecho de la comunidad, y potencialmente de cualquier comunidad indígena de México, a elegir un gobierno indígena basado en usos y costumbres.

El Proyecto Integral de Restauración Forestal (PIREF) fue uno de los pilares organizadores del nuevo gobierno comunal:

se elaboró un proyecto en 2011 que se le llamó Proyecto Integral de Restauración forestal para la Comunidad Indígena de San Francisco Cherán. Y en ese momento no estaba consolidado el gobierno comunal como tal ni estaba reconocido a nivel nacional.... Entonces de ahí surgen 40 voluntarios, 10 de cada barrio y así se elabora ...una propuesta para la restauración forestal de la comunidad.... Por eso el Consejo de Bienes Comunales es cuando agarra fuerza, porque se hacen formalizaciones por decir en Reforma Agraria.... Entonces agarra más fuerza que el Concejo Mayor porque de ahí empiezan a autorizar todo el dinero.³⁸

³⁸ Entrevista a D.Z., trabajador del vivero, agosto de 2016. Las iniciales de los entrevistados han sido modificadas con el fin de preservar su anonimato.

Además de regenerar el bosque devastado a través de programas de reforestación, conservación de suelos y agua, y creación de un vivero, el proyecto tenía el objetivo de crear empleo en un contexto de parálisis económica por el bloqueo que vivía la comunidad; “no había movimiento económico. Todos estaban nomás aquí sobrellevando la vida con despensas, acciones de colectivos”.³⁹

El nuevo gobierno está representado por un Concejo Mayor, formado por doce K’eris, que rememora los antiguos cabildos de ancianos principales. Además, incluye ocho consejos operativos similares a los de una presidencia municipal supeditados al Concejo Mayor. La máxima autoridad está constituida por la asamblea de la comunidad, aunque la deliberación, intercambio de información y toma de decisiones rutinaria se lleva a cabo en las asambleas semanales de cada uno de los cuatro barrios. Los denominados nombramientos se realizan cada tres años. Nadie puede postularse para un cargo; cada fogata propone un candidato, el cual podrá ser designado para algún puesto en la asamblea de la comunidad. Todos los mayores de edad pueden participar en los nombramientos formándose detrás de su candidato favorito. Existe un reparto equitativo de trabajos y cargos por barrios, aunque se tiene en cuenta la participación en las asambleas y en la vida comunitaria. El Consejo de Bienes Comunes, que sustituye al antiguo Comisariado, está formado por 20 comuneros y, formalmente depende del Concejo Mayor, pero es el consejo operativo con más poder debido a que controla el territorio comunal. Su responsabilidad es mediar en pleitos de tierras entre poseedores y gestionar las empresas comunales (un vivero, un aserradero y una fábrica de

³⁹ Entrevista a D.Z., trabajador del vivero, agosto de 2016.

adocretos), que cuentan además con una mesa administrativa independiente y dan trabajo fijo a unas 60 personas (Concejo Mayor, 2016). El Consejo de Bienes Comunales también ha llevado a cabo determinadas obras y servicios públicos como la prevención de incendios, la captación de agua y el arreglo de caminos.

Financiado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), el vivero comunal actualmente tiene convenios para abastecer la mayor parte de los planes de reforestación interna y regional. Gracias a distintos programas estatales y federales, se han reforestado cerca de la mitad de las 9,000 hectáreas devastadas y se han creado alrededor de 400 empleos temporales cada año. Buena parte de la reforestación ha sido financiada por la Unión Nacional de Resineros, que otorga 1,000 pesos por hectárea y año a los posesionarios que acepten el convenio. Estos, a cambio, deberán pagar un peso por kilo de resina recolectada hasta saldar los costes de la reforestación. Además, la intensa vigilancia del territorio, la aplicación de sanciones, el renovado interés en la conservación del bosque y el acuerdo general de la comunidad han conseguido reducir la tala a mínimos.

Por el momento se ha prohibido la extracción de madera viva, y la recolección de leña requiere del permiso del posesionario correspondiente, además de la autorización formal y pago de derechos correspondiente al Consejo de Bienes Comunales. También se ha reabierto el aserradero comunal instalado en 1985, que vende madera aserrada a personas de la comunidad, astilla para calderas industriales, y aporta cooperaciones económicas para las fiestas, leña para los velorios y madera para las necesidades del gobierno comunal y de las familias más pobres. También se está explotando una mina de pétreos perteneciente a la comunidad para producir bloques y adocreto a través de una empresa comunal.

La planta resinera instalada en la comunidad en 1964, reorganizada como cooperativa de resineros de Cherán desde 2010, quedó fuera del dominio de este Consejo. Esta actividad, que disminuyó enormemente en el momento álgido del conflicto—“Llegó a haber nada más 50 resineros”⁴⁰—, está siendo retomada por viejos y nuevos resineros—“los que antes eran talamontes ahorita son resineros. Ahora hay 480”⁴¹—, de manera que prácticamente todo el bosque resinable está siendo explotado. El lema “kilo pesado, kilo pagado” de la nueva directiva, la estabilización de los precios, la fidelización de los clientes, la expansión del negocio, y la disminución de la tala han conseguido aumentar la producción y los beneficios de la empresa. También se ha revalorizado esta actividad; “Ya mucha gente ya quiere reforestar y ... darle un cuidado porque saben que es un beneficio Antes decían: cuando crezca yo ya ni voy a estar”.⁴²

5.5 Fricciones en torno a la autonomía

5.5.1 Papel del bosque

La tala clandestina fue el catalizador del movimiento de autonomía en Cherán porque la violencia asociada a la economía ilegal y el descaro con el que el crimen organizado se movía dentro de la comunidad crearon un sentimiento de agravio compartido y detonaron el hartazgo de la población. Los primeros intentos por frenar a los talamontes fracasaron, ya que únicamente involucraron a pequeños grupos de ganaderos o resineros que vieron

⁴⁰ Entrevista a E.S., trabajador de la resinera, julio de 2016.

⁴¹ Entrevista a E.S., trabajador de la resinera, julio de 2016.

⁴² Entrevista a E.S., trabajador de la resinera, julio de 2016.

afectados sus intereses. Además, la violencia, amenazas y desapariciones silenciaron las denuncias y protestas. Sin embargo, la sensación de que todo estaba perdido les hizo perder el miedo. La población comentaba: “andan cortando la madera y que ellos [el crimen organizado] son los dueños ahora ya”.⁴³ Además, se rumoreaba que después de apropiarse del territorio seguirían con las mujeres: “llegaban insultando y amenazando a las mujeres Y ahí fue cuando dijimos si nos van a matar de todas maneras vamos a hacer algo”⁴⁴. Quizás por la prepotencia que el crimen organizado exhibía contra ellas, por la aparente cobardía de sus compañeros masculinos, o como mecanismo para evitar la violencia en episodios de conflicto en la región, las mujeres protagonizaron la resistencia (Muñoz Morán, 2009; Nelson, 2006).

Además, el bosque comunal funcionó como aglutinador. La narrativa dominante presentó el conflicto como una disputa contra talamontes externos, a pesar de la complicidad de algunos poseionarios y talamontes internos: “los poseionarios a eso se dedicaban. Pues según ellos cuidaban, pero muchos cayeron en el error, en vender pinos a otras comunidades y ahí es donde entran”⁴⁵; “hasta misma gente de aquí de la comunidad estaba incluida ya porque había mucho descontrol”.⁴⁶ Colocar al enemigo fuera constituyó un recurso eficaz para fortalecer la identidad comunal y proteger el territorio de la comunidad (Garibay Orozco, 2008:143). Además, al argumentar que “todos somos comuneros”, se interpeló a toda la población y se creó un discurso homogeneizador efectivo que articulaba un interés

⁴³ Entrevista a T.G., carpintero artesano, julio de 2016.

⁴⁴ Entrevista a F.T., comunera, junio de 2016.

⁴⁵ Entrevista a D.Z., trabajador del vivero, agosto de 2016.

⁴⁶ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales, agosto de 2016.

común con un vínculo afectivo (Zárate Hernandez, 2001:20). El protagonismo de mujeres y jóvenes anónimos, no significados políticamente, contribuyó a ese sentimiento de inclusión. Y la incorporación de antiguos talamontes a la ronda comunitaria y otros empleos públicos, motivada por sus conocimientos estratégicos y para frenar la tala ilegal mediante alternativas de empleo, permitió integrarlos al nuevo proyecto comunal como miembros legítimos de la comunidad. Finalmente, las fogatas favorecieron la revitalización de las relaciones comunitarias y constituyeron un espacio de deliberación inicial esencial.

5.5.2 *Recomunalización*

Aquí analizo las fricciones y resultados en tres planos en los que se ha transformado la comunidad que afectan a la adquisición, mantenimiento y control del acceso al bosque: la intermediación con el Estado, la forma de gobierno interna y la posesión de un territorio y unos recursos comunes (Tabla 12).

Tabla 12. Fricciones en torno a los tres ejes de comunalismo en Cherán

Ejes del comunalismo	Fricciones
Relación con el Estado	Soberanía ←——→ Gobernanza
Forma de gobierno	Horizontalidad ←——→ Clientelismo
Recursos comunes	Centralización ←——→ Beneficios particulares

5.5.2.1 *Relación con el Estado*

En primer lugar, la autonomía conlleva implícitamente una ruptura con el Estado. En el caso de Cherán esta demanda se justifica por varias razones. Por un lado, a pesar de que la comunidad ha vivido históricamente varios episodios de fuertes conflictos, la población atribuyó la entrada del crimen organizado a las divisiones provocadas por las luchas partidistas, una de las expresiones más evidentes del aparato estatal a nivel local. Por otro

lado, la pasividad de los tres niveles de gobierno ante las denuncias previas desacreditó el papel del Estado como garante de la seguridad de la población. Sin embargo, la idea de crear de una autoridad colegiada surgió inicialmente para evitar la corrupción, el acaparamiento de poder, la cooptación o el descabezamiento de la autoridad.

Por ello, más que un rechazo frontal, la autonomía en Cherán implica una renegociación de las relaciones con el Estado. La comunidad mantiene actualmente una relación ambigua con las agencias estatales y federales. Por ejemplo, fue la anfitriona del Primer Festival Cultural Purépecha, celebrado en 2016 en Morelia, pero fue el único municipio que rechazó el Mando Único, el programa para concentrar los cuerpos policiales a nivel estatal. Además, económicamente, la autonomía en Cherán encaja más con el autogobierno que con la autogestión. A pesar del resentimiento contra las dependencias públicas, pronto dejaron claro que “la defensa de nuestra autonomía y libre autodeterminación, de ninguna manera significa una intención de separarnos del pacto nacional” (Ayuntamiento de Cherán, 2013). La mayor parte de los recursos para sostener el gobierno comunal y la creación de empleo provienen de hecho de presupuestos, programas y apoyos federales y estatales o de agentes externos, lo que justifican como retribución por su pago de impuestos. Esta situación crea cierta dependencia y vulnerabilidad frente a posibles imposiciones y condicionantes externos. Oficialmente se han distanciado de posturas autonomistas más radicales como las del zapatismo, aunque todavía están debatiendo si registrar un estatuto comunal ante el Registro Agrario Nacional para acceder a determinados programas y poder aprobar un plan de manejo forestal, o consensuar un reglamento con validez únicamente interna y ejercer una autonomía de facto.

Por otro lado, a pesar de que las dependencias oficiales ocultaron inicialmente el conflicto y rechazaron reconocer al nuevo gobierno por usos y costumbres, finalmente accedieron debido a las presiones del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y a la acción de políticos progresistas, cercanos a las comunidades indígenas o ávidos de clientelas políticas. El reconocimiento permitía además transferir al gobierno comunal la responsabilidad de brindar seguridad a la población, de conservar los bosques y de los posibles fallos que el proceso pueda tener. La comunidad incluso ha colaborado con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) en un operativo contra la tala ilegal en la región. En cualquier caso, el movimiento de autonomía también ha servido para poner en marcha mecanismos de regulación interna al margen del Estado y reorganizar el reparto del poder y del acceso al bosque comunal.

5.5.2.2 Forma de gobierno

En cuanto a la forma de gobierno, se ha producido una democratización de la autoridad y de la toma de decisiones. La inclusión de más personas en la estructura de gobierno y el reparto equitativo de cargos por barrios han redistribuido el poder y han limitado el surgimiento de cacicazgos. Además, el acceso al poder ha dejado de estar excluido a la clase política, y la participación en las asambleas y en los cargos de la estructura comunal han favorecido el aprendizaje político de la población.

Por otro lado, la mayor frecuencia y peso de las asambleas de barrio en la toma de decisiones han dado lugar a una democracia más directa y participativa. También existe un mayor control de las autoridades y los consejos operativos, que deben rendir cuentas periódicamente en las asambleas; “son exigentes las mismas asambleas. A la misma vez

hacen bien para que no haya de alguna manera tanta fuga de dinero”.⁴⁷ Las asambleas han actuado como cortafuegos frente a presiones de actores externos sobre la autoridad comunal; bloquearon por ejemplo la entrada del gobernador del estado Silvano Aureoles en la comunidad, que había negociado su visita con el Concejo Mayor.

Sin embargo, se siguen dando relaciones de poder al interior de las asambleas y se han reproducido “viejas estructuras de la jerarquía burocrática”⁴⁸ y prácticas de manejo privado de los recursos públicos. Se rumorea que algunos miembros de la estructura comunal utilizaron sus influencias y clientelas para acceder a sus cargos y que otros han aprovechado sus relaciones con funcionarios públicos para tratar de sacar réditos políticos o económicos. Aunque se prohibió la participación de miembros de los partidos políticos, algunos militantes o antiguos cargos políticos, especialmente del PRD, han formado parte del nuevo gobierno comunal. La aplicación selectiva de este veto ha servido por tanto para excluir a determinados grupos del nuevo gobierno.

Por otro lado, la toma de decisiones no es muy representativa, dado que la participación diaria en las asambleas es baja, y el apoyo al gobierno comunal está en parte condicionado a la consecución de seguridad y a la realización de obras públicas. Las asambleas han permitido negociar públicamente intereses de distintos sectores, pero también han servido para ocultar conflictos internos y crear una falsa imagen de consenso de cara al exterior (Zárate Hernandez, 2001:56). Además, el gobierno por usos y costumbres elimina posibles controles externos a la apropiación de la autoridad por parte de determinados grupos.

⁴⁷ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales, agosto de 2016.

⁴⁸ Entrevista a V.L., comunera, junio de 2016.

5.5.2.3 Posesión de recursos comunes

Finalmente, se ha producido una centralización del acceso al bosque comunal, es decir, una mayor soberanía y control efectivo de la autoridad y las asambleas respecto a las voluntades individuales. Aunque se reconoce el derecho al usufructo de parcelas forestales a resineros que las hayan trabajado durante cierto tiempo, las asambleas tienen el poder de decidir el destino del recurso forestal, y han vetado por el momento la extracción de madera. Además, “la única ventaja de este movimiento ... es que se distribuye, hay más personal”.⁴⁹ Esta redistribución se ha dado principalmente a través de la creación de beneficios secundarios, es decir, empleo, pero también servicios públicos y donaciones.

Sin embargo, el nuevo gobierno comunal ha reforzado la apropiación individual de los beneficios forestales. Primero porque la planta resinera, la empresa más rentable asociada al bosque comunal, ha quedado fuera del control del nuevo gobierno y es propiedad de los resineros. Y segundo porque, a pesar de que la comunidad es la dueña legítima de la tierra, aporta el trabajo y asume los riesgos, al negociar la reforestación con los poseedores individuales “me estoy asegurando el derecho de propiedad sobre esta parcela”⁵⁰ porque “yo los cuidé, por lo tanto es para mí”⁵¹. Además, la recolección de resina otorga ingresos económicos individuales a los poseedores y contribuye a reforzar su derecho de propiedad sobre la parcela forestal: “nadie me negó que yo recibiera la renta, entonces con esa recepción económica me garantizaba que es mío”.⁵²

⁴⁹ Entrevista a T.H., Consejo de Bienes Comunales, agosto de 2016.

⁵⁰ Entrevista a L.O., técnico forestal, mayo de 2016.

⁵¹ Entrevista a N.C., comunero, marzo de 2017.

⁵² Entrevista a N.C., comunero, marzo de 2017.

Esta apropiación privada de los recursos forestales es criticada por muchos, que consideran injusto que los poseionarios que vendieron o negociaron con talamontes sean los mayores beneficiados de los recursos comunales empleados para la reforestación y vigilancia del territorio. “Los que no tienen van a decir por qué nosotros no tenemos derechos si nosotros defendimos la comunidad. ... Luego empieza la reforestación y ... entonces si empiezan ya los que no subieron: no, este es mi terreno, ya reforestado”.⁵³ Y, aunque ha aumentado el número de resineros, a menudo lo han hecho como medieros o empleados de grandes poseionarios de bosque.

Por otro lado, existe cierta tensión entre los imperativos económicos (eficiencia, productividad y maximización de los beneficios) y sociales (generar recursos propios para sufragar los puestos de trabajo, donar recursos económicos y madera para servicios a la comunidad) de las empresas comunales (Jerónimo Juárez, 2017). La contradicción es especialmente aguda en el caso del aserradero comunal debido a la prohibición de extraer madera viva, y a que su plantilla es mayor de la que necesitan para operar, por lo que apenas tiene beneficios. Además, ni la estufadora ni la carpintería están operativas, por lo que el valor agregado de los productos elaborados es bajo.

5.6 Discusión

El movimiento de autonomía de Cherán se ha presentado en el discurso oficial como el conflicto de una comunidad indígena que lucha por salvaguardar sus bosques de agentes

⁵³ Entrevista a D.Z., trabajador del vivero, agosto de 2016.

externos. Pero, además de expulsar a los talamontes aliados con el crimen organizado, este movimiento también ha servido para crear una revolución comunalista a nivel interno. El comunalismo se basa en un discurso de independencia respecto al Estado, horizontalidad en la toma de decisiones e igualdad entre sus miembros. Sin embargo, este discurso ha sido contestado y negociado por los distintos actores que conforman la comunidad, dando lugar a resultados híbridos: en algunos aspectos ha servido para reproducir y afianzar las relaciones de poder existentes y en otros para desafiarlas y reconfigurarlas. Primero, a pesar de la comunidad ha demostrado su capacidad de presión y movilización para hacer efectivas sus demandas y crear un gobierno por usos y costumbres *sui generis*, la dependencia económica de recursos externos ha generado cierta sujeción y condicionalidad respecto a las agencias del Estado. Segundo, aunque se han creado contrapesos y equilibrios de poder, la horizontalidad ha ocultado los mecanismos de poder informales que siguen funcionando en la toma de decisiones. Y finalmente, a pesar de que la comunidad ha recuperado y centralizado el control del acceso al bosque frente a actores externos, se ha consolidado la posesión individual y la estructura de acceso desigual al bosque comunal.

La autonomía puede dar lugar a localismos reaccionarios que legitiman a determinados actores políticos y excluyen a otros (Blaser y de la Cadena, 2017; Castree, 2004), y reforzar las desigualdades a través dinámicas de microcapitalismo interno (Li, 2010). Cherán es una comunidad grande y heterogénea con una estructura diferenciada de acceso a los recursos y al poder. Los funcionarios públicos y los partidos han creado resistencias conservadoras que reproducen viejas prácticas y relaciones de poder. Además, hasta el momento los posesionarios han legitimado sus privilegios de acceso presentándose como guardianes y cuidadores del bosque comunal. Paradójicamente, el discurso comunal ha

servido para proteger la posesión individual de las parcelas que forman parte del territorio común frente a agentes externos (Li, 2010; Vázquez León, 1992; Zárate Hernández, 2001). Y ha ratificado además la exclusión del acceso al bosque a otros actores de la misma comunidad.

Sin embargo, la contradicción entre el discurso en torno a lo común y a otras formas de hacer política y la inercia de las viejas prácticas abren el espacio para reclamar eso que se proclama (Garibay Orozco, 2008:43; Postero y Elinoff, 2019). Además, cuando el bosque reforestado adquiera valor comercial, los intereses en juego serán mayores. Es poco probable que los poseionarios logren consolidar su posición debido al resentimiento ya palpable de los sectores excluidos. El movimiento de autonomía de Cherán se basa en una idea de comunidad igualitaria e inclusiva. Aunque hacer una reforma agraria conllevaría un fuerte riesgo de violencia, la estabilidad y hegemonía de este proceso dependen de la negociación de esta desigualdad. La explotación combinada de madera y resina, al aumentar los ingresos generados por los recursos comunes, podría contribuir a una mayor redistribución de los beneficios sin alterar los derechos de los que ya disfrutaban los poseionarios. Pero para que este proyecto sea viable debe existir un verdadero control centralizado del recurso forestal y de los beneficios derivados—preferiblemente secundarios para evitar el enriquecimiento personal—por parte de la estructura comunal, y deben crearse acuerdos sólidos, consensuados y considerados justos por los distintos sectores de la comunidad de manera que sean respetados.

El caso de Cherán demuestra que la definición y organización de las formas de gobierno es inacabada, inestable y está sujeta a contradicciones (Nuijten, 2003; Postero y

Elinoff, 2019). Como cualquier otro proyecto emancipador, emerge de los puntos comunes con el neoliberalismo, no sólo de los conflictos, y utiliza universales y elementos del discurso público común sobre lo que es posible (Scott, 1990; Tsing, 2011). Además, la capacidad de agencia de los individuos hace que estos procesos sean impredecibles. Distintas fuerzas y actores movilizan distintas versiones sobre el ideal moral de organización de la comunidad (Garibay Orozco, 2008). El cuestionamiento y la reconfiguración del proyecto comunal de Cherán, no obstante, son una manifestación de la existencia de lo político, es decir, de la creación de mundos comunes (Blaser, 2019), y de la verificación constante de la igualdad (Dikeç, 2012).

5.7 Conclusiones

En este capítulo he demostrado que el bosque sirvió al movimiento de autonomía de Cherán para crear un discurso aglutinador y poner en marcha un proyecto comunalista que ha reconfigurado, aunque de manera contradictoria, la adquisición, el control y el mantenimiento del acceso al bosque comunal. De esta manera he contribuido a los debates sobre el carácter político de los movimientos de autonomía. Considero que es importante analizar este tipo de movimientos de manera crítica, teniendo en cuenta las relaciones que se generan al interior de las comunidades y las implicaciones que tienen para el acceso a los recursos naturales. Este último aspecto ha sido poco explorado hasta ahora. Además, la combinación de literatura sobre movimientos de autonomía y gestión comunitaria de recursos naturales podría ser útil para analizar de qué manera pueden darse arreglos justos y sustentables.

6 CONCLUSIONES FINALES

La presente tesis demuestra la importancia de utilizar aproximaciones de la geografía ambiental para el estudio de conflictos ambientales. En este trabajo he utilizado la geografía ambiental para combinar cartografías históricas de conflictos forestales con análisis más finos sobre territorialización y formación de Estado procedentes de las ciencias sociales. También he utilizado técnicas interdisciplinarias para capturar la complejidad inherente a los conflictos y explorar su relación con los cambios en la cubierta de bosque. Además, he analizado la configuración desigual de los territorios a partir de la negociación del acceso y organización del poder en torno al bosque comunal. Finalmente, he explorado el carácter político de los movimientos de autonomía y sus implicaciones respecto a la adquisición, mantenimiento y control del acceso al bosque. Los análisis espaciales permiten observar patrones que ayudan a comprender por qué los conflictos ambientales se producen en unos lugares y no en otros y las diversas formas de expresión de esas disputas por el uso y acceso a los recursos naturales. El uso de varias escalas permite obtener diferentes representaciones y patrones de los conflictos ambientales, mientras que los distintos enfoques y aproximaciones ayudan a resaltar determinados factores dentro de la complejidad de interrelaciones que afectan a los conflictos ambientales e integrar después los resultados observados a cada una de las escalas.

Los distintos capítulos que conforman la tesis permiten extraer una serie de conclusiones principales. Primero, los conflictos forestales constituyen mecanismos de negociación que han permitido a los actores locales conservar cierta autonomía, pero también funcionan como estrategias para controlar los territorios forestales basadas en disputas y

divisiones y han dado lugar a una geografía desigual de la formación de Estado en estas áreas. Segundo, la producción de aguacate ha reconfigurado de manera diferencial la composición y el funcionamiento de la sociedad en distintas regiones, dando lugar a distintos patrones de cambios en la cubierta de bosque y conflictos. Tercero, la interacción de factores externos e internos, y de procesos cumulativos y contingentes permite explicar de qué manera la negociación del acceso al bosque da lugar a diferentes formas de organizar el poder. Y cuarto, los movimientos de autonomía indígena reconfiguran la adquisición, control y mantenimiento del acceso al bosque de manera híbrida, contradictoria e inacabada.

Por último, este trabajo permite matizar y reflexionar sobre algunas premisas de las investigaciones sobre la ecología política de los conflictos ambientales. En primer lugar, los conflictos constituyen una herramienta analítica para investigar una determinada manifestación de interacción social que forma parte del continuo dominación, negociación, acomodación, resistencia diaria, etc. Los conflictos tienen manifestaciones muy distintas y ocurren a escalas muy diferentes. Además, dado que las relaciones sociales son dinámicas y que la oposición entre actores con distintos intereses a menudo no se manifiesta de forma explícita, a veces es difícil determinar cuándo empieza y cuándo acaba un conflicto. Por ello es importante definir a qué nos referimos cuando hablamos de conflicto; en este caso por conflicto forestal me refiero a relaciones entre adversarios con intereses opuestos respecto al acceso y uso de los recursos forestales, los cuales se deben en mi caso de estudio a conflictos por tala ilegal y por la propiedad del bosque, y se expresan a través de distintas interacciones que van desde la negociación hasta las confrontaciones mortales. Por otro lado, la ecología política ha privilegiado las resistencias de actores locales frente a los impactos ambientales del capitalismo neoliberal, representándolos a menudo como luchas de David contra Goliat.

Sin embargo, los conflictos ambientales a menudo involucran una compleja red de actores interconectados y con intereses dispares entrelazados en el contexto local en los que a veces es difícil diferenciar a los buenos de los malos. Por ello es importante usar distintos enfoques y prestar atención a las dinámicas internas de poder dentro de un mismo grupo. Finalmente, la ecología política se centra en casos de conflictos visibles y visibilizados a través de campañas de ONGs, medios de comunicación o demandas judiciales. Frente a estos conflictos debemos preguntarnos: ¿qué actores tienen capacidad para hacer que sus conflictos sean visibles?

7 BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, P. (1988). Notes on the Difficulty of Studying the State (1977). *Journal of Historical Sociology*, 1(1): 58-89.
- Affolderbach, J. (2011). Environmental Bargains: Power Struggles and Decision Making over British Columbia's and Tasmania's Old-Growth Forests. *Economic Geography*, 87(2): 181-206.
- AGHPEM. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Morelia, Mexico.
- Agnew, J. (2009). Killing for Cause?: Geographies of War and Peace. *Annals of the Association of American Geographers*, 99(5): 1054-1059.
- Agnew, J. (2013). Territory, Politics, Governance. *Territory, Politics, Governance*, 1(1): 1-4.
- Agrawal, A. (2001). State Formation in Community Spaces?: Decentralization of Control over Forests in the Kumaon Himalaya, India. *The Journal of Asian Studies*, 60(1): 9-40.
- Agrawal, A. (2002). *Environmentality: Technologies of Government and the Making of Subjects*. Durham, Reino Unido: Duke University Press.
- Agrawal, A. (2003). Sustainable Governance of Common-Pool Resources: Context, Methods, and Politics. *Annual Review of Anthropology*, 32: 243-262.
- Agrawal, A., y K. Gupta. (2005). Decentralization and Participation: The Governance of Common Pool Resources in Nepal's Terai. *World Development*, 33(7): 1101-1114.
- Agudo Sanchíz, A. (2008). Land recuperation and conflict on the margins of state formation in Northern Chiapas. *Identities*, 15(5): 574-606.
- Aguilera-Klink, F. (1994). Some notes on the misuse of classic writings in economics on the subject of common property. *Ecological Economics*, 9(3): 221-228.
- Aldrich, S., R. Walker, C. Simmons, M. Caldas, y S. Perz. (2012). Contentious Land Change in the Amazon's Arc of Deforestation. *Annals of the Association of American Geographers*, 102(1): 103-128.
- Aliste, E., y C. Stamm. (2016). Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio. *Revista de Estudios Sociales*, 55: 45-62.
- Allen, M. G. (2013). Melanesia's violent environments: Towards a political ecology of conflict in the western Pacific. *Geoforum*, 44(0): 152-161.
- Anthias, P., y S. A. Radcliffe. (2015). The ethno-environmental fix and its limits: Indigenous land titling and the production of not-quite-neoliberal natures in Bolivia. *Geoforum*, 64: 257-269.
- Aragón-Andrade, O. (2018). Las revoluciones de los derechos indígenas en Michoacán. Una lectura desde la lucha de Cherán. *Alteridades*, 28(55): 25-36.
- Aragón Andrade, O. (2013). El derecho a la insurrección: El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán. *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Americas*, 7(2): 37-69.
- Araujo, C., C. A. Bonjean, J.-L. Combes, P. Combes Motel, y E. J. Reis. (2009). Property rights and deforestation in the Brazilian Amazon. *Ecological Economics*, 68(8-9): 2461-2468.
- Arsel, M., B. Hogenboom, y L. Pellegrini. (2016). The extractive imperative and the boom in environmental conflicts at the end of the progressive cycle in Latin America. *The Extractive Industries and Society*, 3(4): 877-879.
- Ávila García, P., y E. Luna Sánchez. (2013). Del ecologismo de los ricos al ecologismo de los pobres. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(1): 63-89.
- Ayuntamiento de Cherán. (2013). *Plan de desarrollo municipal 2012-2015*. Morelia, México: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Baletti, B. (2012). Ordenamiento Territorial: Neo-developmentalism and the struggle for territory in the lower Brazilian Amazon. *The Journal of Peasant Studies*, 39(2): 573-598.
- Ballvé, T. (2012). Everyday state formation: territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(4): 603-622.

- Barrera-Bassols, N. (2003). *Symbolism, knowledge and management of soil and land resources in indigenous communities: ethnopedology at global, regional and local scales*. (Tesis de Doctorado en Ciencias de la Tierra), ITC, Enshede, Holanda.
- Barsimantov, J., y J. Navia Antezana. (2012). Forest cover change and land tenure change in Mexico's avocado region: Is community forestry related to reduced deforestation for high value crops? *Applied Geography*, 32(2): 844-853.
- Beck, T., y C. Nesmith. (2001). Building on Poor People's Capacities: The Case of Common Property Resources in India and West Africa. *World Development*, 29(1): 119-133.
- Bello, W. (2009). Eroding the Mexican Countryside. W. Bello (coord.), *The Food Wars* (Vol. 3, pp. 39-53). Londres, Reino Unido: Verso.
- Blaser, M. (2019). On the properly political (disposition for the) Anthropocene. *Anthropological Theory*, 19(1): 74-94.
- Blaser, M., y M. de la Cadena. (2017). The Uncommons: An Introduction. *Anthropologica*, 59(2): 185-193.
- Bledsoe, A. (2019). Afro-Brazilian Resistance to Extractivism in the Bay of Aratu. *Annals of the American Association of Geographers*, 109(2): 492-501.
- Bofill Poch, S. (2005). *El bosque político: los avatares de la construcción de una comunidad modelo, San Juan Nuevo, Michoacán, 1981-2001*. Zamora, Mexico: El Colegio de Michoacán; Universidad de Barcelona.
- Boyer, C. R. (1998). Old Loves, New Loyalties: Agrarismo in Michoacán, 1920-1928. *The Hispanic American Historical Review*, 78(3): 419-455.
- Boyer, C. R. (2007). Terrenos en disputa. La reglamentación forestal y las respuestas comunitarias en el noreste de Michoacán (1940-2000). D. B. Bray, L. Merino Pérez, & D. Barry (coords.), *Los Bosques Comunitarios de México: Manejo Sustentable de Paisajes Forestales* (Vol. 2, pp. 51-77). México: Instituto Nacional de Ecología.
- Boyer, C. R. (2015). *Political Landscapes: Forests, Conservation, and Community in Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Brenner, N., y S. Elden. (2009). Henri Lefebvre on State, Space, Territory. *International Political Sociology*, 3(4): 353-377.
- Brent, Z. W. (2015). Territorial restructuring and resistance in Argentina. *The Journal of Peasant Studies*, 42(3-4): 671-694.
- Brundtland, G. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común* (Vol. 15). Madrid: Alianza editorial.
- Buhaug, H., y K. S. Gleditsch. (2008). Contagion or Confusion?: Why Conflicts Cluster in Space. *International Studies Quarterly*, 52(2): 215-233.
- Burchardt, H.-J., y K. Dietz. (2014). (Neo-)extractivism – a new challenge for development theory from Latin America. *Third World Quarterly*, 35(3): 468-486.
- Caffentzis, G., y S. Federici. (2014). Commons against and beyond capitalism. *Community Development Journal*, 49(suppl 1): i92-i105.
- Calderón Mólgora, M. A. (2004). *Historias, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra Purhépecha*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Calderón Mólgora, M. A. (2010). Tierras comunales, ejido y construcción del Estado populista en la Sierra Purhépecha. A. Escobar Ohmstede, F. I. Salmeron Castro, L. R. Valladares de la Cruz, & M. G. Escamilla Hurtado (coords.), *Reformas del estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo XX en América Latina* (pp. 165-202). Ciudad de México, México: UNAM.
- Cameron, J. D. (2013). Bolivia's Contentious Politics of 'Normas y Procedimientos Propios' AU - Cameron, John D. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(2): 179-201.
- Carrasco Orellana, D. B. (2015). *Creando bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán*. (Tesis de Maestría en Antropología Social), Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- Carson, R. (1962). *Silent spring*. Nueva York, Estados Unidos de América: Houghton Mifflin.

- Casillas Mendoza, S. (2015, 22 de enero). Mantiene Sevina bloqueo por diferencias con Comachuén. *Cambio de Michoacán*. Recuperado de: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=244875>
- Castree, N. (2004). Differential geographies: place, indigenous rights and 'local' resources. *Political Geography*, 23(2): 133-167.
- Castree, N., D. Demeritt, y D. Liverman. (2009). Introduction: Making Sense of Environmental Geography. N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman, & B. Rhoads (coords.), *A Companion to Environmental Geography* (pp. 1-16). West Sussex, Reino Unido: Wiley.
- CDI. (2010). *Catálogo de localidades indígenas 2010*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/>.
- COFOM. (2007). *Programa de desarrollo forestal sustentable del Estado de Michoacán 2030*. Tomo I. Morelia, Mexico: Comisión Forestal del Estado de Michoacán. Recuperado de: <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/12/182Programa%20Estrat%C3%A9gico%20Forestal%20del%20Estado%20de%20Michoacan%20Tomo%20I.pdf>.
- Collier, P., y A. Hoeffler. (2004). Greed and grievance in civil war. *Oxford Economic Papers*, 56(4): 563-595.
- CONAPO. (2015). *Índices de marginación*. Consejo Nacional de Población. Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion.
- Concejo Mayor. (2016). *Segundo Informe de gobierno comunal 2015-2018*. Gobierno comunal de Cherán. Recuperado de: <http://www.concejomayor.gob.mx/pdf/Informe/2do.INFORME%20CHERÁN%202017.pdf>
- CONEVAL. (2014). *Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx.
- Conklin, B. A., y L. R. Graham. (1995). The Shifting Middle Ground: Amazonian Indians and Eco-Politics. *American Anthropologist*, 97(4): 695-710.
- Coombes, B., J. T. Johnson, y R. Howitt. (2012a). Indigenous geographies I: Mere resource conflicts? The complexities in Indigenous land and environmental claims. *Progress in Human Geography*, 36(6): 810-821.
- Coombes, B., J. T. Johnson, y R. Howitt. (2012b). Indigenous geographies II: The aspirational spaces in postcolonial politics – reconciliation, belonging and social provision. *Progress in Human Geography*, 37(5): 691-700.
- Correia, D. (2013). F**k Jared Diamond. *Capitalism Nature Socialism*, 24(4): 1-6.
- Corson, C. (2011). Territorialization, enclosure and neoliberalism: non-state influence in struggles over Madagascar's forests. *The Journal of Peasant Studies*, 38(4): 703-726.
- Cortés Máximo, J. C. (2013). La desamortización de la propiedad indígena en una provincia mexicana: Los fines y efectos de la Ley de 1827 sobre reparto de tierras comunales en Michoacán. *Relaciones*, 34: 263-301.
- Coser, L. A. (1956). *The Functions of Social Conflict*. Nueva York, Estados Unidos de América: The Free Press.
- Courtheyn, C. (2018). Territories of peace: alter-territorialities in Colombia's San José de Apartadó Peace Community. *The Journal of Peasant Studies*, 45(7): 1432-1459.
- CREFAL. (1988). *Monografía de Pichátaro*. Pátzcuaro: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe
- Chapela, G. (1995). *Aprovechamiento de los recursos forestales en la Sierra Purépecha*. Ciudad de México: UAM-Xoximilco.
- Chapela, G. (2000). Gobernabilidad y manejo forestal sustentable: problemas y propuestas para el mejoramiento de los servicios técnicos forestales. R. Escalante Semerena & F. Aroche Reyes (coords.), *El sector forestal mexicano : paradojas de la explotación de un recurso natural*. Ciudad de México: Facultad de Economía, UNAM.

- Chase, J. M. (2002). *Forest landscape change detection in the Meseta Purépecha, Michoacán, México*. (Tesis de Maestría en Geografía), Portland University, Portland.
- Chhetri, B. B. K., H. O. Larsen, y C. Smith-Hall. (2012). Law Enforcement in Community Forestry: Consequences for the Poor. *Small-scale Forestry*, 11(4): 435-452.
- Daigle, M. (2016). Awawanenitakik: The spatial politics of recognition and relational geographies of Indigenous self-determination. *The Canadian Geographer*, 60(2): 259-269.
- Das, V., y D. Poole. (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Dasgupta, A., y A. Beard Victoria. (2007). Community Driven Development, Collective Action and Elite Capture in Indonesia. *Development and Change*, 38(2): 229-249.
- De La Cadena, M. (2010). Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections Beyond "Politics". *Cultural Anthropology*, 25(2): 334-370.
- Del Castillo, A. (2008, 14 de diciembre). Michoacán: la fiebre del "oro verde". *Público-Milenio*. Recuperado de: <http://www.agustindelcastillo.com/2013/06/michoacan-la-fiebre-del-oro-verde.html>
- Delgado Ramos, G. C. (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Demaria, F. (2016). Can the Poor Resist Capital? Conflicts over 'Accumulation by Contamination' at the Ship Breaking Yard of Alang (India). N. Ghosh, P. Mukhopadhyay, A. Shah, & M. Panda (coords.), *Nature, Economy and Society: Understanding the Linkages* (pp. 273-304). Nueva Delhi, India: Springer India.
- Diepart, J.-C., y D. Dupuis. (2014). The peasants in turmoil: Khmer Rouge, state formation and the control of land in northwest Cambodia. *The Journal of Peasant Studies*, 41(4): 445-468.
- Dietz, G. (2017). *¿Hacia una nación purépecha?: génesis de un movimiento indígena en Michoacán*. Ciudad de México: UNAM.
- Dikeç, M. (2012). Space as a mode of political thinking. *Geoforum*, 43(4): 669-676.
- Dill, B. (2010). Community-Based Organizations (CBOs) and Norms of Participation in Tanzania: Working against the Grain. *African Studies Review*, 53(2): 23-48.
- Doornbos, M., A. Saith, y B. White. (2000). Forest Lives and Struggles: An Introduction. *Development and Change*, 31(1): 1-10.
- Dove, M. R. (2006). Indigenous people and environmental politics. *Annual Review of Anthropology*, 35: 191-208.
- Dressler, W., B. Büscher, M. Schoon, D. Brockington, T. Hayes, C. A. Kull, J. McCarthy, y K. Shrestha. (2010). From hope to crisis and back again? A critical history of the global CBNRM narrative. *Environmental Conservation*, 37(1): 5-15.
- Duncan, C. R. (2007). Mixed Outcomes: The Impact of Regional Autonomy and Decentralization on Indigenous Ethnic Minorities in Indonesia. *Development and Change*, 38(4): 711-733.
- Durán, E., D. B. Bray, A. Velázquez, y A. Larrazábal. (2011). Multi-Scale Forest Governance, Deforestation, and Violence in Two Regions of Guerrero, Mexico. *World Development*, 39(4): 611-619.
- Elden, S. (2009). *Terror and Territory: The Spatial Extent of Sovereignty*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Escobar, A. (1998). Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements. *Journal of Political Ecology*, 5(1): 53-82.
- Escobar, A. (2006). Difference and Conflict in the Struggle Over Natural Resources: A political ecology framework. *Development*, 49(3): 6-13.
- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1): 11-32.
- España-Boquera, M. L., y O. Champo-Jiménez. (2016). Proceso de deforestación en el municipio de Cherán, Michoacán, México (2006-2012). *Madera y bosques*, 22: 141-153.

- Espín Díaz, J. L. (1986). *Tierra Fría, Tierra de Conflictos en Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- Esteva, G. (2014). Commoning in the new society. *Community Development Journal*, 49(SI): i144-i159.
- Fabricant, N. (2013). Good Living for Whom? Bolivia's Climate Justice Movement and the Limitations of Indigenous Cosmovisions. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(2): 159-178.
- Fairhead, J., M. Leach, y I. Scoones. (2012). Green Grabbing: a new appropriation of nature? *The Journal of Peasant Studies*, 39(2): 237-261.
- Featherstone, D., y J. Painter. (2013). *Spatial Politics: Essays For Doreen Massey*. West Sussex, Reino Unido: Wiley.
- Felbab-Brown, V. (2011). Illegal Logging in Michoacán—Butterflies, Indigenous Communities, Organized Crime and Militias: Calderón's Caldron. Lessons from Mexico's Battle Against Organized Crime and Drug Trafficking in Tijuana, Ciudad Juárez, and Michoacán: Brookings.
- Few, R. (2000). Conservation, Participation, and Power: Protected-Area Planning in the Coastal Zone of Belize. *Journal of Planning Education and Research*, 19(4): 401-408.
- Finley-Brook, M. (2011). "We are the Owners": Autonomy and Natural Resources in Northeastern Nicaragua. L. Baracco (coord.), *National Integration and Contested Autonomy: The Caribbean Coast of Nicaragua* (pp. 309-332). Nueva York, Estados Unidos de América: Algora.
- Flannery, N. P. (2017, 18 de mayo). Mexico's avocado army: how one city stood up to the drug cartels. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/cities/2017/may/18/avocado-police-tancitaro-mexico-law-drug-cartels>
- Forsyth, T., y C. Johnson. (2014). Elinor Ostrom's Legacy: Governing the Commons and the Rational Choice Controversy. *Development and Change*, 45(5): 1093-1110.
- Freitas, C., A. J. Marston, y K. Bakker. (2015). Not-quite-neoliberal natures in Latin America: An introduction. *Geoforum*, 64: 239-245.
- Friedmann, H., y A. McNair. (2008). Whose Rules Rule? Contested Projects to Certify 'Local Production for Distant Consumers'1. *Journal of Agrarian Change*, 8(2-3): 408-434.
- Fuente-Carrasco, M. E., D. Barkin, y R. Clark-Tapia. (2019). Governance from below and environmental justice: Community water management from the perspective of social metabolism. *Ecological Economics*, 160: 52-61.
- Fuentes Díaz, A., y G. Paleta Pérez. (2015). Violencia y autodefensas comunitarias en Michoacán, México. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(53): 171-186.
- Funtowicz, S., y J. R. Ravetz. (1994). Emergent complex systems. *Special Issue Complexity: Fad or Future?*, 26(6): 568-582.
- García López, G. A., I. Velicu, y G. D'Alisa. (2017). Performing Counter-Hegemonic Common(s) Senses: Rearticulating Democracy, Community and Forests in Puerto Rico. *Capitalism Nature Socialism*, 28(3): 88-107.
- Garibay Orozco, C. (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- Gerber, J.-F., y S. Veuthey. (2011). Possession Versus Property in a Tree Plantation Socioenvironmental Conflict in Southern Cameroon. *Society & Natural Resources*, 24(8): 831-848.
- Giampietro, M., R. J. Aspinall, J. Ramos-Martin, y S. G. F. Bukkens. (2014). *Resource accounting for sustainability assessment: The nexus between energy, food, water and land use*. Nueva York, Estados Unidos de América: Routledge.
- Giampietro, M., K. Mayumi, y J. Ramos-Martin. (2009). Multi-scale integrated analysis of societal and ecosystem metabolism (MuSIASEM): Theoretical concepts and basic rationale. *Energy*, 34(3): 313-322.

- Giampietro, M., L. Pérez-Sánchez, R. Velasco-Fernández, y M. Ripa. (2017). *The metabolism of Barcelona: characterizing energy performance across levels and dimensions of analysis at the city level*. Recuperado de: https://www.utu.fi/en/units/euforie/Research/deliverables/Documents/EUFORIE_D4.3.pdf
- Gibson, C. C., E. Ostrom, y T. K. Ahn. (2000). The concept of scale and the human dimensions of global change: a survey. *Ecological Economics*, 32(2): 217-239.
- Gledhill, J. (2014). Indigenous Autonomy, Delinquent States, and the Limits of Resistance. *History & Anthropology*, 25(4): 507-529.
- Glew, L., y M. Hudson. (2007). Gorillas in the midst: The impact of armed conflict on the conservation of protected areas in sub-Saharan Africa. *Oryx*, 41(2): 140-150.
- González-López, R., y M. Giampietro. (2017). Multi-Scale Integrated Analysis of Charcoal Production in Complex Social-Ecological Systems. *Frontiers in Environmental Science*, 5: 54.
- González-López, R., y M. Giampietro. (2018). Relational analysis of the oil and gas sector of Mexico: Implications for Mexico's energy reform. *Energy*, 154: 403-414.
- González, M. (2015). Indigenous Territorial Autonomy in Latin America: An Overview. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 10(1): 10-36.
- Gould, K. A., y T. L. Lewis. (2016). *Green gentrification: Urban sustainability and the struggle for environmental justice*. Oxon, Reino Unido: Routledge.
- Gregory, D., y A. Pred. (2007). *Violent Geographies: Fear, Terror, and Political Violence*. Nueva York, Estados Unidos de América: Routledge.
- Gudynas, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Decursos*, 27-28: 79-115.
- Gudynas, E. (2017). Deep Ecologies in the Highlands and Rainforests. *Worldviews*, 21(3): 262-275.
- Guerra Manzo, E. (2001). Centralización política y grupos de poder en Michoacán, 1920-1940. *Política y cultura*, 16.
- Gupta, A., y J. Ferguson. (1992). Beyond “Culture”: Space, Identity, and the Politics of Difference. *Cultural Anthropology*, 7(1): 6-23.
- Hale, C. R. (2002). Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala. *Journal of Latin American Studies*, 34(3): 485-524.
- Hall, K., F. Cleaver, T. Franks, y F. Maganga. (2014). Capturing Critical Institutionalism: A Synthesis of Key Themes and Debates. *The European Journal of Development Research*, 26(1): 71-86.
- Hames, R. (2007). The Ecologically Noble Savage Debate. *Annual Review of Anthropology*, 36(1): 177-190.
- Hanaček, K., y B. Rodríguez-Labajos. (2018). Impacts of land-use and management changes on cultural agroecosystem services and environmental conflicts—A global review. *Global Environmental Change*, 50: 41-59.
- Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859): 1243-1248.
- Harvey, D. (1996). *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Malden, Estados Unidos de América: Blackwell.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Hecht, S. B., y A. Cockburn. (1990). *The Fate of the Forest: Developers, Destroyers, and Defenders of the Amazon*. Chicago, Estados Unidos de América: University of Chicago Press.
- Hecht, S. B., y S. S. Saatchi. (2007). Globalization and Forest Resurgence: Changes in Forest Cover in El Salvador. *BioScience*, 57(8): 663-672.
- Homer-Dixon, T. F. (1999). *Environment, scarcity, and violence*. Princeton, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
- Honey-Rosés, J. (2009). Illegal Logging in Common Property Forests. *Society & Natural Resources*, 22(10): 916-930.
- Hope, J. (2017). The constraints of an ‘ironic scholar’: Negotiating critical engagement with indigeneity and nature conservation. *Geoforum*, 78: 74-81.

- Ibarra García, M. V. (2011). Conformación del espacio social de los bosques del ejido del Rosario, Michoacán, 1938-2010. *Investigaciones Geográficas*, 75: 75-87.
- INEGI. (2000a). Conjunto de datos vectoriales de la serie topográfica escala 1:1 00 000. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463496731>
- INEGI. (2000b). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>.
- INEGI. (2007). *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. Laboratorio de microdatos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html>.
- INEGI. (2012). Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, serie V. Retrieved 22/04/2019, from Instituto Nacional de Geografía y Estadística <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/mapas/usosuelo/>
- INEGI. (2014). *Estadísticas históricas de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/ehm/ehm.htm>.
- INEGI. (2015). *Guía para la interpretación de cartografía. Uso del suelo y vegetación. Escala 1:250, 000. Serie V*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/temas/mapas/usosuelo/metadatos/guia_interusosuelov.pdf.
- Ingalls, M. L., y D. Mansfield. (2017). Resilience at the periphery: Insurgency, agency and social-ecological change under armed conflict. *Geoforum*, 84: 126-137.
- Jackson, J. E., y K. B. Warren. (2005). Indigenous movements in Latin America, 1992-2004: Controversies, ironies, new directions. *Annual Review of Anthropology*, 34: 549-573.
- Jasso-Martínez, I. J. (2010). Las demandas agrarias en el discurso de las organizaciones purépechas de Michoacán: problemas sin resolver. *Ra Ximhai*, 6(2): 229-241.
- Jerónimo Juárez, L. F. (2017). *Desarrollo local y empresa comunitaria. La Comunidad Indígena de Cherán K'eri, Michoacán*. (Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Local), Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Morelia, México.
- Johnson, C. (2004). Uncommon Ground: The 'Poverty of History' in Common Property Discourse. *Development & Change*, 35(3): 407-434.
- Joseph, G. M., y D. Nugent. (1994). *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham, Reino Unido: Duke University Press.
- Kallis, G., M. Kiparsky, y R. Norgaard. (2009). Collaborative governance and adaptive management: Lessons from California's CALFED Water Program. *Environmental Science & Policy*, 12(6): 631-643.
- Kaplan, R. D. (2000). *The Coming Anarchy: Shattering the Dreams of the Post Cold War*. Nueva York, Estados Unidos de América: Vintage.
- Klooster, D. (2000a). Community Forestry and Tree Theft in Mexico: Resistance or Complicity in Conservation? *Development and Change*, 31(1): 281-305.
- Klooster, D. (2000b). Institutional Choice, Community, and Struggle: A Case Study of Forest Co-Management in Mexico. *World Development*, 28(1): 1-20.
- Klooster, D. (2003). Campesinos and Mexican Forest Policy during the Twentieth Century. *Latin American Research Review*, 38(2): 94-126.
- Knight, A. (1996). Estado, revolución y cultura popular en los años treinta. M. T. Aguilar M & A. Enriquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo: ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*. Ciudad de México: UAM.
- Knight, A. (2012). *La Revolución Mexicana: Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Kohl, B. (2003). Democratizing Decentralization in Bolivia: The Law of Popular Participation. *Journal of Planning Education and Research*, 23(2): 153-164.

- Koning, R., D. Capistrano, Y. Yasmi, y P. Cerutti. (2008). *Forest-Related Conflict. Impacts, Links, and Measures to Mitigate*. Washington D.C., USA. Recuperado de: <http://www.apafri.org/activities/Bhutan2013/publication/m8%20forest%20related%20conflict.pdf>
- Koontz, T. M. (2014). Social learning in collaborative watershed planning: the importance of process control and efficacy. *Journal of Environmental Planning and Management*, 57(10): 1572-1593.
- Kosek, J. (2006). *Understories: The Political Life of Forests in Northern New Mexico*: Duke University Press.
- Kovacic, Z. (2018). Conceptualizing Numbers at the Science–Policy Interface. *Science, Technology, & Human Values*, 43(6): 1039-1065.
- Kovacic, Z., y O. Viteri Salazar. (2017). The lose-lose predicament of deforestation through subsistence farming: Unpacking agricultural expansion in the Ecuadorian Amazon. *Journal of Rural Studies*, 51: 105-114.
- Krohn-Hansen, C., y K. G. Nustad. (2005). Introduction. C. Krohn-Hansen & K. G. Nustad (coords.), *State Formation. Anthropological Perspectives* (pp. 3-26). Londres, Reino Unido: Pluto Books.
- Larson, A. M., y J. Lewis-Mendoza. (2012). Decentralisation and devolution in Nicaragua's North Atlantic autonomous region: Natural resources and indigenous peoples' rights. *International Journal of the Commons*, 6(2): 179-199.
- Latorre, S., K. N. Farrell, y J. Martínez-Alier. (2015). The commodification of nature and socio-environmental resistance in Ecuador: An inventory of accumulation by dispossession cases, 1980–2013. *Ecological Economics*, 116: 58-69.
- Le Billon, P. (2001). The political ecology of war: natural resources and armed conflicts. *Political Geography*, 20(5): 561-584.
- Le Billon, P. (2007). Geographies of War: Perspectives on 'Resource Wars'. *Geography Compass*, 1(2): 163-182.
- Le Billon, P. (2015). Environmental conflict. T. Perreault, G. Bridge, & J. McCarthy (coords.), *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp. 598-608). Oxon: Routledge.
- Le Billon, P., y A. Cervantes. (2009). Oil Prices, Scarcity, and Geographies of War. *Annals of the Association of American Geographers*, 99(5): 836-844.
- Leach, M., R. Mearns, y I. Scoones. (1999). Environmental Entitlements: Dynamics and Institutions in Community-Based Natural Resource Management. *World Development*, 27(2): 225-247.
- Leco Tomás, C., A. Kido-Cruz, y R. Molina Martínez. (2009). *Migración Indígena a Estados Unidos. Purhépechas en Burnsville Norte Carolina*. Morelia, México: UMSNH, ININEE, CIMEXUS CIC, FH, Secretaría del Migrante.
- Lefebvre, H. (1992). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Lefebvre, H., N. Brenner, y S. Elden. (2009). *State, Space, World: Selected Essays*: University of Minnesota Press.
- Leff, E. (1999). La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* (pp. 22-42). Quito: Abya-Yala.
- Leff, E. (2003). La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(5): 0.
- Leitner, H., E. Sheppard, y K. M. Sziarto. (2008). The spatialities of contentious politics. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 33(2): 157-172.
- Lemus Jiménez, A. (2018). Cherán y el movimiento 11 defensa del territorio". 15 de abril de 2011. C. Leco Tomás, A. Lemus Jiménez, & U. Keyser Ohrt (coords.), *Juchari eratsrkua, Cherán k'eri: retrospectiva históncica, territorio e identidad étnica* (pp. 133-154). Morelia: Morevalladolid.

- Lentz, C. C. (2011). Mobilization and state formation on a frontier of Vietnam. *The Journal of Peasant Studies*, 38(3): 559-586.
- Levine, A. G. (1982). *Love Canal: Science, politics, and people*. Lexington, MA: D.C. Heath.
- Li, T. M. (1996). Images of Community: Discourse and Strategy in Property Relations. *Development and Change*, 27(3): 501-527.
- Li, T. M. (2000). Articulating Indigenous Identity in Indonesia: Resource Politics and the Tribal Slot. *Comparative Studies in Society and History*, 42(1): 149-179.
- Li, T. M. (2010). Indigeneity, Capitalism, and the Management of Dispossession. *Current Anthropology*, 51(3): 385-414.
- Lohman, A. D., y C. Flint. (2010). The Geography of Insurgency. *Geography Compass*, 4(8): 1154-1166.
- Lomnitz, L. (1982). Horizontal and Vertical Relations and the Social Structure of Urban Mexico. *Latin American Research Review*, 17(2): 51-74.
- Louie, A. H.-Y. (2009). *More than life itself: A synthetic continuation in relational biology*. Frankfurt, Germany: Ontos Verlag.
- Lund, C. (2006). Twilight Institutions: An Introduction. *Development and Change*, 37(4): 673-684.
- Lunstrum, E. (2009). Terror, Territory, and Deterritorialization: Landscapes of Terror and the Unmaking of State Power in the Mozambican “Civil” War. *Annals of the Association of American Geographers*, 99(5): 884-892.
- Madrid, L., J. M. Núñez, G. Quiroz, y Y. Rodríguez. (2009). La propiedad social forestal en México. *Investigación Ambiental*, 1(2): 179-196.
- Maldonado Aranda, S. (2010). *Los márgenes del estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora; Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Maldonado Aranda, S. (2014). “You don’t see any violence here but it leads to very ugly things”: forced solidarity and silent violence in Michoacán, Mexico. *Dialectical Anthropology*, 38(2): 153-171.
- Malpeli, K. C., y P. G. Chirico. (2014). A sub-national scale geospatial analysis of diamond deposit lootability: The case of the Central African Republic. *The Extractive Industries and Society*, 1(2): 249-259.
- Malley, Z. J. U., M. Taeb, T. Matsumoto, y H. Takeya. (2008). Linking perceived land and water resources degradation, scarcity and livelihood conflicts in southwestern Tanzania: implications for sustainable rural livelihood. *Environment, Development and Sustainability*, 10(3): 349-372.
- Manor, J. (2004). User committees: a potentially damaging second wave of decentralisation? *The European Journal of Development Research*, 16(1): 192-213.
- Marín Guardado, G. (2004). Etnicidad, territorio y cultura en la costa nahua de Michoacán. G. Marín Guardado (coord.), *El fin de toda la tierra. Historia, ecología y cultura en la costa de Michoacán* (pp. 243-273). México: El Colegio de México; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada; El Colegio de Michoacán.
- Martin, D. G., y B. Miller. (2003). Space And Contentious Politics. *Mobilization: An International Quarterly*, 8(2): 143-156.
- Martinez-Alier, J. (2009). Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Languages of Valuation. *Capitalism Nature Socialism*, 20(1): 58-87.
- Martinez-Alier, J., G. Kallis, S. Veuthey, M. Walter, y L. Temper. (2010). Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Valuation Languages. *Ecological Economics*, 70(2): 153-158.
- Martínez Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (3ª ed.). Barcelona: Icaria.
- Martínez Navarrete, E. S. (2017). *¡Bosque para quien lo trabaje!: relaciones de producción e identidad política en los procesos de autonomía indígena: El caso de Cherán K’eri*. (Tesis de Maestría en Antropología Social), CIESAS, Ciudad de México.

- Mas, J.-F., R. Lemoine-Rodríguez, R. González-López, J. López-Sánchez, A. Piña-Garduño, y E. Herrera-Flores. (2017). Land use/land cover change detection combining automatic processing and visual interpretation. *European Journal of Remote Sensing*, 50(1): 626-635.
- Massey, D. (2005). *For Space*. Londres: SAGE Publications.
- Mathews, A. S. (2002). Mexican forest history: Ideologies of state building and resource use. *Journal of Sustainable Forestry*, 15(1): 17-28.
- Mathews, A. S. (2008). State making, knowledge, and ignorance: Translation and concealment in Mexican forestry institutions. *American Anthropologist*, 110(4): 484-494.
- Mathews, A. S. (2011). *Instituting Nature: Authority, Expertise, and Power in Mexican Forests*: Mit Press.
- McAdam, D., S. G. Tarrow, y C. Tilly. (2004). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McAfee, K., y E. N. Shapiro. (2010). Payments for Ecosystem Services in Mexico: Nature, Neoliberalism, Social Movements, and the State. *Annals of the Association of American Geographers*, 100(3): 579-599.
- McCarthy, J. (2002). First World Political Ecology: Lessons from the Wise Use Movement. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 34(7): 1281-1302.
- McCarthy, J. (2005). Commons as Counterhegemonic Projects. *Capitalism, Nature, Socialism*, 16(1): 9-24.
- McCarthy, J. (2009). Commons. N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman, & B. Rhoads (coords.), *A Companion to Environmental Geography* (pp. 498-514). West Sussex: Wiley.
- McDaniel, J. M. (2003). History and the Duality of Power in Community-based Forestry in Southeast Bolivia. *Development and Change*, 34(2): 339-356.
- McNeely, J. A. (2003). Biodiversity, War, and Tropical Forests. *Journal of Sustainable Forestry*, 16(3-4): 1-20.
- McNeish, J.-A. (2013). Extraction, Protest and Indigeneity in Bolivia: The TIPNIS Effect. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(2): 221-242.
- McSweeney, K., E. A. Nielsen, M. J. Taylor, D. J. Wrathall, Z. Pearson, O. Wang, y S. T. Plumb. (2014). Drug Policy as Conservation Policy: Narco-Deforestation. *Science*, 343(6170): 489.
- Meadows, D. H., D. I. Meadows, J. Randers, y W. W. Behrens III. (1972). *The limits to growth*. Washington DC: Potomac Associates.
- Merino Pérez, L. (2004). *Conservación o deterioro: el impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en las prácticas de uso de los recursos forestales*. Mexico: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Mingorría, S. (2017). Violence and visibility in oil palm and sugarcane conflicts: the case of Polochic Valley, Guatemala. *The Journal of Peasant Studies*: 1-26.
- Mola-Yudego, B., y D. Gritten. (2010). Determining forest conflict hotspots according to academic and environmental groups. *Forest Policy and Economics*, 12(8): 575-580.
- Moore, D. S. (1993). Contesting Terrain in Zimbabwe's Eastern Highlands: Political Ecology, Ethnography, and Peasant Resource Struggles. *Economic Geography*, 69(4): 380-401.
- Mora, M. (2007). Zapatista Anticapitalist Politics and the "Other Campaign": Learning from the Struggle for Indigenous Rights and Autonomy. *Latin American Perspectives*, 34(2): 64-77.
- Mosse, D. (1997). The Symbolic Making of a Common Property Resource: History, Ecology and Locality in a Tank-irrigated Landscape in South India. *Development and Change*, 28(3): 467-504.
- Muñoz Morán, Ó. (2009). *Permanencia en el tiempo: antropología de la historia en la comunidad purhépecha de Sevina*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Murphy, A. B. (2012). Entente territorial: Sack and Raffestin on territoriality. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(1): 159-172.
- Murray Li, T. (2007). Practices of assemblage and community forest management. *Economy and Society*, 36(2): 263-293.

- Nelson, L. K. (2006). Geographies of State Power, Protest, and Women's Political Identity Formation in Michoacán, Mexico. *Annals of the Association of American Geographers*, 96(2): 366-389.
- Neumann, R. P. (2004). Nature, state, territory: Toward a critical theorization of conservation enclosures. R. Peet & M. Watts (coords.), *Liberation ecologies. Environment, development, social movements* (Second ed.). Londres: Routledge.
- Nightingale, A. J., y H. R. Ojha. (2013). Rethinking Power and Authority: Symbolic Violence and Subjectivity in Nepal's Terai Forests. *Development and Change*, 44(1): 29-51.
- Nugent, D., y A. M. Alonso. (1994). Multiple selective traditions in agrarian reform and agrarian struggle: popular culture and state formation in the ejido of Namiquipa, Chihuahua. G. M. Joseph & D. Nugent (coords.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durban: Duke University Press.
- Nuijten, M. (1997). Agrarian reform and the ejido in Mexico; illegality within the framework of the law. R. Kuppe & R. Potz (coords.), *Natural Resources, Environment, and Legal Pluralism* (pp. 72-104). The Hague, The Netherlands: Martinus Nijhoff Publishers.
- Nuijten, M. (2003). *Power, community and the state: the political anthropology of organisation in Mexico*. Londres, Reino Unido: Pluto Press.
- Nunan, F. (2006). Empowerment and institutions: Managing fisheries in Uganda. *World Development*, 34(7): 1316-1332.
- O'Brien, K. (1998). *Sacrificing the forest: environmental and social struggles in Chiapas*. Boulder, Colorado, USA: Westview Press.
- O'Loughlin, J., y F. D. W. Witmer. (2010). The Localized Geographies of Violence in the North Caucasus of Russia, 1999–2007. *Annals of the Association of American Geographers*, 101(1): 178-201.
- Ochoa García, H. (2012). Mapeo de conflictos ambientales y alternativas en Jalisco, aportes para una metodología. D. V. Tetreault, H. Ochoa García, & E. Hernández González (coords.), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil* (pp. 67-92). Guadalajara: ITESO, Universidad de Guadalajara.
- Ojha, H. R., R. Ford, R. J. Keenan, D. Race, D. Carias Vega, H. Baral, y P. Sapkota. (2016). Delocalizing Communities: Changing Forms of Community Engagement in Natural Resources Governance. *World Development*, 87: 274-290.
- Ornelas, R. G. (2018). Organized Crime in Michoacán: Rent-Seeking Activities in the Avocado Export Market. *Politics & Policy*, 46(5): 759-789.
- Orozco-Ramírez, Q., M. Astier, y S. Barrasa. (2017). Agricultural Land Use Change after NAFTA in Central West Mexico. *Land*, 6(4): 66.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pansters, W. G. (2012). *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Pattison, W. D. (1964). The four traditions of geography. *Journal of Geography*: 211-216.
- Peluso, N. L. (1992). *Rich Forests, Poor People: Resource Control and Resistance in Java*: University of California Press.
- Peluso, N. L. (2009). Rubber Erasures, Rubber Producing Rights: Making Racialized Territories in West Kalimantan, Indonesia. *Development and Change*(1): 47.
- Peluso, N. L., y C. Lund. (2011). New frontiers of land control: Introduction. *The Journal of Peasant Studies*, 38(4): 667-681.
- Peluso, N. L., y P. Vandergeest. (2011). Political Ecologies of War and Forests: Counterinsurgencies and the Making of National Natures. *Annals of the Association of American Geographers*(3): 587.
- Peluso, N. L., y M. Watts. (2001). *Violent Environments* (Vol. 1). Ithaca, New York, USA: Cornell University Press.

- Pérez Calderón, J. A. (1996). *Contribucion al conocimiento y planeacion de los recurso forestales de la comunidad de San Francisco Pichataro, Michoacan*. (Tesis de Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario), UNAM, Ciudad de México.
- Pérez Montesinos, F. (2017). Geografía, política y economía del reparto liberal en la meseta purépecha, 1851-1914. *Historia Mexicana*, 66(4): 2073-2149.
- Pérez Talavera, V. M. (2016). *La explotación de los bosques en Michoacán. 1881-1917*.
- Perreault, T., y B. Green. (2013). Reworking the Spaces of Indigeneity: The Bolivian Ayllu and Lowland Autonomy Movements Compared. *Environment and Planning D*, 31(1): 43-60.
- Piven, F. F., y R. A. Cloward. (2005). Rulemaking, Rulebreaking, and Power. T. Janoski, R. R. Alford, A. M. Hicks, & M. A. Schwartz (coords.), *The Handbook of Political Sociology. States, civil society, and globalization* (pp. 33-53). Cambridge: Cambridge University Press.
- Postero, N. (2013). Introduction: Negotiating Indigeneity. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(2): 107-121.
- Postero, N., y E. Elinoff. (2019). Introduction: A return to politics. *Anthropological Theory*, 19(1): 3-28.
- Postero, N., y N. Fabricant. (2019). Indigenous sovereignty and the new developmentalism in plurinational Bolivia. *Anthropological Theory*, 19(1): 95-119.
- Poteete, A. R. (2009). Defining Political Community and Rights to Natural Resources in Botswana. *Development and Change*, 40(2): 281-305.
- Pulhin, J. M., y W. H. Dressler. (2009). People, power and timber: The politics of community-based forest management. *Journal of Environmental Management*, 91(1): 206-214.
- Purnell, J. (1999). With All Due Respect: Popular Resistance to the Privatization of Communal Lands in Nineteenth-Century Michoacan. *Latin American Research Review*, 34(1): 85-121.
- Radcliffe, S. A. (2017). Geography and indigeneity I: Indigeneity, coloniality and knowledge. *Progress in Human Geography*, 41(2): 220-229.
- RAN. (2013a). Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA). Retrieved 22/04/2019 <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/phina>
- RAN. (2013b). Perimetrales de los núcleos agrarios certificados. Retrieved 22/04/2019, from Registro Agrario Nacional <http://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>
- Randall, L. (1996). *Reforming Mexico's Agrarian Reform*. Armonk, New York, USA: M.E. Sharpe.
- Reis, N. (2017). A farewell to urban/rural bias: peripheral finance capitalism in Mexico. *The Journal of Peasant Studies*: 1-27.
- Renfrew, D. (2011). The curse of wealth: Political ecologies of latin American neoliberalism. *Geography Compass*, 5(8): 581-594.
- Reyes-García, V., J. Paneque-Gálvez, P. Bottazzi, A. C. Luz, M. Gueze, M. J. Macía, M. Orta-Martínez, y P. Pacheco. (2014). Indigenous land reconfiguration and fragmented institutions: A historical political ecology of Tsimane' lands (Bolivian Amazon). *Journal of Rural Studies*, 34: 282-291.
- Reyes, A., y M. Kaufman. (2011). Sovereignty, Indigeneity, Territory: Zapatista Autonomy and the New Practices of Decolonization. *South Atlantic Quarterly*, 110(2).
- Ribot, J. C., A. Agrawal, y A. M. Larson. (2006). Recentralizing While Decentralizing: How National Governments Reappropriate Forest Resources. *World Development*, 34(11): 1864-1886.
- Ribot, J. C., y N. L. Peluso. (2003). A Theory of Access. *Rural Sociology*, 68(2): 153-181.
- Rincón-Ruiz, A., y G. Kallis. (2013). Caught in the middle, Colombia's war on drugs and its effects on forest and people. *Geoforum*, 46(0): 60-78.
- Robbins, P. (2012). *Political Ecology: A Critical Introduction* (2ª ed.). Oxford, UK: Wiley-Blackwell.
- Rocheleau, D. E. (2015). Networked, rooted and territorial: green grabbing and resistance in Chiapas. *The Journal of Peasant Studies*, 42(3-4): 695-723.

- Rodrigues, A. S. L., R. M. Ewers, L. Parry, C. Souza, A. Veríssimo, y A. Balmford. (2009). Boom-and-Bust Development Patterns Across the Amazon Deforestation Frontier. *Science*, 324(5933).
- Rojas Keyser, F. (2018). El agrarismo: resistiendo un nuevo proyecto de nación. C. Leco Tomás, A. Lemus Jiménez, & U. Keyser Ohrt (coords.), *Juchari eratsrkua, Cherán k'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica* (pp. 101-116). México: Morevalladolid.
- Román Burgos, D. (2014). *El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)*. (Tesis de Doctorado en Antropología Social), El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Roseberry, W. (1998). "El Estricto Apego a la Ley": Liberal Law and Communal Rights in Porfirian Patzcuaro.
- Roseberry, W. (2004). "Para calmar los animos entre los vecinos de este lugar": comunidad y conflicto en el Patzcuaro del Porfiriato. *Relaciones*, 100(25): 109-135.
- Rosen, R. (1958). A relational theory of biological systems. *The bulletin of mathematical biophysics*, 20(3): 245-260.
- Rosen, R. (1999). *Essays on life itself*. New York, USA: Columbia University Press.
- Rosen, R. (2012). *Anticipatory Systems. Philosophical, Mathematical, and Methodological Foundations* (Vol. 1). New York, USA: Springer.
- Ross, M. L. (1999). The political economy of the resource curse. *World Politics*, 51(2): 297-322.
- Roth, R. J. (2008). "Fixing" the forest: The spatiality of conservation conflict in Thailand. *Annals of the Association of American Geographers*, 98(2): 373-391.
- Rus, J. (1994). The "Comunidad Revolucionaria Institucional": The Subversion of Native Government in Highland Chiapas, 1936–1968
- Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico. G. M. Joseph & D. Nugent (coords.), (pp. 0): Duke University Press.
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*: Cambridge University Press.
- Saltelli, A., y M. Giampietro. (2017). What is wrong with evidence based policy, and how can it be improved? *Futures*, 91: 62-71.
- Sánchez-Cuervo, A., y T. Aide. (2013). Consequences of the Armed Conflict, Forced Human Displacement, and Land Abandonment on Forest Cover Change in Colombia: A Multi-scaled Analysis. *Ecosystems*, 16(6): 1052-1070.
- Saunders, F. P. (2014). The promise of common pool resource theory and the reality of commons projects. *International Journal of the Commons*, 8(2): 636-655.
- Sayre, N. F. (2009). Scale. N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman, & B. Rhoads (coords.), *A Companion to Environmental Geography* (pp. 95-108): Wiley.
- Scoones, I., M. Edelman, S. M. Borrás, R. Hall, W. Wolford, y B. White. (2018). Emancipatory rural politics: confronting authoritarian populism. *The Journal of Peasant Studies*, 45(1): 1-20.
- Scott, J. C. (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*: Yale University Press.
- Scott, J. C. (1990). *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven, Estados Unidos de América: Yale University Press.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*: Yale University Press.
- Scott, J. C. (2009). *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. New Haven, Connecticut, USA: Yale University Press.
- Schroeder, R. A., K. S. Martin, y K. E. Albert. (2006). Political ecology in North America: Discovering the Third World within? *Geoforum*, 37(2): 163-168.
- Seghezzo, L., J. N. Volante, J. M. Paruelo, D. J. Somma, E. C. Buliubasich, H. E. Rodríguez, S. Gagnon, y M. Hufty. (2011). Native forests and agriculture in Salta (Argentina): Conflicting visions of development. *Journal of Environment and Development*, 20(3): 251-277.

- SEMARNAT. (2016). *Anuario estadístico de la producción forestal*. Ciudad de México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/282951/2016.pdf>.
- Sen, A. (1983). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Oxford University Press.
- SIAP. (2016). *Estadística de producción agrícola*. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Recuperado de: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>.
- Sikor, T. (2006). Analyzing community-based forestry: Local, political and agrarian perspectives. *Community-based forestry in the developing world: Analyses from an agrarian perspective*, 8(4): 339-349.
- Sikor, T., y C. Lund. (2009). Access and Property: A Question of Power and Authority. *Development and Change*, 40(1): 1-22.
- Simmons, C. S. (2002). The Local Articulation of Policy Conflict: Land Use, Environment, and Amerindian Rights in Eastern Amazonia. *The Professional Geographer*, 54(2): 241-258.
- Simmons, C. S. (2004). The Political Economy of Land Conflict in the Eastern Brazilian Amazon. *Annals of the Association of American Geographers*, 94(1): 183-206.
- Simmons, C. S. (2005). Territorializing land conflict: Space, place, and contentious politics in the Brazilian Amazon. *GeoJournal*, 64(4): 307-317.
- Simonian, L. (1999). *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México*. México D.F.: SEMARNAP, CONABIO, Instituto Nacional de Recursos Renovables.
- Singleton, B. E. (2017). What's missing from Ostrom? Combining design principles with the theory of sociocultural viability. *Environmental Politics*, 26(6): 994-1014.
- Sivaramakrishnan, K. (1997). A Limited Forest Conservancy in Southwest Bengal, 1864-1912. *The Journal of Asian Studies*, 56(1): 75-112.
- Sivaramakrishnan, K. (1999). *Modern Forests: Statemaking and Environmental Change in Colonial Eastern India*: Stanford University Press.
- Sletto, B. (2011). Conservation planning, boundary-making and border terrains: The desire for forest and order in the Gran Sabana, Venezuela. *Geoforum*, 42(2): 197-210.
- Springer, S., y P. Le Billon. (2016). Violence and space: An introduction to the geographies of violence. *Political Geography*, 52: 1-3.
- SRA. (2006). *ACUERDO para el precierre operativo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) en el Estado de Michoacán*. Secretaría de la Reforma Agraria.
- Stocks, A. (2005). Too much for too few: Problems of Indigenous Land Rights in Latin America. *Annual Review of Anthropology*, 34(1): 85-104.
- Sullivan, S. (2006). Elephant in the Room? Problematising 'New' (Neoliberal) Biodiversity Conservation. *Forum for Development Studies*, 33(1): 105-135.
- Suthakar, K., y E. N. Bui. (2008). Land use/cover changes in the war-ravaged Jaffna Peninsula, Sri Lanka, 1984–early 2004. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 29(2): 205-220.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244: 30-46.
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Temper, L., D. del Bene, y J. Martínez-Alier. (2015). Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the EJAtlas. *Journal of Political Ecology*, 25: 255-278.
- Temper, L., F. Demaria, A. Scheidel, D. del Bene, y J. Martínez-Alier. (2018). The Global Environmental Justice Atlas (EJAtlas): ecological distribution conflicts as forces for sustainability. *Sustainability Science*, 13(3): 573-584.
- Teran-Mantovani, E. (2017). Inside and beyond the Petro-State frontiers: geography of environmental conflicts in Venezuela's Bolivarian Revolution. *Sustainability Science*, 13(3): 677-691.

- Thiébaud, V. (2009a). Economie liberalization and the restructuring of rural territories in Mexico: The case of avocado cultivation in the state of Michoacán. *La libéralisation économique et la restructuration des territoires ruraux au Mexique: L'exemple de la culture de l'avocat dans l'État de Michoacán*, 53(148): 63-81.
- Thiébaud, V. (2009b). La libéralisation économique et la restructuration des territoires ruraux au Mexique: L'exemple de la culture de l'avocat dans l'État de Michoacán. *Cahiers de géographie du Québec*, 53(148): 63-81.
- Thoms, C. A. (2008). Community control of resources and the challenge of improving local livelihoods: A critical examination of community forestry in Nepal. *Geoforum*, 39(3): 1452-1465.
- Tockman, J., J. Cameron, y W. Plata. (2015). New Institutions of Indigenous Self-Governance in Bolivia: Between Autonomy and Self-Discipline. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 10(1): 37-59.
- Torres Mazuera, G., J. Fernández Mendiburu, y C. Gómez Godoy. *Informe sobre la jurisdicción agraria y los derechos de los pueblos indígenas y campesinos en México*. Washington D.C.
- Tsing, A. L. (2011). *Friction: An ethnography of global connection*. Princeton, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
- Turner, M. D. (2004). Political ecology and the moral dimensions of "resource conflicts": the case of farmer-herder conflicts in the Sahel. *Political Geography*, 23(7): 863-889.
- Van Cott, D. L. (2010). Indigenous Peoples' Politics in Latin America. *Annual Review of Political Science*, 13(1): 385-405.
- Vandergest, P., y N. Peluso. (1995). Territorialization and state power in Thailand. *Theory and Society*, 24(3): 385-426.
- Vázquez León, L. (1992). *Ser Indio Otra Vez: La Purepechización de Los Tarascos Serranos*. Ciudad de México: Conaculta.
- Vázquez León, L. (2016). Multiculturalism as a Juridical Weapon: The Use and Abuse of the Concept of 'Pueblo Originario' in Agrarian Conflicts in Michoacán, Mexico. D. Lehmann (coord.), *The Crisis of Multiculturalism in Latin America* (pp. 35-73). Nueva York, Estados Unidos de América: Palgrave Macmillan US.
- Veldkamp, A., y E. F. Lambin. (2001). Predicting land-use change. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 85(1): 1-6.
- Ventura Patiño, M. d. C. (2010). *Volver a la comunidad: derechos indígenas y procesos autonómicos en Michoacán*. Zamora; Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Ventura Patiño, M. d. C. (2018). Espacios agrarios en conflicto en La Meseta Purhépecha. Capacuaro-Pomacuarán y Ocumicho-Tangancicuaro. *Relaciones*, 156: 257-288.
- Villaseñor Gómez, L. E. (2005). *La biodiversidad en Michoacán: Estudio de Estado*. México: CONABIO; Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente; UMSNH.
- Wakild, E. (2011). *Revolutionary parks: conservation, social justice, and Mexico's national parks, 1910-1940*. Tucson, Estados Unidos de América: University of Arizona Press.
- Warren, C., y L. Visser. (2016). The Local Turn: an Introductory Essay Revisiting Leadership, Elite Capture and Good Governance in Indonesian Conservation and Development Programs. *Human Ecology*, 44(3): 277-286.
- Watts, M. (2004). Antinomies of community: some thoughts on geography, resources and empire. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 29(2): 195-216.
- West, R. C. (1948). *Cultural geography of the modern Tarascan area*. Westport: Greenwood Press.
- White, R. (1991). *The middle ground: Indians, empires, and republics in the Great Lakes region, 1650-1815*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Wing, J. T. (2015). *Roots of Empire: Forests and State Power in Early Modern Spain, C. 1500-1750*. Boston, NL: BRILL.
- Works, M. A., y K. S. Hadley. (2004). The cultural context of forest degradation in adjacent Purépechan communities, Michoacán, Mexico. *Geographical Journal*, 170(1): 22-38.

- Zárate Hernandez, J. E. (2001). *Los señores de utopía. Etnicidad política en una comunidad purépecha*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- Zárate Hernández, J. E. (2011). Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno: Pueblos de la Meseta Purépecha (1869-1904). *Relaciones*, 32: 17-52.
- Zertuche Cobos, V. A. (2018). ¡Arriba Pichátaro! Resistencia y lucha de una comunidad indígena en Michoacán, México. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 2(2): 74-94.